



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

***“PROGRAMA DE AUTOCONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN
DEL CUERPO EN NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA”***

TESIS QUE PRESENTA

JAQUELIN JUSTO MONTOYA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Asesora:

DRA. GEORGINA CONTRERAS LANDGRAVE

Junio 2024

RESUMEN

Introducción. El abuso sexual es una de las manifestaciones más graves del maltrato ejercido hacia la infancia y ocurre cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales de cualquier índole. (Quezada, Luzoro, Neno, & Insunza, 2006). Esta forma de maltrato infantil representa un problema a nivel mundial ya que se calcula que hasta 1000 millones de niños entre 7 y 17 años fueron víctimas de abusos sexuales, incluyendo al mismo tiempo, el abuso físico y emocional en el último año, (OMS, 2020). Por lo anterior y considerando la problemática, se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son los resultados de un programa implementado desde la Licenciatura de Educación para la Salud sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl?

Objetivo. Evaluar la implementación de un proyecto de intervención educativo sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl.

Procedimiento. Esta investigación fue de tipo experimental, no experimental, transversal y prospectiva. Se realizó en una escuela primaria del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Los sujetos o individuos de estudio fueron niños de 7 a 10 años que asistieron a la escuela primaria y que dieron su consentimiento y asentimiento informado por escrito. Se recopiló información de fuentes primarias se diseñó un programa y se implementó.

Resultados esperados. Identificar factores de vulnerabilidad que determinen un problema a un abuso sexual infantil mediante la elaboración de un pretest. Identificar el contenido temático que se utilizará en un proyecto de intervención educativa sobre el

tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo. Diseñar el proyecto de intervención educativa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo. Diseñar las técnicas didácticas que se utilizarán para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo. Diseñar el material didáctico que se utilizará para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo. Elaborar rúbricas para evaluar las sesiones implementadas en el programa diseñado. Implementar con niños y niñas el proyecto de intervención educativa de autoconocimiento y apropiación del cuerpo. Evaluar los resultados de los métodos y estrategias educacionales creadas desde el programa de Educación para la Salud.

Resultados obtenidos

Conclusiones. Se afirma que se cumplió con la pregunta de investigación la cual nos menciona ¿Cuáles son los resultados de un programa implementado desde la Licenciatura de Educación para la Salud sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl?, a través del objetivo general “Evaluar la implementación de un proyecto de intervención educativo sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl”. Que a su vez este se cumplió a través de los objetivos específicos. De igual manera se concluye que el supuesto hipotético se cumplió *“Al diseñar los métodos y estrategias educacionales ante un problema de abuso sexual infantil, se podrá evaluar la implementación del programa de la licenciatura en Educación para la Salud sobre autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años del municipio de Nezahualcóyotl”*.

ABSTRACT

Introduction. Sexual abuse is one of the most serious manifestations of child abuse and occurs when an adult uses seduction, blackmail, threats or psychological manipulation to involve a boy or girl in sexual activities of any kind. (Quezada, Luzoro, Neno, & Insunza, 2006). This form of child abuse represents a problem worldwide since it is estimated that up to 1 billion children between 7 and 17 years old were victims of sexual abuse, including physical and emotional abuse in the last year, (WHO, 2020). Due to the above and considering the problem, the following research question is posed: What are the results of a program implemented from the Bachelor of Health Education on self-knowledge and appropriation of the body, aimed at boys and girls from 7 to 10 years old?, from the municipality of Nezahualcóyotl?

Aim. To evaluate the implementation of an educational intervention project on self-knowledge and appropriation of the body, aimed at boys and girls from 7 to 10 years old, in the municipality of Nezahualcóyotl.

Procedure. This research was experimental, non-experimental, transversal and prospective. It was carried out in a primary school in the municipality of Nezahualcóyotl, State of Mexico. The study subjects or individuals were children aged 7 to 10 years who attended primary school and who gave their written informed consent and assent. Information was collected from primary sources; a program was designed and implemented.

Expected results. Identify vulnerability factors that determine a problem with child sexual abuse by developing a pretest. Identify the thematic content that will be used in an educational intervention project on the topic of self-knowledge and appropriation of the body. Design the educational intervention project on self-knowledge and appropriation of the body. Design the teaching techniques that will be used for the implementation of the

program on self-knowledge and appropriation of the body. Design the teaching material that will be used for the implementation of the program on self-knowledge and appropriation of the body. Prepare rubrics to evaluate the sessions implemented in the designed program. Implement with boys and girls the educational intervention project of self-knowledge and appropriation of the body. Evaluate the results of the educational methods and strategies created from the Health Education program.

Results obtained.

Conclusions. It is stated that the research question was met which tells us: What are the results of a program implemented from the Bachelor of Health Education on self-knowledge and appropriation of the body, aimed at boys and girls from 7 to 10 years old, of the municipality of Nezahualcóyotl?, through the general objective "Evaluate the implementation of an educational intervention project on self-knowledge and appropriation of the body, aimed at boys and girls from 7 to 10 years old, in the municipality of Nezahualcóyotl." Which in turn was met through the specific objectives? In the same way, it is concluded that the hypothetical assumption was fulfilled "By designing the educational methods and strategies in the face of a problem of child sexual abuse, the implementation of the degree program in Health Education on self-knowledge and appropriation of the body, directed to boys and girls from 7 to 10 years old in the municipality of Nezahualcóyotl."

ÍNDICE

Capítulo 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	
• Planteamiento del problema	10
• Supuesto hipotético	13
• Objetivos	14
• Justificación	15
Capítulo 2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
2.1 Los aspectos sociales	16
2.2 Los aspectos pedagógicos	21
2.3 Los aspectos normativos y programas	56
2.4 Los aspectos biológicos	65
2.5 Los aspectos de salud	70
2.6 Aportaciones de investigaciones previas	76
Capítulo 3. MARCO METODOLÓGICO	83
Capítulo 4. RESULTADOS	93
Capítulo 5. ANALISIS DE RESULTADOS	121
Capítulo 6. CONCLUSIONES	142
BIBLIOGRAFIA	147
ANEXOS	156

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

El abuso sexual es una de las manifestaciones más graves del maltrato ejercido hacia la infancia y ocurre cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales de cualquier índole. (Quezada, Luzoro, Neno, & Insunza, 2006). La UNICEF considera abuso sexual infantil cuando el agresor es 5 años más grande que el niño (UNICEF, 2020).

Esta forma de Maltrato infantil representa un problema a nivel mundial ya que se calcula que hasta 1000 millones de niños entre 2 y 17 años fueron víctimas de abusos sexuales, incluyendo al mismo tiempo, el abuso físico y emocional en el último año, (OMS,2020). Esta forma de violencia sexual tiene graves consecuencias, tanto para las personas, como para la sociedad. Puede afectar de manera adversa la salud física y mental de las víctimas. La violencia ha sido asociada a una gran cantidad de problemas de salud sexual y reproductiva (Contreras, Bott, Guedes, & Dartnall, 2010).

El informe Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) *ocultos a plena luz* recopila información de más de 190 países sobre la violencia contra los niños y niñas que han sufrido abuso sexual en aquellos lugares donde deberían estar seguros, tales como: comunidades, sus escuelas y sus hogares. Este estudio demuestra que alrededor de 120 millones de niñas menores de 20 años en todo el mundo (alrededor de 1 de cada 10) han experimentado relaciones sexuales por la fuerza u otros casos sexuales forzados y 1 de cada 3 niñas adolescentes de 15 a 19 años que estuvieron alguna vez casadas, 84 millones de ellas han sido víctimas de violencia sexual, emocional y física por parte de la pareja (UNICEF, 2020).

Suiza es uno de los países, que, a través de un estudio nacional de niñas y niños de 15 a 17 años realizado en 2009, encontró que el 22% y el 8%, respectivamente, habían sufrido al menos un incidente de violencia sexual con contacto físico. La forma más común de violencia sexual para ambos sexos fue la victimización a través de internet. (UNICEF, 2020). No todos los abusos suceden por violencia, una buena parte de ellos sucede por medio de la seducción y aprovechando la curiosidad natural de los niños (INESSPA, 2021).

De acuerdo con el Instituto de Estudios sobre Sexualidad y Pareja, la UNICEF ha documentado que en América Latina el promedio de edad de los niños y niñas, que sufren por primera vez un abuso, es de 8 años y medio, el 75% de ellos la mayoría son mujeres. El haber experimentado un episodio de abuso está relacionado con problemas psicológicos o psiquiátricos en la edad adulta (INESSPA, 2021).

En Chile, se ha estimado que alrededor de 1 de cada 10 niños o niñas han sufrido de abuso sexual y que la edad de mayor riesgo son los niños y niñas entre 7 y 11 años. Según datos de la Asociación Aldeas Infantiles SOS, México ocupa el primer lugar a nivel mundial en abuso sexual infantil, con 5.4 millones de casos por año (Senado de la República, 2021). Explicó que el porcentaje más alto de quienes ejercen abusos sexuales son conocidos de los niños y niñas con un 88.5%, el 75% son los hombres quienes ejercen el abuso sexual y el 50.4% son familiares de los niños y niñas incluidos tíos con un 19.4%, primos o primas mayores 9.7%, padrastros 7% y hermanos o hermanas 4.4%. (INESSPA, 2021). SOS estima que una de cada cuatro niñas, y uno de cada seis niños, sufren violación antes de cumplir la mayoría de edad. Dentro de la pornografía infantil, el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía informó que en 2019 se detectaron 827 millones 898 mil usuarios de este tipo de material (Senado de la República, 2021).

El Instituto de Estudios sobre Sexualidad y Pareja (INESSPA), menciona que de acuerdo con los datos proporcionados, el abuso sexual infantil es muy común y lo grave es que no existen denuncias y perjudican al niño o la niña que es atacado sexualmente, ya que

muchas veces es desestimado por frases como “no saben lo que dicen”, porque en ocasiones es muy difícil imaginar para los padres que alguien cercano como la familia pueda hacer algo así, sin embargo en la mayoría de los casos un familiar es el que abusa del menor (INESSPA, 2021).

Además, la legisladora del PRI menciona que durante el confinamiento se registró un incremento de casos de violencia contra menores de edad y mujeres. Desde marzo se recibieron más de 115 mil llamadas de emergencia por abuso y acoso sexual, violación, violencia de pareja y familiar (Senado de la República, 2021).

El abuso sexual infantil es un problema a nivel mundial que afecta directamente a las víctimas involucradas, física y psicológicamente. Actualmente datos oficiales de la Secretaría de Salud reportan que se ha incrementado la violencia dentro de las familias por el confinamiento que se ha instruido por la pandemia. Por ello la Licenciatura en Educación para la Salud busca que, a través del autoconocimiento y apropiación del cuerpo, se diseñen actividades y/o estrategias encaminadas a prevenir y detectar un abuso sexual en niños y niñas.

Por lo anterior y considerando la problemática sobre el abuso sexual y partiendo desde una visión preventiva, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los resultados de un programa implementado desde la Licenciatura de Educación para la Salud sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl?

1.2. SUPUESTO HIPOTÉTICO

Al diseñar los métodos y estrategias educacionales ante un problema de abuso sexual infantil, se podrá evaluar la implementación del programa de la licenciatura en Educación para la Salud sobre autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años del municipio de Nezahualcóyotl.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. GENERAL

Evaluar la implementación de un proyecto de intervención educativo sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl.

1.3.2. ESPECÍFICOS

- Identificar factores de vulnerabilidad que determinen un problema a un abuso sexual infantil mediante la elaboración de un pretest
- Identificar el contenido temático que se utilizará en un proyecto de intervención educativa sobre el tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo
- Diseñar el proyecto de intervención educativa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo
- Diseñar las técnicas didácticas que se utilizarán para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo
- Diseñar el material didáctico que se utilizará para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo
- Elaborar rúbricas para evaluar las sesiones implementadas en el programa diseñado
- Implementar con niños y niñas el proyecto de intervención educativa de autoconocimiento y apropiación del cuerpo
- Evaluar los resultados de los métodos y estrategias educacionales creadas desde el programa de Educación para la Salud

1.4. JUSTIFICACIÓN

La justificación de la presente investigación se basa en que los resultados que se obtengan podrán beneficiar a los niños y niñas de 7 a 10 años. Porque ayudarán a construir nuevos conocimientos sobre su sexualidad, el reconocimiento de nuevos criterios que formen al niño/a de principios y valores, así como también, la adquisición de habilidades que contribuyan a identificar cuando se está en un riesgo de ser abusado/a sexualmente.

En este mismo sentido, también beneficiarán aquellas personas con las que el niño/a interactúa, es decir, los padres de familia o tutores que se encuentran a cargo. Ya que, a la hora de enriquecer los conocimientos de los niños y niñas, ayudará a que puedan detectar con mayor facilidad cuando estos se encuentren es una situación de riesgo, así como también, la manera más oportuna de poder intervenir frente a este problema

De igual forma la sociedad estará involucrada dentro de este beneficio, ya que se estaría contribuyendo a través de la aplicación de este programa en los diferentes espacios (educativos, comunitarios, socioculturales, etc.), que contribuyan a fortalecer y ampliar los conocimientos sobre la sexualidad en el infante y que tengan las herramientas necesarias para poder prevenir y detectar este tipo de maltrato.

La aplicación y evaluación de este programa contribuirá al beneficio de los Centros de Atención y Servicio a la salud, ya que a la hora de ampliar y fortalecer los conocimientos de la sexualidad en los diferentes espacios donde el niño o la niña interactúen, los profesionales de la salud podrán detectar, atender e intervenir con mayor facilidad un problema de abuso sexual infantil, y que, al mismo tiempo, ayudarán a aumentar las cifras de denuncia sobre este tipo de problema.

Por lo tanto, la Licenciatura en Educación para la Salud queda beneficiada a partir de la implementación de este proyecto de investigación educativa con el desarrollo de

estrategias que serán evidencias para enriquecer el área de conocimiento de la propia licenciatura y que al mismo tiempo servirán para fines de investigaciones futuras.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A). Marco teórico

2.1. Los aspectos sociales

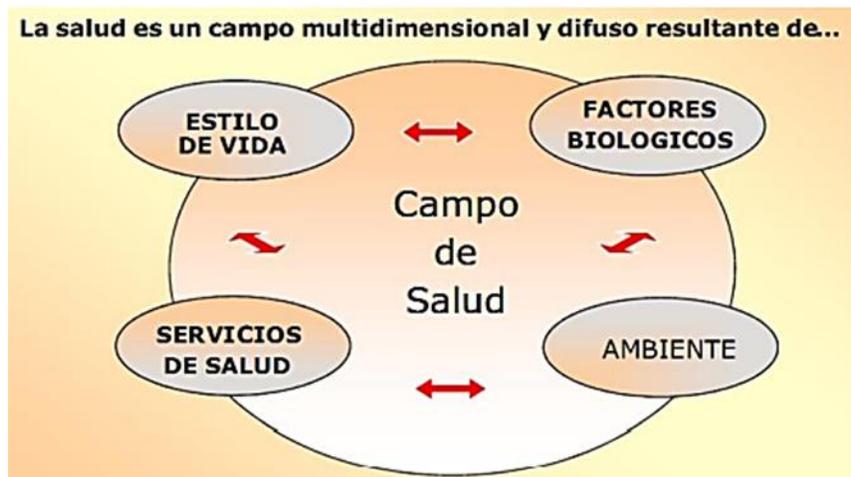
Los determinantes de la salud

Marc Lalonde, ministro de sanidad canadiense, en el documento Nuevas Perspectivas de la Salud de los canadienses (1974), enunció un modelo que ha tenido gran influencia en los últimos años y que establece que la salud de una comunidad está condicionada por la interacción de cuatro grupos de factores:

El Medio Ambiente son aquellos factores que afectan al entorno del hombre e influyen decisivamente en su salud y son, conforme los resultados de las más recientes investigaciones, los de mayor impacto sobre la misma. En el medio ambiente se identifican factores relativos no sólo al ambiente natural, sino también y muy especialmente el social. En el ambiente natural los de mayor repercusión sobre la salud se derivan de la contaminación ambiental, sea esta por factores biológicos (microorganismos), físicos (radiaciones, ruidos), químicos (plaguicidas, metales pesados) y los cambios climáticos. Entre los Sociales se destacan las condiciones de vivienda y trabajo; el nivel de escolaridad; el nivel de ingresos económicos y las pautas culturales. Los estilos y hábitos de vida, en las últimas décadas ha surgido importante evidencia de que los comportamientos y hábitos de vida pueden condicionar negativamente la salud. Esta conducta se forma por decisiones personales y por influencias de nuestro entorno y grupo social. Entre ellos la inadecuada alimentación, consumo de sustancias nocivas, sedentarismo, conductas de riesgo en sexualidad. Los hábitos de vida sanos o insanos son uno de los principales condicionantes en el proceso de salud-enfermedad. La mejora de los mismos debe conducir a una mejora en el estado

de salud de los individuos y por ende de la población. El sistema sanitario, entendiendo como tal al conjunto de centros, recursos humanos, medios económicos y materiales, tecnologías, etc., viene condicionado por variables tales como accesibilidad, eficacia y efectividad, centros y recursos, buena praxis, cobertura, etc. En los países desarrollados el crecimiento del sector ha sido notable en las últimas décadas y ha tenido una influencia decisiva en los niveles de salud de la población, aunque estudios demuestran que esfuerzos mucho mayores en estos determinantes no lograrían ya el efecto proporcional en salud esperado. La biología humana, condicionada por la carga genética y los factores hereditarios, adquieren gran relevancia a partir de los avances en ingeniería genética logrados en los últimos años que abren unas perspectivas no conocidas hasta ahora, que en su aspecto positivo podrán prevenir enfermedades genéticamente conocidas, pero que plantean interrogantes en el terreno de la bioética y las potenciales desigualdades en salud dados los costos que estas prácticas demandarían. (Acevedo, Martínez, & Utz, 2014)

Figura 1. “Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses”



FUENTE: Esquema de modelos multinivel de los determinantes de la salud (Marc Lalonde, 1974)

Los determinantes de la salud (OPS & OMS, 2009)

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la salud (2009) define los determinantes sociales de la salud (DSS) como:

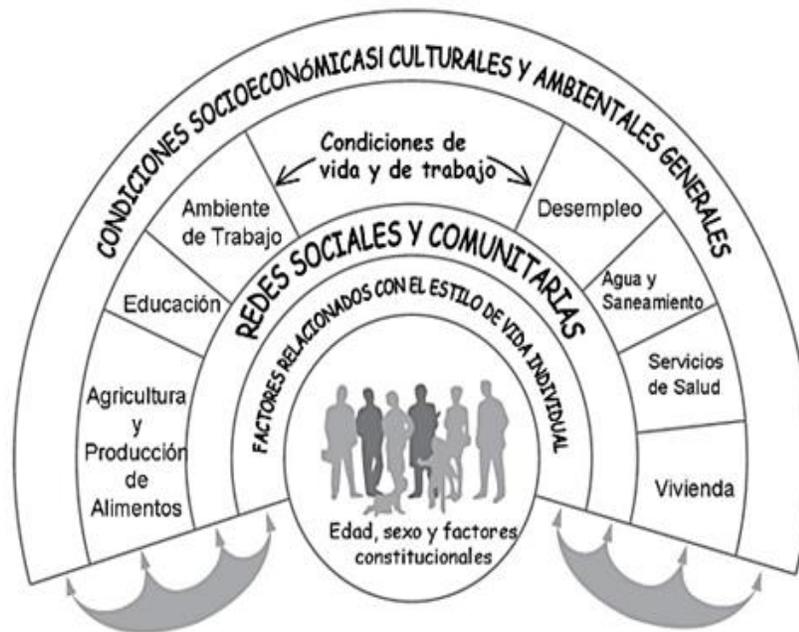
"las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana". Estas fuerzas y sistemas incluyen políticas y sistemas económicos, programas de desarrollo, normas y políticas sociales y sistemas políticos. Las condiciones anteriores pueden ser altamente diferentes para varios subgrupos de una población y pueden dar lugar a diferencias en los resultados en materia de salud. Es posible que sea inevitable que algunas de estas condiciones sean diferentes, en cual caso se consideran desigualdades, tal como es posible que estas diferencias puedan ser innecesarias y evitables, en cual caso se consideran inequidades y, por consiguiente, metas apropiadas para políticas diseñadas para aumentar la equidad (OPS & OMS, 2009).

Los determinantes de la salud

Los determinantes de la salud general de la población pueden conceptualizarse como estratos de influencia similares a un arco iris:

En el centro de la figura, los individuos tienen una edad, un sexo y unas características constitucionales que influyen en su salud y que no son modificables. En cambio, en torno a ellos hay influencias que, en teoría, pueden ser modificadas por medio de la acción política. En primer lugar, están los factores relacionados con la conducta personal, como el hábito de fumar y la actividad física. En segundo lugar, los individuos interaccionan con las personas de su entorno y con la comunidad inmediata y se ven influidos por ellas, lo cual se representa en el segundo estrato. Seguidamente, la capacidad de una persona para mantener su salud (en el tercer estrato) se ve influida por las condiciones de vida y de trabajo, la alimentación y el acceso a bienes y servicios esenciales. Por último, como mediadores de la salud de la población, las influencias económicas, culturales y medioambientales actúan sobre el conjunto de la sociedad (Dahlgren, & Whitehead, 2006).

Figura 2. Principales determinantes de la salud



Fuente: Esquema del modelo multinivel de los determinantes de la salud (Dahlgren & Whitehead, 1991).

Los factores de riesgo

De acuerdo con Whitehead (1998) los factores de riesgo son:

Factores o condiciones de riesgo. Estos factores causan problemas de salud y enfermedades que en teoría podrían prevenirse. Pueden ser sociales o económicos, o asociarse a riesgos para la salud específicos de un entorno o estilo de vida, como la contaminación atmosférica o el hábito de fumar (Dahlgren, & Whitehead, 2006).

los análisis de los determinantes económicos y sociales generales que influyen negativamente en la salud tienen que vincularse a las causas individuales de ciertas enfermedades y problemas de salud. Y a la inversa, los determinantes individuales de la salud, como unos estilos de vida poco saludables, deben situarse en el contexto de sus influencias más generales (Dahlgren, & Whitehead, 2006).

La distinción entre estas categorías de determinantes puede resultar difícil. Puesto que la atención se centra normalmente en los factores de riesgo, conviene tratar de identificar también los factores positivos y protectores (Dahlgren, & Whitehead, 2006).

Los factores protectores

De acuerdo con la OMS (2002), Costa y Cols (2006) en Danhlgren y Whitehead (2006) los factores protectores son:

Estos factores eliminan el riesgo de enfermedad o facilitan la resistencia a ella. El ejemplo clásico es la vacunación contra algunas enfermedades infecciosas. Asimismo, factores psicosociales como el apoyo social y un sentido de finalidad y dirección en la vida ayudan a proteger la salud. Las dietas sanas, como la dieta mediterránea caracterizada por un alto consumo de fruta y aceite de oliva, son también protectoras.

La Promoción de la Salud

De acuerdo con la carta Ottawa OMS (1996) en la conferencia mundial de la OMS (1998) la promoción de la salud es:

proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. Por consiguiente, dado que el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario.

La educación para la Salud

Según la OMS (1998) la educación para la salud es:

La educación para la salud aborda no solamente la transmisión de información, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud. La educación para la salud incluye no sólo la información relativa a las condiciones sociales, económicas y ambientales subyacentes que influyen en la salud, sino también la que se refiere a los factores de riesgo y comportamientos de riesgo, además del uso del sistema de asistencia sanitaria. Es decir, la educación para la salud supone comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidas a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan la salud. En el pasado, la educación para la salud se empleaba como término que abarcaba una más amplia gama de acciones que incluían la movilización social y la abogacía por la salud. Estos métodos están ahora incluidos en el término promoción de la salud, y lo que aquí se propone es una definición menos extensa de la educación para la salud para distinguir entre estos dos términos (OMS, 1998).

2.2. Los aspectos pedagógicos

Pedagogía

La pedagogía es un conjunto de saberes que se aplican a la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla. La pedagogía es una ciencia aplicada que se nutre de disciplinas como la sociología, economía, antropología, psicología, historia, filosofía o la medicina (Romero, 2009).

De igual manera Valle y Manso (2019) consideran a la pedagogía como:

la ciencia de la educación, sin complejos ni medias tintas, un gran dispositivo epistémico de ondas raíces teóricas y renovadas plataformas metodológicas

que es sus operativos de anclaje cuantitativo o cualitativo, o aún en la fértil combinatoria de ambos, define problemas, formula hipótesis y traza modos de reunir datos para su consistente análisis en post de resultados susceptibles de ayudar a la mejora sostenida del conocimiento educativo, que pueda servir para tomar decisiones en torno a cuestiones de naturaleza individual o grupal, previamente afirmadas bajo supuestos de verificabilidad empírica.

Por otro lado, según la real academia española define pedagogía como ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza (RAE, 2022).

Relación de la pedagogía con la Educación para la Salud

Esta investigación se considera a partir de las definiciones anteriores de pedagogía y educación para la salud que desde una consideración propia estas son de carácter psicosocial que tienen por objetivo el estudio de la educación y que ambas se centran principalmente en la resolución de diversos problemas o condiciones sociales, económicos y ambientales a través de una investigación empírica previa que permite entender y llevar una mejor enseñanza para el cambio de actitudes y comportamientos de riesgo.

Pedagogía del oprimido de Paulo Freire

La pedagogía del oprimido busca crear conciencia en las masas oprimidas para su liberación. La nueva pedagogía del oprimido tiene un poder político para que con conciencia social pueda enfrentar a la dominación opresora y buscar la transformación social y política de esa realidad. Por ello, los nuevos trabajos educativos deben buscar que el oprimido tome conciencia de su situación de opresión y se comprometa en la praxis con su transformación a alcanzar la altura de un “hombre nuevo” (Ocampo, 2008, p.64).

El educador Paulo Freire en la *pedagogía del oprimido* hace una crítica a la educación tradicional de los opresores, que llama “educación bancaria”. En este

tipo de educación, el maestro es el sujeto de la educación y el educando es el receptor que recibe todos los contenidos de la sabiduría. La tarea del maestro es llenar a los educandos con los contenidos de sus conocimientos. En esta concepción bancaria de la educación, el buen educador es el que mejor vaya llenando los recipientes en los depósitos de los estudiantes. Y será el mejor educando, el que se dejen llenar dócilmente los recipientes y los aprende con mucha memorización (Ocampo, 2008, p.65).

Esta educación forma agentes dóciles de los opresores. Se educa para una vida bajo control de los opresores, quienes estarán tranquilos porque saben que los educandos se están formando en una educación tradicional, *“con seres más educados al mundo gobernado por los opresores”*. Por ello, para los opresores, una educación que piense auténticamente en la realidad es peligrosa para la sociedad tradicional. Por ello, dice Freire, los opresores siempre estarán presentando dificultades cuando los educandos van descubriendo su propia realidad. Los opresores siempre estarán dificultando al máximo el pensamiento auténtico (Ocampo, 2008, p.65).

Ante ello, propuso una nueva educación que debe dar más importancia a los educandos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Los educandos se convierten en educandos educadores, y los educadores se convierten en educadores educandos:

La pedagogía problematizadora de Freire, se empeña en la desmitificación a través del dialogo para descubrir y comprender la realidad. El dialogo en la educación permite compartir las ideas de unos con otros y lleva a la socialización. El diálogo hace necesaria la investigación científica y pedagógica con la cual se llegan a la creatividad y a la transformación, que no es el derecho de una clase, sino de todos los hombres. El diálogo y la investigación son de trascendencia para la Educación Liberadora, que también da importancia a la conciencia histórica,

como un camino fundamental para el conocimiento de la auténtica realidad (Ocampo, 2008, p.65-66).

El educador Paulo Freire recalca que el verdadero dialogo se hace con amor al mundo y a los hombres, así dice en su obra “Pedagogía del oprimido”:

Cada vez nos convencemos más de la necesidad de que los verdaderos revolucionarios reconozcan en la revolución que no se base sin una teoría de la revolución y por tanto son conciencia, no tiene en esta algo irreconocible con el amor. Por el contrario, la revolución que es hecha por los hombres es hecha de su humanización (Ocampo, 2008, p.66).

En el diálogo es importante que los líderes revolucionarios tengan amor, fe y confianza en el pueblo. Los maestros y líderes revolucionarios no pueden estar distantes de las masas oprimidas, sino mantener un diálogo permanente sobre su acción. Así expresa: “Ninguna pedagogía realmente liberadora puede mantenerse distante de los oprimidos”. Señala Freire que para trabajar con las masas es indispensable partir de éstas y no de los propios deseos del líder. Así expresa: *Nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo, e intentar imponer a él, sino dialogar con él sobre su visión y la nuestra (Ocampo, 2008, p.66).*

Teoría Conductista

Estas teorías plantean que aprender consiste en la formación de asociaciones entre estímulos y respuestas. Según la perspectiva de Skinner (1953), una respuesta a un estímulo tiene más probabilidades de repetirse en el futuro en función de las consecuencias de las respuestas previas: el reforzamiento aumenta la probabilidad de que se repita la respuesta, mientras que el castigo reduce esa probabilidad. Se estudia el conductismo, expresado en teorías del condicionamiento del aprendizaje (Schunk, 2012).

La teoría del condicionamiento más conocida es la teoría del condicionamiento operante: Skinner (1938) en Schunk (2012) menciona que una de las teorías conductuales reconocidas es el condicionamiento operante planteado por B. F. (Burrhus Frederic). En relación a lo anterior DeGrandpre (2000), Karoly y Harris (1986) y Morris (2003) en Schunk (2012) aplicaron los principios del condicionamiento operante en áreas tales como el aprendizaje y la disciplina escolar, el desarrollo infantil, la adquisición del lenguaje, la conducta social, la enfermedad mental, los problemas médicos, el abuso de sustancias y la orientación vocacional (p.88). Así mismo, “su influencia continúa debido a que los principios del condicionamiento operante se siguen aplicando para mejorar el aprendizaje y la conducta de los estudiantes” (Morris,2003, como se cita en Schunk, 2010, p.89).

De acuerdo con Skinner (1953) en Schunk (2012). El condicionamiento se refiere “al fortalecimiento de la conducta que resulta del reforzamiento” (p.90).

Así mismo, existen dos tipos de condicionamiento: el tipo E y el tipo R. El primero es el condicionamiento pavloviano, que se caracteriza por el emparejamiento del estímulo reforzador (incondicionado) con otro estímulo (condicionado). El condicionamiento tipo E destaca la importancia del estímulo en la emisión de una respuesta por parte del organismo. La respuesta dada al estímulo que origina la respuesta se conoce como conducta correspondiente (Schunk, 2012, p.90).

Aun cuando el condicionamiento tipo E podría explicar las reacciones emocionales condicionadas, la mayoría de las conductas humanas, más que ser provocadas de manera automática por ellas, son emitidas en la presencia de estímulos. Las respuestas son controladas por sus consecuencias y no por estímulos antecedentes. Este tipo de comportamiento, al que Skinner llamó tipo R para destacar el aspecto de la respuesta, es conducta operante porque opera en el ambiente para producir un efecto (Schunk, 2012, p.90).

Para Skinner (1938) en Schunk (2012) afirman lo siguiente:

La ocurrencia de una conducta operante es seguida por la presentación de un estímulo reforzador, su fuerza se incrementa. Si la ocurrencia de una conducta operante, ya fortalecida a través de condicionamiento, no es seguida por el estímulo reforzador, su fuerza disminuye (p.90).

“La probabilidad de ocurrencia de una conducta operante nunca es cero, ya que se debe emitir la respuesta para recibir el reforzamiento” (Schunk, 2012, p.90).

De acuerdo con Schunltz (2006) en Schunk (2012). Los procesos básicos del condicionamiento operante son:

Reforzamiento. Es el responsable de fortalecer la respuesta, es decir, se refiere al incremento de la tasa de respuesta o el aumento de la probabilidad de que ocurra la respuesta. Un reforzador (o estímulo reforzante) es cualquier estímulo o evento que sigue una respuesta y que provoca su fortalecimiento. Los reforzadores (recompensas) se definen con base en sus efectos, los cuales no dependen de procesos mentales, como la conciencia, las intenciones o las metas (p.90).

Los reforzadores son específicos de las situaciones: se aplican en a individuos en momentos específicos y en condiciones determinadas. Lo que refuerza a un estudiante en particular durante una clase de lectura tal vez no lo haga en la de matemáticas o en otra clase de lectura. A pesar de su especificidad, es posible predecir, hasta cierto punto, los estímulos y acontecimientos que refuerzan la conducta (Skinner,1953 en Schunk, 2012, p.90-91).

Por lo general los alumnos consideran reforzantes eventos como elogios del profesor, el tiempo libre, los privilegios, las estampas y las altas calificaciones. Sin embargo, nunca podremos tener plena certeza de que una consecuencia será

reforzante hasta que está se presente después de una respuesta y vemos que cambia conducta (Schunk, 2012, p.91).

El *reforzamiento positivo* implica presentar un estímulo, o añadir algo a una situación, después de una respuesta, lo que aumenta la probabilidad de que esa respuesta ocurra en el futuro en la misma situación. Un reforzador positivo es un estímulo que, cuando se presenta después de una respuesta, aumenta la probabilidad de que esa respuesta ocurra en el futuro en la misma situación (Schunk, 2012, p.91).

El *reforzamiento negativo* implica retirar un estímulo o quitar algo de una situación después de una respuesta, lo cual incrementa la probabilidad de que esa respuesta ocurra en el futuro en la misma situación. Un reforzador negativo es un estímulo que, al ser eliminado por una respuesta incrementa la probabilidad de que esa respuesta ocurra en el futuro en la misma situación (Schunk, 2012, p.92).

Extinción. “La *extinción* se refiere a la disminución de la fuerza de la respuesta debido a la falta de reforzamiento” (Schunk, 2012, p.93).

Reforzadores primarios y secundarios. Los estímulos como la comida, el agua y el refugio se denominan reforzadores primarios porque son necesarios para sobrevivir. Los *reforzadores secundarios* son estímulos que se condicionan asociándolos con reforzadores primarios. El vaso de leche favorito de un niño se convierte en reforzador secundario a través de su asociación con la leche (un reforzador primario). Un reforzador secundario que se empareja con más de un reforzador primario es un *reforzador generalizado* (Schunk, 2012, p.93).

Castigo. El castigo puede incluir el retiro de un reforzador positivo o la presentación de un reforzador negativo después de una respuesta (Schunk,2012). De acuerdo con Skinner (1953) en Schunk (2012), el castigo suprime una respuesta, pero no lo elimina;

cuando la amenaza o el castigo se retiran, la respuesta castigada podría regresar. Los efectos del castigo son complejos ya que a menudo este provoca respuestas incompatibles con la conducta castigada que son demasiados fuertes para ser suprimidas. El castigo también condiciona respuestas que conducen al escape o evitar el castigo. El castigo podría condicionar conductas desadaptadas, ya que no enseña una conducta más productiva, además, el castigo podría limitar el aprendizaje al crear un conflicto tal que el individuo vacile entre responder una u otra manera (Schunk, 2012).

El castigo se utiliza a menudo en las escuelas para manejar las interrupciones. Los castigos más comunes son la pérdida de privilegios, el tener que salir del salón de clases, la suspensión dentro y fuera de la escuela y la expulsión (Maag, 2001 en Schunk, 2012, p.94).

Teoría constructivista

En términos estrictos, el constructivismo no es una teoría si no una epistemología o explicación filosófica acerca de la naturaleza del aprendizaje (Hyslop-margison y Strobel, 2008; Simpson, 2002 en Schunk, 2012). Las teorías permiten que se generen hipótesis y que se pongan a prueba. El constructivismo no propone que existan principios del aprendizaje que se deban descubrir y poner a prueba, si no que las personas crean su propio aprendizaje (Schunk, 2012).

En lugar de considerar el conocimiento como verdadero, los constructivistas lo definen como una hipótesis de trabajo. El conocimiento no es impuesto desde el exterior de las personas si no que se forma dentro de ellas. Las construcciones de una persona son verdaderas para ella, pero no necesariamente para los demás. Estos se deben a que las personas producen conocimientos con base en sus creencias y experiencias en las situaciones (Cobb y Bowers, 1999 en Schunk, 2012), las cuales difieren de una persona a otra. A sí, todo el conocimiento es subjetivo y personal, y es producto de nuestras cogniciones (Simpson, 2002 en Schunk, 2012). El aprendizaje está situado en contextos (Bredo, 2006 en Schunk, 2012).

De acuerdo con Bandura (1986,1997) en Schunk (2012) menciona:

El constructivismo contrasta con las teorías del condicionamiento que hacen hincapié en la influencia del entorno sobre la persona, así como con las teorías del procesamiento de la información que consideran que el aprendizaje ocurre en la mente y ponen poca atención al contexto. Con la teoría cognoscitiva social comparte el supuesto de que las personas, las conductas y los ambientes interactúan de forma recíproca (p.231).

“Algunas ideas constructivistas no están tan desarrolladas, pero el constructivismo ha influido en la teoría y en la investigación del aprendizaje y el desarrollo” (Schunk, 2012, p.231).

De acuerdo con Ortiz (2015) a lo largo de los años, varios autores han planteado diversas teorías sobre el aprendizaje, a continuación, se revisará sucintamente las teorías de Piaget, de Ausubel y de Vygotsky, por considerarlas más cercanas a los planteamientos del constructivismo:

La teoría cognitiva de Piaget:

“También se le conoce como *evolutiva* debido a que se trata de un proceso paulatino y progresivo que avanza, conforme el niño madura física y psicológicamente” (Ortiz, 2015, p.98).

La teoría sostiene que este proceso de maduración biológica conlleva al desarrollo de estructuras cognitivas cada vez más complejas; lo cual facilita una mayor relación con el ambiente en el que se desenvuelve el individuo y, en consecuencia, un mayor aprendizaje que contribuye a una mejor adaptación (Ortiz, 2015, p.98).

De acuerdo con Papila, Wendkos y Duskin (2007) en Ortiz (2015) el aprendizaje se realiza gracias a la interacción de dos procesos: *asimilación* y *acomodación*:

El primero se refiere al contacto que el individuo tiene con los objetos del mundo a su alrededor; de cuyas características la persona se apropia en su proceso de aprendizaje. El segundo se refiere a lo que sucede con los aspectos asimilados: son integrados en la red cognitiva del sujeto, contribuyen a las nuevas estructuras de pensamientos e ideas; que, a su vez, favorecen una mejor adaptación al medio (p.98).

“Cuando se ha logrado la integración, aparece un nuevo proceso de equilibrio gracias al cual el individuo utiliza lo que ha aprendido para mejorar su desempeño en el medio que lo rodea” (Ortiz, 2015, p.98).

El aprendizaje significativo de Ausubel:

El Aprendizaje Significativo es una teoría psicológica porque se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pero desde esa perspectiva no trata temas relativos a la psicología misma ni desde un punto de vista general, ni desde la óptica del desarrollo, sino que pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden; en la naturaleza de ese aprendizaje; en las condiciones que se requieren para que éste se produzca; en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación (Ausubel, 1976 en Palmero, 2004, p.1).

Para Pozo (1989) en Palmero (2004) la Teoría del Aprendizaje Significativo actúa como: Una teoría cognitiva de reestructuración; se trata de una teoría psicológica que se construye desde un enfoque organicista del individuo y que se centra en el aprendizaje generado en un contexto escolar. Se trata de una teoría constructivista, ya que es el propio individuo-organismo el que genera y construye su aprendizaje (p.1-2).

Lo que define a la teoría ausubeliana es el “aprendizaje significativo” como un proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o

ideas de anclaje. (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997 en Palmero, 2004) La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo (Moreira, 2000 en Palmero, 2004). Pero no se trata de una simple unión, sino que en este proceso los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto produciéndose una transformación de los subsumidores de su estructura cognitiva, que resultan así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables. El aprendizaje significativo se logra por intermedio de la verbalización y del lenguaje y requiere, por tanto, comunicación entre distintos individuos y con uno mismo (Palmero, 2004).

De diversos puntos de vista el aprendizaje significativo como un constructo central de la Teoría de Educación de Novak (1998), desde un pensamiento, sentimiento y acción. Es un carácter humanista al considerar la influencia de la experiencia emocional en el proceso de aprendizaje. Para Moreira (1997) el aprendizaje significativo como un constructo subyacente, puede considerarse una idea supra teórica que resulta compatible con distintas teorías constructivistas, tanto psicológicas como de aprendizaje, subyaciendo incluso a la mismas. Y, por último, el aprendizaje significativo como un proceso crítico, de acuerdo con Novak (1998) depende de las motivaciones, intereses y predisposiciones del aprendiz (Palmero, 2004).

Así mismo, el Aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende. Es subyacente a la integración constructiva de pensar, hacer y sentir, lo que constituye el eje fundamental del engrandecimiento humano. Es una interacción triádica entre profesor, aprendiz y materiales educativos del currículum en la que se delimitan las responsabilidades correspondientes a cada uno de los protagonistas del evento educativo. Es una idea subyacente a diferentes teorías y planteamientos psicológicos y pedagógicos que ha

resultado ser más integradora y eficaz en su aplicación a contextos naturales de aula, favoreciendo pautas concretas que lo facilitan. Es, también, la forma de encarar la velocidad vertiginosa con la que se desarrolla la sociedad de la información, posibilitando elementos y referentes claros que permitan el cuestionamiento y la toma de decisiones necesarios para hacerle frente a la misma de una manera crítica (Palmero, 2004, p.4).

El aprendizaje social de Vygotsky:

Esta teoría sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere la clara conciencia de quién es y aprende el uso de símbolos que contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo, en la sociedad de la que forma parte (Ortiz, 2015, p.99).

Para Vygotsky es esencial lo que ha denominado como la *zona de desarrollo próximo*; es decir, la distancia entre lo que una persona puede aprender por sí misma y lo que podría aprender con la ayuda de un experto en el tema. Es en esta zona en donde se produce el aprendizaje de nuevas habilidades, que el ser humano pone a prueba en diversos contextos (Papila, Wendkos y Duskin, 2007 en Ortiz, 2015, p.99).

Es así como, desde el punto de vista constructivista, se puede pensar que el aprendizaje se trata de un proceso de desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas, alcanzadas en ciertos niveles de maduración. Este proceso implica la asimilación y acomodación lograda por el sujeto, con respecto a la información que percibe. Se espera que esta información sea la más significativa posible, para que pueda ser aprendida. Este proceso se realiza en interacción con los demás sujetos participantes, ya sean compañeros y docentes, para alcanzar un cambio que conduzca a una mejor adaptación al medio (Ortiz, 2015, p.99).

El constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu. A lo largo de la producción de Bourdieu, las clases sociales ocupan un papel fundamental, analizando en base a ellas los distintos estilos de vida. Para diferenciar las clases sociales, parte de la existencia de

un espacio social formado por distintos campos (económico, cultural, social, simbólico) a los que corresponden los respectivos capitales. Las clases sociales resultan de la posición ocupada en el espacio social según los capitales que se posean en el presente y la herencia social, dicha posición en el espacio social constituye las condiciones sociales de existencia, que dan lugar a distintos hábitos, gustos, prácticas y estilos de vida. La ubicación en el espacio no viene dada fundamentalmente por las "valías" de las personas, sino por la trayectoria seguida por su familia, no siendo partidario el autor de las teorías de la movilidad social funcionalistas, que sirven como teorías legitimadoras del poder, frente a ellas defiende la existencia de unas trayectorias de clase de las que resulta difícil escaparse, aunque acepta la existencia de desclasamientos (Álvarez, 1996, p.145).

Del despliegue de ambos componentes explicativos es que se puede comprender la producción y reproducción del mundo social:

El habitus es un instrumento de traducción y ajuste entre los deseos y aspiraciones de los individuos y las demandas propias de cada campo, y está conformado por procesos de percepción, valoración y acción. Es en torno al habitus como se reconstruye el proceso por el que lo social se interioriza en los individuos y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas. Es un lugar de negociación donde se produce y se reproduce el sentido y donde confluyen las estructuras objetivas (lo estable, lo instituido, la sociedad) como las agencias (lo emergente, lo instituyente, las asocialidades), y donde se gestan las transformaciones en las escalas de lo humano, lo social y lo histórico (Bourdieu, 1990 en Vizcarra, 2002, p.63).

A través del habitus, el sujeto queda implicado en el mundo y tiende, con su carga de dudas y contradicciones, a actuar de acuerdo con el sentido práctico: la sensatez, la pertinencia, el deber ser, la coherencia, el comportamiento adecuado. Los procesos permanentes de actualización del habitus, a través de las experiencias cotidianas, pasan inadvertidos para el individuo y solo son revelados en forma de perspectivas, valores y acciones concretas. Así, las situaciones comunes aparecen dotadas de sentido. Podemos afirmar, entonces, que las estructuras se realizan en las formas de percepción,

de pensamiento y de interacción de los sujetos, y no son del todo percibidas ni comprendidas por el sentido común (Vizcarra, 2002, p.63).

“Dado que el habitus se nos presenta como un sistema de disposiciones (disponibilidad hacia ciertas situaciones, objetos o valores), podemos ubicarlo en el origen de un conjunto de prácticas más o menos especializadas y legitimadas por campos específicos” (Vizcarra, 2002, p.65).

En las diversas experiencias de socialización, a lo largo de la vida, los individuos van reconociendo el valor y el sentido de ciertas cosas mediante la apropiación desigual y desnivelada de los capitales (económico, cultural y social) que se producen y legitiman en diversos campos. Así, el habitus permite el reconocimiento y la identificación de formas concretas de lo social. Los esquemas de percepción, apreciación y acción a través de los cuales los sujetos aprehenden el sentido del mundo, y que se adquieren mediante experiencias duraderas en determinadas posiciones del espacio social, producen a su vez categorías de la realidad. Aquí se funda el principio de la distinción. Los sujetos clasifican su entorno y, al hacerlo, se clasifican a sí mismos, revelando la posición social que los identifica con su grupo de pertenencia y que los distingue de otros campos sociales (Vizcarra, 2002, p.65).

El campo es visto por Bourdieu como aquellos escenarios donde las instituciones sociales cobran despliegue y dinamismo, albergando el despliegue de los agentes y sus modos de socialización, de interacción y de intercambio material y simbólico. En el campo cobran vida las distintas relaciones de los agentes, sean éstas de tipo político, cultural o económico que los confrontan ya sea de modo individual como colectivo y de acuerdo con ciertos intereses que se defienden en determinados escenarios de confrontación. Para Bourdieu cada campo está signado por unas fuerzas, por unas tensiones que precisamente le dan su carácter de espacio de confrontación. De esto no es difícil colegir que tales tensiones obedecen a una desigual distribución de los recursos (no solamente de riquezas) y que perfila unos detentadores de los mismos, al punto de

llegar a considerarse el establecimiento de monopolios de la legítima distribución y empleo de los mismos. Surgen con ello las figuras de los dominantes y los dominados (Unknown, 2012).

Pensamiento complejo

El pensamiento complejo parte de la idea de que cualquier elemento del mundo no es un objeto aislado, sino que forma parte de un sistema mayor que lo contiene. Desde este enfoque, las sociedades, los individuos, e incluso el universo se consideran “sistemas complejos”, sujetos a múltiples relaciones e interacciones entre sus componentes y con otros sistemas. Así, dentro de esta perspectiva sistémica (o dentro de lo que hemos denominado “epistemología de la complejidad”), se parte del hecho de que todo grupo humano estructurado (desde la familia y amigos, hasta el sistema mundial), sus componentes (los seres humanos) se encuentran estrechamente vinculados, entre sí y con el ambiente, por lazos de tipo biológico, económico, espiritual, político, cultural, etc. (Morín, 1999 en Pereira, 2010, p. 68-69).

Nuestra vida supone una multiplicidad de relaciones (así como una diversidad de ámbitos en los que se desenvuelve). Tomar conciencia de esa multiplicidad es lo que nos permite desarrollarnos como sujetos humanos (en un sentido integral del término) y no sólo como simples objetos. Así, una visión diferente del mundo (basada en el pensamiento complejo) supone un cambio en la manera en que afrontamos la vida (Morín, 1999 en Pereira, 2010, p.69).

Para Morin, la supremacía de la racionalidad científica moderna (analítica, mecánica reduccionista) tuvo como catastrófico resultado la creación de una visión del mundo “simplificada” y mecánica. Como consecuencia de la aplicación del método analítico, las ciencias crearon la visión del mundo en la que los objetos “simples” y aislados constituyen lo esencial, y en la que las relaciones y la interacción pasan a un segundo plano. Se ha perdido la perspectiva de complejidad, multiplicidad y prolijidad de los factores que intervienen en la constitución de cada elemento en el universo (ya sea que hablemos de

“elementos” sociales, físicos, biológicos u otros), así como su vínculo con las diferentes “partes” de los sistemas a los que pertenecen. Resulta imperativo concebir una educación que rompa con la visión fragmentaria del mundo, para, de esta forma, dar paso a una educación que enseñe los métodos que nos permitan “aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo de un mundo complejo” y, así, vivir de acuerdo con nuestra (compleja) condición (Morín, 1999 en Pereira, 2010, p.69-70).

La concepción del conocimiento científico lleva mucho tiempo y su estructuración es continua, tiene como misión disipar la aparente complejidad de los fenómenos naturales, para revelar de forma simple, no simplificadora, a qué obedecen y cómo se estructuran, por eso la complejidad debe abordarse como un problema y no como una solución (De La Ossa, 2009, p.141).

Modernamente estamos abocados, como en el pasado lo estuvimos, a mantener una Universidad plural, una investigación multidireccional, un diálogo polifacético y creativo, es la única forma viable de erigir un camino limpio hacia la paz, la democracia y la verdadera formación de relevos fértiles (De La Ossa, 2009, p.141).

Enfoque de competencias

El discurso de las competencias ha ido ganando terreno de forma progresiva en todos los ámbitos y niveles de la educación formal, desde la educación superior hasta la educación infantil, convirtiéndose en muchos países en un enfoque dominante. Su adopción por muchas Administraciones educativas y por instituciones e instancias internacionales orientadas a formular recomendaciones curriculares y a promover evaluaciones de rendimiento en una perspectiva comparada es, sin duda, un factor importante para entender esta rápida difusión y penetración del concepto de competencia y de las propuestas y planteamientos educativos acordes con él (Coll, 2007, p.34).

El concepto de competencia y los enfoques basados en competencias tienen elementos interesantes que constituyen un avance en la manera de plantearse, afrontar y buscar soluciones a algunos de los problemas y de las dificultades más acuciantes con los que se enfrenta la educación escolar en la actualidad (Coll, 2007, p.34).

Como afirma Perrenoud (1998): “Los aspectos basados de los enfoques de competencias que suponen algún avance se refieren a la *movilización de los conocimientos*” (p.35).

“Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz” (OCDE, 2002 en Coll, 2007, p.35).

Citando a la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (2004) mencionan la siguiente consideración, sobre *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida* (p.35):

“Se considera que el término "competencia" se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender, además del saber cómo. Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo” (Coll, 2007, p.35).

Un enfoque basado en la adquisición y desarrollo de competencias generales destacará probablemente la necesidad de enseñar a los alumnos y alumnas a transferir lo aprendido en una situación concreta a otras situaciones distintas. Los enfoques basados en competencias o en capacidades situadas, es decir, en capacidades que incluyen en

su caracterización la referencia a unos conocimientos y unas situaciones determinadas pondrán más bien el acento en la necesidad de trabajar las competencias cuyo aprendizaje se quiere promover en contextos distintos (Coll, 2007, p.36).

Por otra parte, Díaz menciona que las competencias suponen la combinación de tres elementos: a) una información, b) el desarrollo de una habilidad y, c) puestos en acción en una situación inédita. La mejor manera de observar una competencia es en la combinación de estos tres aspectos, lo que significa que toda competencia requiere del dominio de una información específica, al mismo tiempo que reclama el desarrollo de una habilidad o mejor dicho una serie de habilidades derivadas de los procesos de información, pero es en una situación problema, esto es, en una situación real inédita, donde la competencia se puede generar. Eso mismo dificulta su situación escolar, ya que en la escuela se pueden promover ejercicios, y a veces estos ejercicios son bastante rutinarios, lo que aleja de la formación de una habilidad propiamente dicha (Díaz, 2006, p.20).

“El tema de las competencias es muy reciente, tiene elementos que le hacen repetir planteamientos de otras posiciones, lo cual dificulta tanto la denominación que se hace de las mismas como los instrumentos técnicos que ayuden a su definición” (Díaz, 2006, p.20).

Como señala Díaz (2006) De esta manera se le asignó a la educación básica la responsabilidad de iniciar la formación en dos tipos de competencias genéricas: genéricas para la vida social y personal, y genéricas académicas (p.22):

- Las competencias genéricas para la vida social y personal son aquellas cuya formación permitirá el mejor desempeño ciudadano. se pueden identificar esas competencias consideradas para la vida social, tales como competencia para la ciudadanía, para la tolerancia, para la comunicación, así como competencias personales, tales como honradez, entusiasmo, autoestima, confianza, responsabilidad, iniciativa y perseverancia (Díaz, 2006, p.22).

- Por su parte, las competencias genéricas académicas consisten en aquellas competencias centrales que se deben formar en la educación básica como un instrumento que permita el acceso general a la cultura. Dos competencias encabezan este planteamiento, las que guardan relación con la lectura y escritura, y las que se refieren al manejo de las nociones matemáticas, así como al dominio de conceptos básicos de ciencia y tecnología y una competencia en lenguas extranjeras (Díaz, 2006, p.22).

Díaz Barriga y Rigo (2000) indican que el concepto de competencia hace referencia a un saber hacer de manera eficiente, demostrable mediante desempeños observables:

Se trata de una capacidad para resolver problemas que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas [...] desde la óptica de los promotores de la EBC, la competencia no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento, a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que se ve acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales (Irigoyen, Jiménez y Acuña, 2011, p.247).

Elaboración de proyectos sociales

Organizar la mente

Decíamos que planificar es usar procedimientos para introducir organización y racionalidad en la acción, con el propósito de alcanzar determinados objetivos. De alguna manera, en la vida cotidiana y aún en las acciones más individuales, se suele intentar organizar las actividades con una cierta racionalidad. Esto, desde el punto de vista operativo, ya sea a nivel individual como a nivel institucional, comporta dar respuesta a diez cuestiones básicas.

Ser capaces de dar respuestas adecuadas a estas preguntas no significa que "sepamos planificar", y mucho menos "elaborar un proyecto". Aquí lo planteamos como un modo para ir organizándonos mentalmente de cara a la realización de determinadas actividades. Estas diez preguntas, hasta podríamos considerarlas, simplemente, como una forma de sistematización del sentido común (Ander y Aguilar, 1989).

Frente a cualquier "qué hacer" que tengamos que realizar, las respuestas a estas diez cuestiones, proporcionan las condiciones mínimas para establecer anticipadamente una serie de decisiones que permitan introducir organización, racionalidad, compatibilidad y coherencia a la acción. Por otra parte, no es necesario elaborar un proyecto completo para terminar dándonos cuenta de que no es viable su realización. Estas preguntas nos pueden ayudar a considerar y descartar propuestas, con el fin de hacer diseños que, al menos de forma preliminar, tengan algunas posibilidades de realización y no sean "castillos en el aire" (Ander y Aguilar, 1989).

QUE - se quiere hacer – naturaleza del proyecto

POR QUÉ – se quiere hacer – origen y fundamentación

PARA QUE – se quiere hacer – objetivos, propósitos

CUÁNTO- se quiere hacer- metas

DONDE – se quiere hacer – localización física (ubicación en el espacio)

COMO – se va a hacer – actividades y tareas. Metodología

CUANDO – se va a hacer – candelarizarían o cronograma (ubicación en el espacio)

A QUIENES - va dirigido – destinatarios o beneficiarios

QUIENES - lo van a hacer – recursos humanos

CON QUE – se van a hacer – recursos materiales-Se va a costear- recursos financieros

Análisis y diagnóstico de los destinatarios

El primer paso antes de diseñar un programa es el análisis de los destinatarios y la oportunidad de la actuación sobre ellos. En esta etapa se estudian las variables físicas y sociales que más se destacan en la población de referencia. Así, entre otros, se recaban

datos acerca de la edad, sexo, grupo étnico, nivel socioeconómico y cultural, experiencia de trabajo y conocimiento de salud existente, personas o líderes naturales, intereses, necesidades, etc. En este análisis se incluyen los recursos de la población en cuanto a organizaciones sociales (apoyo a grupos marginales) y los recursos sanitarios y sociales (centros de salud, unidades de prevención, centros de planificación familiar, centros de servicios sociales, etc.) Es importante relacionar los comportamientos específicos y los pensamientos que motivan a la persona y refuerzan su actividad sexual con los eventos ambientales (sociales y físicos) que estimulan y refuerzan dicha actividad. Asimismo, el estudio permite conocer los eventos sociales y/o físicos que pueden servir como estímulos discriminativos. Con esos datos, el educador puede diseñar situaciones realistas para practicar el aprendizaje de habilidades, acercando los contenidos de la intervención a la población diana (Oblitas, 2010).

Establecimiento de objetivos

Los propósitos determinan los contenidos y actividades del programa. Deben ser operativos, claros y concisos, de preferencia establecidos en términos conductuales y por escrito. De esa forma, se pueden evaluar con mayor facilidad. Además, es conveniente priorizarlos y seleccionarlos conforme se establezcan a corto y medio y largo plazo (Oblitas, 2010).

Plan de acción didáctica

La planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes Técnicas y Estrategias didácticas (Tejada y Eréndira, 2009).

Técnica didáctica

La técnica didáctica es un procedimiento didáctico que se presta a ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia. Mientras que la estrategia abarca aspectos más generales del curso o de un proceso de formación completo, la técnica se

enfoca a la orientación del aprendizaje en áreas delimitadas del curso. Dicho de otra manera, la técnica didáctica es el recurso particular de que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia (ITESM, 2010).

Las técnicas determinan de manera ordenada la forma de llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos. Aplicando ese enfoque al ámbito educativo, diremos que una técnica didáctica es el procedimiento lógico y con fundamento psicológico destinado a orientar el aprendizaje del alumno (ITESM, 2010).

Dentro del proceso de una técnica, puede haber diferentes actividades necesarias para la consecución de los resultados pretendidos por la técnica. Estas actividades son aún más parciales y específicas que la técnica y pueden variar según el tipo de técnica o el tipo de grupo con el que se trabaja. Las actividades pueden ser aisladas y estar definidas por las necesidades de aprendizaje del grupo (ITESM, 2010).

Tipos de técnicas

a). Interrogativa

Como ya mencionamos, consiste en una serie de preguntas realizadas de forma sistemática para encontrar mejores formas de llevar a cabo un proceso.

Inicialmente, las preguntas buscan extraer de las actividades de un proceso, los siguientes elementos:

Propósito

- Lugar
- Sucesión
- Persona
- Medios

Y lo hacen a través de preguntas preliminares y preguntas de fondo, cuyo objetivo es el perfeccionamiento de los métodos de trabajo.

Es, por lo tanto, vital que el ingeniero de métodos o ingeniero industrial se enfoque en la comprensión real del proceso en aras de evidenciar posibles mejoras a través del interrogado (Betancourt, 2018).

b). Demostrativas

Define que el maestro es quien emite sus conocimientos a los estudiantes a través de la demostración práctica, para que después los estudiantes emitan las mismas acciones, es presentar hechos concretos en un proceso lógico, así mismo puede usarse con otras técnicas. Es importante tener en cuenta que el docente es el encargado de guiar el proceso educativo, dándoles participación a los estudiantes, así mismo se realizan actividades con materiales concretos que facilitan el aprendizaje, el objetivo de la demostración en el estudiante es que pueda obtener habilidades básicas en diversas actividades que realice en el aula, deberá aprender a utilizar materiales para la ejecución de cualquier demostración, es necesario que el estudiante amplíe su estudio teórico y práctico de un modo fácil para su aprendizaje y el estudiante puede asimilar con mayor facilidad los contenidos numéricos así mismo resolver problemas (Vásquez, 2015).

c). Expositiva

Es aquella en la que un profesor expone ideas, conceptos o información general, es lo que se conoce como educación tradicional en la que el maestro solamente imparte el tema frente al grupo (Sanfilippo, 2008).

- Clases - El principal actor es el profesor que imparte sus conocimientos con su propio sistema de enseñanza; se puede manejar mucha información en cada sesión la cual se puede evaluar de manera objetiva. El alumno aprende pasivamente, el aprendizaje es básicamente teórico y memorístico (Sanfilippo, 2008).
- Sesiones informativas – el expositor transmite información necesaria a un gran número de personas apoyado por manuales o folletos; se puede hacer en grandes

espacios y se busca el diálogo para aclarar dudas. La información se imparte de forma vertical descendente y no hay retroalimentación (Sanfilippo, 2008).

- Conferencias – Su objetivo es dar a conocer alguna aportación científica novedosa o promover de manera ágil ideas novedosas, la exposición es de manera magistral. Se dicta en grandes salones y el tiempo que se emplea es limitado, en el cual no puede ser interrumpido; casi no hay diálogo con el público (Sanfilippo, 2008).
- Simposio – Se hace para obtener información de un mismo tema desde diferentes puntos de vista y enfoques teóricos, se cuenta con un tiempo de exposición reducido y casi no hay espacio para preguntas del auditorio, las preguntas (sí las hay) se responden de manera general (Sanfilippo, 2008).
- Paneles – También se lleva a cabo el análisis de un tema desde diversos puntos de vista en forma alternativa, al término de las presentaciones se entabla un debate moderado por un especialista que al terminar hace un resumen y una conclusión. El público escucha el debate en forma pasiva, sin participar (Sanfilippo, 2008).

Estrategia didáctica

Para el aprendizaje de conceptos, la estrategia didáctica deberá considerar:

- Análisis de información diversa en la que se presente este concepto desde diferentes perspectivas y tenga el alumno que llegar a una conclusión fundamentada acerca de la comprensión de este (ITESM, 2010).
- Actividad en pequeños grupos colaborativos donde se discuten resultados personales y se clarifican y enriquecen con las aportaciones de los colegas (ITESM, 2010).

- Al trabajar con el método de casos, la discusión grupal permitirá enriquecer o consolidar los conceptos que un alumno se ha venido formando en las fases de preparación individual y de grupos pequeños (ITESM, 2010).
- Una posterior intervención del profesor puede ser útil para clarificar en grupo dudas que aún existen (ITESM, 2010).

Para el aprendizaje de un proceso, se requiere que el alumno ejecute correctamente cada una de las operaciones que lo componen y poder aplicarlo en contextos diferentes a aquél en el que lo aprendió (ITESM, 2010).

Para el aprendizaje de actitudes, el profesor debe tomar en cuenta que:

- El alumno requiere vivir experiencias donde se ofrezca la oportunidad de poner en práctica las actitudes que queremos fomentar en los alumnos (ITESM, 2010).
- Al reflexionar sobre las normas, hay que analizar los valores que subyacen en ellas, invitar a los alumnos a que hagan ellos algunas propuestas y lleguen a un consenso, e incluso pueden determinar en grupo cómo se van a evaluar (ITESM, 2010).
- Por otra parte, el Instituto tiene también unas normas o reglamentos generales. Hay que procurar discutir éstos con los alumnos e identificar los valores que los justifican para que los internalicen y contribuyan a la formación de su personalidad (ITESM, 2010).

Tipos de estrategias

a). Estrategia didáctica

Las estrategias didácticas hacen referencia a las actividades que utilizan los profesores y alumnos en el proceso de aprender. Incluyen métodos, técnicas, actividades y recursos para el logro de los objetivos de aprendizaje. Median para que el estudiante logre un

desarrollo cognitivo adecuado, por eso también se conocen como estrategias para la mediación pedagógica, formas de enseñanza o actividades didácticas (Sanchez, Aguilar, Martínez y Sanchez, 2020).

El concepto de estrategias didácticas se puede dividir en dos: estrategias de aprendizaje y estrategias de enseñanza. Las primeras consisten en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere o emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Las estrategias de enseñanza son todas las ayudas planteadas por el docente para facilitar al estudiante un procesamiento más profundo de la información (Sánchez, Aguilar, Martínez y Sánchez, 2020).

b). Estrategias Metodológicas

Aborda específicamente los elementos considerados como básicos en toda acción de investigación y desarrollo en las siguientes fases: identificación del estudio, planeación, diseño y alcance metodológico, índice de contenido y estructura con pertinencia en su presentación. Se incluye como elemento fundamental en toda acción relacionada con metodología de la investigación, la necesidad de establecer criterios rectores para evaluar proyectos de esta naturaleza y la ponderación correspondiente, procurando hacerlo en consenso de expertos (Ponce, Iglesias y Castillo, 2009).

c). Pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (Bravo, 2008 en Mora, Sandoval y Acosta, 2013).

Las estrategias pedagógicas suministran invaluable alternativas de formación que se desperdician por desconocimiento y por la falta de planeación pedagógica, lo que genera monotonía que influye negativamente en el aprendizaje (Mora, Sandoval y Acosta, 2013).

Metodología

El tercer paso consiste en elegir una metodología del programa. Se debe precisar la duración y periodicidad de las sesiones, los educadores que las dirigirán, las técnicas educativas para la trasmisión de información y la adquisición/ mejora de habilidades que se emplearán, así como los recursos y materiales de apoyo didáctico. Para conseguir un cambio de actitudes es mejor usar técnicas participativas y/o implicantes (como el juego de roles o el uso de videos), mientras que para obtener el cambio de conductas se requiere emplear técnicas más directas, centradas en el manejo y control (Oblitas, 2010).

De acuerdo con Bimbela y Cruz, 1997; Costa y López, 1996; Flora y Thoresen, 1988 en Oblitas, 2010. Algunas recomendaciones generales son:

- Crear un ambiente de apoyo social y ambiental para los adolescentes a través de la educación de los padres, los profesores, los líderes de la comunidad y los profesionales de los medios de comunicación. Los apoyos físicos y sociales pueden reforzar el modelado social o las prácticas seguras y proporcionar incentivos.
- Proporcionar información operativa y concreta, sin ambigüedades y evitando tecnicismos.
- Planificar con cuidado la metodología, dando prioridad a técnicas que potencien la práctica de las nuevas habilidades.
- Vencer las posibles resistencias iniciales para hablar de temas íntimos. Es conveniente dedicar los inicios del programa a familiarizarse con el tema y romper tabúes.

- Fomentar la discusión y el intercambio de ideas entre los asistentes, favoreciendo un aprendizaje significativo.
- Suscitar la reflexión personal. La habilidad del educador para formular preguntas puede motivar esos procesos de reflexión. La clarificación de valores y el proceso de solución de problemas se asocian en gran medida con la habilidad de pensar y preguntarse.

En algunos programas se ha optado por la educación llevada a cabo por compañeros como una alternativa eficaz (Oblitas, 2010).

Aplicación del programa

El paso siguiente es poner en práctica las actuaciones que conforman el programa preventivo. Los destinatarios pueden ser los adolescentes, sus padres y sus profesores. En un primer momento, la intervención debe centrarse en los aspectos cognitivos, proporcionando información y modificando las creencias erróneas de los destinatarios (Oblitas, 2010).

Las principales técnicas que se utilizan con adolescentes son el entrenamiento en habilidades sociales y de negociación y la práctica en resolución de problemas. Para el aprendizaje de habilidades de negociación, se sigue el mismo proceso de capacitación en habilidades sociales expuesto en (Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein, 1989 en Oblitas, 2010).

El aprendizaje estructurado habilidades sociales se puede aprovechar facilitar la adquisición y mejora de muchas de sus decisiones. Se pueden ejercitar habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades para defender los propios derechos y hacer frente a la presión del grupo, entre otras (Oblitas, 2010).

La técnica de resolución de problemas creada por D'Zurilla y Goldfried (1971), propone una estrategia estructurada en cinco pasos para lograr nuevas soluciones ante cualquier tipo de problema. El método se aplica en situaciones en las que se debe analizar las alternativas (por ejemplo, en una situación en la que desea mantener relaciones sexuales con su pareja y no es posible conseguir preservativos), imaginar las consecuencias de cada opción, ponderar cada una de ellas y elegir la más satisfactoria (Oblitas, 2010).

Evaluación

La evaluación nos revela si el programa ha logrado cumplir con los objetivos propuestos y en qué medida. Para ello, interesa conocer si los participantes han adquirido la información y las habilidades necesarias para poner en práctica las conductas- meta y si éstas se conservan a lo largo del tiempo (Oblitas ,2010).

Al momento de valorar la eficacia de una intervención preventiva del sida podemos atender, entre otras, a las siguientes variables:

Informativas: Algunas actividades grupales también pueden contribuir a la estimación del nivel de información del grupo. Asimismo, existen cuestionarios de información con soporte informático (Espada y Quiles, 2001 en Oblitas, 2010).

Variables actitudinales: actitud favorable hacia los comportamientos seguros, intención de poner en práctica tales conductas, reducción/eliminación de miedos irracionales, actitud positiva hacia los afectados, etc. Una interesante técnica de evaluación es el cuestionario propuesto por (Bayes,1995 en Oblitas, 2010).

Variables conductuales: Una de las técnicas más fiables para evaluar las habilidades sociales son las pruebas estructuradas de interacción breve. Mediante la representación de papeles, el educador puede valorar de forma objetiva el nivel de competencia de los participantes (Oblitas, 2010).

La evaluación de los resultados se puede realizar a través de un diseño pretest y posttest, con el fin de analizar las posibles diferencias obtenidas en los resultados. Es conveniente, asimismo, mantener seguimientos a medio y largo plazo (6, 12, 24 meses) para comprobar si los cambios producidos por el programa se sostienen (Oblitas, 2010).

Enseñar

De acuerdo con Cousinet (2014) enseñar es:

Enseñar es presentar y hacer adquirir a los alumnos conocimientos que ellos no poseen. Esos conocimientos no se confunden con cualquier tipo de información, que serían igualmente nuevas para los alumnos. Se distinguen de estas porque tienen un valor utilitario (útiles para la adquisición de otros conocimientos) y cultural (útiles para la formación del espíritu de quienes los adquieren) (p.2).

es un verbo que hace referencia a uno de los actos más importantes que puede realizar el ser humano y es aquello que permite mostrar a otra persona algo. En sentido estricto de la acción, se enseña algo cuando se lo muestra (Bembibre, 2013).

Por otro lado, el diccionario de la lengua española define enseñar como: “Instruir, doctrinar, amaestrar con reglas o preceptos” (RAE, 2022).

Métodos educativos

Un método de enseñanza es el conjunto de técnicas y actividades que un profesor utiliza con el fin de lograr uno o varios objetivos educativos, que tiene sentido como un todo y que responde a una denominación conocida y compartida por la comunidad científica (Navarro y Samón, 2017).

Así mismo también es definido como aquellos componentes más dinámicos del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues están basados en las acciones que realizan los profesores y estudiantes, las que a su vez comprende una serie de operaciones dirigidas a lograr objetivos propuestos en este proceso (Rosell y Paneque, 2009).

Por otro lado, la dinámica del contexto en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario exige de acciones educativas que propicien el protagonismo de los estudiantes en el mismo. Una de las aspiraciones de la comunidad educativa se centra en el logro de un aprendizaje productivo, creativo lo que implica el desarrollo de habilidades y la reflexión crítica y autocrítica de los conocimientos que se adquieren (Hernández, Rafael, Infante y María, 2016).

Estrategias educativas

“La estrategia educativa es un procedimiento (conjunto de acciones) dirigidos a cumplir un objetivo o resolver un problema, que permita articular, integrar, construir, adquirir conocimiento en docentes y estudiantes en el contexto académico” (Vargas, 2020).

Se definen como los procedimientos o recursos utilizados por los docentes para lograr aprendizajes significativos en los alumnos. Que el empleo de diversas estrategias de enseñanza permite a los docentes lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial. Las vivencias reiteradas de trabajo en equipo cooperativo hacen posible el aprendizaje de valores y afectos que de otro modo es imposible de lograr (Nolasco, 2006).

Guerrero (2021) define a las estrategias de aprendizaje como:

Las estrategias didácticas son el conjunto de procedimientos (métodos, técnicas y actividades) mediante los cuales profesores y alumnos organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr las metas planteadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Guerrero, 2021).

Evaluación

De acuerdo con Felipe Antonio Fernández Canul (2018) la evaluación es:

ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y desde la perspectiva educativa debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad (Fernández, 2018).

Desde esta visión, se puede afirmar que los alumnos en el aula y el maestro en su práctica docente ofrecen varias alternativas que pueden favorecer la construcción un modelo de evaluación “congruente”, es decir, entre lo que se debe y lo que se quiere en la educación; pero la congruencia no sólo debe limitarse dentro del aula, sino que debe de llegar a las autoridades educativas. Por tal motivo, la evaluación debe ser considerada como una extensión del proceso enseñanza y aprendizaje y no como un paso más, es decir, una actividad continua, un proceso integrador que genera, desde la reflexión de las experiencias, oportunidades formativas (Fernandez, 2018).

El comité conjunto de Estándares para la Evaluación Educativa define a la evaluación como:

Un proceso de comunicación interpersonal, que cumple todas las características y presenta todas las complejidades de la comunicación humana; donde los papeles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente. La comprensión de la evaluación del aprendizaje como comunicación es vital para entender por qué sus resultados no dependen sólo de las características del «objeto» que se evalúa, sino, además, de las peculiaridades de quien(es) realizan la evaluación y de los vínculos que establezcan entre sí. Asimismo, de las características de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que se da ésta (Clavijo, 2022).

“La evaluación también se define como una etapa de proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (Morales, 2001).

Rúbrica de evaluación

La Universidad Tecnológica Metropolitana (2010) define a una rúbrica como:

una herramienta o dispositivo o instrumento de evaluación, que consiste en una lista de características de una tarea o de un desempeño, que facilita la evaluación de la calidad de un producto de aprendizaje o dominio de un aprendizaje. También puede ser definida como una escala de puntuación utilizada para evaluar el desempeño de los estudiantes a lo largo del desarrollo de una tarea o proyecto; mediante un conjunto de criterios de evaluación, niveles de logro y descriptores de la tarea; permite evaluar y comunicar acerca de la tarea, del producto, del rendimiento o del proceso.

Desde otro enfoque, la palabra “rúbrica” se define como un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados. Básicamente, existen dos grupos: las holísticas, que tratan de evaluar el aprendizaje o competencia desde una visión más global, y las analíticas, que se centran en algún área concreta de aprendizaje. Además, nos permite diseñarla para tareas amplias o específicas (Torres y Perera, 2010).

Por otro lado, Vera, L, 2011 en Gil, 2014 lo definen como:

“Conjunto de criterios o de parámetros desde los cuales se juzga, valora, califica y conceptúa sobre un determinado aspecto del proceso educativo por lo que también pueden ser entendidas como Pautas que permiten aunar criterios, niveles de logro y descriptores de cuando de juzgar o evaluar un aspecto del proceso educativo del que se trata”.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS)

Las llamadas tecnologías de la información y la comunicación son los recursos y herramientas que se utilizan para el proceso, administración y distribución de la

información a través de elementos tecnológicos, como: ordenadores, teléfonos, televisores, etc. A través del paso del tiempo la utilización de este tipo de recursos se ha incrementado y actualmente presta servicios de utilidad como el correo electrónico, la búsqueda y el filtro de la información, descarga de materiales, comercio en línea, entre otras (Universidad latina de Costa Rica, 2020).

Aplicaciones

Una App de una herramienta diseñada para desarrollar una función específica en una plataforma concreta: móvil, Tablet, tv, pc, entre otras. El termino se deriva de la palabra en ingles Aplicación, lo que significa aplicación (La App) se puede descargar o acceder desde las aplicaciones de un teléfono o desde algún otro aparato móvil (López, 2015).

Algunos ejemplos de aplicaciones son:

- Canva
- Google meet
- Educaplay
- Online Pili App
- Story Jumper
- Kahoot
- Class Maker

2.3. Aspectos normativos y programas

Artículo 4° Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En el artículo 4°, párrafo cuarto de esta constitución establece que “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta constitución. La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para

la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social” (DOF, 2021 en constitución política de los Estados Unidos Mexicanos).

Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, violencia familiar, sexual y contra las mujeres. criterios para la prevención y atención.

La presente Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporciona a las y los usuarios de los servicios de salud en general y en particular a quienes se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar o sexual, así como en la notificación de los casos (CNDH, 2009).

Define a los criterios de abuso sexual infantil como: a los síntomas y signos físicos - lesiones o infecciones genitales, anales, del tracto urinario u orales- o psicológicos -baja autoestima, ideas y actos autodestructivos, trastornos sexuales, del estado de ánimo, de ansiedad, de la conducta alimenticia, por estrés postraumático; abuso o dependencia a sustancias, entre otros-, alteraciones en el funcionamiento social e incapacidad para ejercer la autonomía reproductiva y sexual (CNDH, 2009).

La atención medica de violencia familiar o sexual es el conjunto de servicios de salud que se proporcionan con el fin de promover, proteger y procurar restaurar al grado máximo posible la salud física y mental, de las y los usuarios involucrados en situación de violencia familiar y/o sexual (CNDH, 2009).

Para la promoción y prevención de la violencia familiar y sexual, en materia de educación para la salud: las y los prestadores de servicios del sector público deberán participar en el diseño y ejecución de programas educativos para la prevención y detección temprana de la violencia familiar o sexual, dirigidos a la población en general. Así como también, deberán promover estilos de vida saludables que incluyan el desarrollo de las responsabilidades compartidas al interior del familiar con el fin de lograr un desarrollo integral y mantener un ambiente familiar armónico y libre de violencia (CNDH, 2009).

En materia de participación social: las y los prestadores de servicio de salud del sector público deberán Promover la integración de grupos de promotores comunitarios y de redes sociales en materia de violencia familiar y sexual para informar, orientar, detectar y canalizar casos de violencia familiar o sexual, y promover el derecho a una vida sin violencia y la resolución pacífica de los conflictos, en coordinación con las dependencias competentes (CNDH, 2009).

En materia de comunicación educativa: las y los prestadores de servicios de salud del sector público deberán participar en el diseño, ejecución y evaluación de campañas educativas para orientar, motivar e informar a la población sobre las formas en que se puede prevenir y combatir la violencia familiar o sexual, en coordinación con las dependencias competentes. A sí como también, promover la participación activa de la población y realizar acciones en las comunidades, tendientes a prevenir la violencia familiar o sexual. Apoyar la coordinación con otras dependencias e instituciones, con el fin de reforzar procesos educativos para la prevención de la violencia familiar o sexual (CNDH, 2009).

Ley General de Salud Capítulo II

En el Artículo 112° en los términos de esta ley, como materia de salubridad general

La educación para la Salud tiene por objeto:

Fomentar en la población el desarrollo de actitudes y conductas que le permitan participar en la prevención de enfermedades individuales, colectiva y accidentes, y protegerse de los riesgos que pongan en peligro su salud; Proporcionar a la población los conocimientos sobre las causas de las enfermedades y de los daños provocados por los efectos nocivos del ambiente en la salud, y orientar y capacitar a la población preferentemente en materia de nutrición, salud mental, salud bucal, educación sexual, planificación familiar, riesgos de automedicación, prevención de farmacodependencia, salud ocupacional, salud visual, salud auditiva, uso adecuado de los servicios de salud,

prevención de accidentes, prevención y rehabilitación de la invalidez y detección oportuna de enfermedades (DOF, 2021 en la Ley General de Salud, 2023).

Así mismo en el Artículo 113° la secretaria de Salud, en coordinación con la secretaria de Educación Pública, los gobiernos de las entidades federativas y con la colaboración de las dependencias y entidades del sector salud, formulará, propondrá y desarrollará programas de educación para la salud, procurando optimizar los recursos y alcanzar una cobertura total de la población (DOF, 2021 en la Ley General de Salud, 2023).

Programa sectorial de salud PSS 2020-2024

El programa sectorial de salud (PSS) 2020-2024 es el instrumento mediante el cual el Gobierno de la Cuarta Transformación formula las estrategias y acciones con las que se propone alcanzar los objetivos que en materia de salud se han establecido en el plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024 (Secretaría de Salud, 2020)

De acuerdo con lo establecido en la fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, corresponde a la Dirección General de Evaluación del Desempeño conducir el seguimiento anual al cumplimiento de las metas del Programa Sectorial de Salud (Secretaría de Salud, 2020).

En tales circunstancias el seguimiento periódico del comportamiento de los indicadores respecto de las metas establecidas permitirá validar la efectividad de las estrategias y líneas de acción propuestas, de la forma de la que pueda asegurar el cumplimiento de los objetivos de la presente administración (Secretaría de Salud, 2020).

El programa sectorial de salud 2020-2024 [PSS] es un programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo [PND] que establece entonces los objetivos, estrategias y acciones a los que deberán apegarse a las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud. La secretaria de

salud es la responsable de coordinar la publicación del Programa Sectorial de salud 2020-2024 (SEGOB, 2020).

Este programa sectorial de salud no cuenta con información oportuna en materia de protección a la violencia sexual infantil, ya que está basado en consolidar los mecanismos y procedimientos relacionados con la adopción de un enfoque de interculturalidad y sin discriminación para propiciar una atención adecuada y digna a mujeres víctimas de violencia, comunidades indígenas y grupos históricamente discriminados.

Proyecto Fondef “Educación para la no violencia”

El programa “Educación para la no violencia” (FONDEF) fue emitido por la Escuela de Psicología Pontificia de la Universidad Católica de Chile. Este programa consiste en el análisis de programas escolares de prevención del abuso sexual infantil, que tienen como objetivo entregar a los niños los conocimientos básicos acerca del abuso sexual y enseñarles a protegerse y cuidar de sí mismos con la finalidad de reducir la vulnerabilidad del niño a ser victimizado (Martínez, 2000).

Entre los distintos programas en relación con la forma de enfocar la prevención del abuso sexual infantil, da lugar a una notable similitud en relación con los contenidos o temas abordados:

- **Mi cuerpo es mío:** consiste en la entrega de mensajes en que pretenden transmitir la pertenencia del propio cuerpo y los derechos que cada cual tiene sobre él (Martínez, 2000).
- **Zonas privadas:** Se refiere al reconocimiento de las partes íntimas del cuerpo, las cuales son vistas como un pertenencia preciada y personal. Desde ahí la importancia de cuidarlas y respetarlas, resguardando su privacidad (Martínez, 2000).

- Cariños buenos y malos: Esta diferenciación pretende ayudar a los niños a discriminar entre aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas. Por “cariños buenos” se entiende los conflictos físicos agradables, asociados a sensaciones placenteras. Los “cariños malos”, en cambio, son aquellos que resultan desagradables y están asociados a sensaciones de dolor o repugnancia (Martínez, 2000).
- No es tu culpa: Este corresponde a un mensaje que pretende desresponsabilizar a los niños en relación a la ocurrencia del abuso sexual (Martínez, 2000).
- Secretos: Dentro de este punto se busca que los niños aprendan a discriminar cuáles son los secretos que resultan peligrosos para la propia integridad, ayudándolos a revelarlos cuando estos se refieren a contactos de tipo abusivos (Martínez, 2000).

Programa FARO

El programa FARO realizado por Tello, Beltrán, Pichardo y Gómez, 2010 fue emitido por la fundación “Pas” en Guadalajara, Jalisco. Es uno de los modelos creados para prevenir y atender el Abuso Sexual Infantil en México; este programa crea alianzas con organizaciones y profesionales reconocidos en el tema por medio de una sociedad civil e instituciones públicas y privadas. El objetivo del mismo es generar factores de autocuidado y autoprotección en los niños y niñas mediante los siguientes temas:

- ***Manejo de las emociones***

En la prevención del abuso sexual, el manejo de las emociones y la autoestima forman un papel fundamental, ya que un infante que cuente con autoestima y sea asertivo en el manejo de sus emociones, no caerá fácilmente en las fases de interacción sexual abusiva y de secreto o podrá solicitar ayuda de manera más rápida que un infante que

no cuenta con estos dos elementos (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Las emociones: las emociones son impulsos protectores que han permitido a los seres humanos sobrevivir desde la era de las cavernas. Son acciones y reacciones que preparan al cuerpo y toda su fisiología en caso de un estímulo que provoca malestar, para enfrentar un acontecimiento o huir de él, mientras que, en una situación agradable, incita al acercamiento. Estos impulsos agradables o desagradables están ligados a la biología y se generan en el centro de nuestro cerebro (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

La importancia de educar las emociones: Es evidente que en las relaciones interpersonales y las emociones que provocan algunas personas son la motivación para acercarse o alejarse, por eso resulta tan importante enseñar a reconocer y manejar adecuadamente las emociones desde edades tempranas. Independientemente de que los impulsos sean agradables o no, preservan la vida, por eso se debe enseñar a identificarlos, descubrirlos y nombrarlos, así como dejar de señalar que alguien que es emotivo no está siendo razonable. Podemos concluir afirmando que las funciones más importantes de las emociones son comunicar estados internos a los otros, alertar respuestas adecuadas a situaciones de emergencia, cuando la persona percibe peligro y estimular la competencia exploratoria de los fenómenos del entorno. Éstas comunican necesidades, intenciones o deseos, de tal manera que son vitales para la convivencia de la especie humana, que es socialmente dependiente (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

La autoestima: La autoestima es la capacidad que tiene la persona de valorarse, amarse, apreciarse y aceptarse a sí misma. En otras palabras, es la percepción evaluativa de sí mismo; es decir, cómo se siente consigo mismo o misma (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

La autoestima es “EL PODER PERSONA”, elemento importante de la personalidad, el logro de la identidad y la adaptación a la sociedad. Favorece el manejo emocional, disminuye las reacciones agresivas o negativas, con mejor manejo del estrés. La autoestima puede incrementarse o disminuirse, de acuerdo con varios factores como el ambiente familiar o escolar: una educación basada en la violencia o en la confianza y amor, la falta o presencia del conocimiento de sí mismo. La autoestima puede ser un recurso psicológico importante para ayudarnos a afrontar los desafíos de la vida; nos permite ser capaces de asumir la responsabilidad de nuestros actos, pensamientos, de asumir riesgos y de adquirir aptitudes que permitan relacionarnos de la mejor manera posible (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Para la valoración de la autoestima se contemplan tres componentes o dimensiones que son:

1. la dimensión cognitiva, que plantea el autoconcepto como opinión que se tiene de la propia persona y conducta (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).
2. la dimensión afectiva, que es la valoración de lo que hay en nosotros de positivo y negativo que genera un sentimiento favorable o desfavorable (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).
3. dimensión conductual, que es la intención y la decisión con la que actuamos, para alcanzar un cierto honor y respeto de sí mismo y de los demás (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

De igual manera este manual ha sido desarrollado para la prevención de conductas de riesgo, en especial aquellas conductas y situaciones que puedan provocar una situación de abuso sexual:

- ***¿Cómo saber si mis alumnos pueden ser vulnerables a vivir una situación de abuso?***

Factores de vulnerabilidad: Algunas de las características que presentan estos niños o niñas, y que además tienen relación con las teorías revisadas en las páginas anteriores, en general son:

- Niños y niñas inseguros, que manejan niveles mínimos de confianza con los adultos cuidadores primarios (padres y madres, tíos y cuidadores en casas hogar) (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).
- Menores que han vivido o viven en aislamiento social, con poca convivencia y confianza con otras familias o cuidadores. El aislamiento no sólo comprende a las familias sino también a las personas resultado de la creciente movilidad y desintegración comunitarias (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).
- Cuando los niños o niñas presentan introversión y ensimismamiento, es difícil que posean las herramientas para defenderse o limitar un abuso sexual (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).
- Timidez, descuido, abandono emocional, baja autoestima pocas habilidades para identificar y nombrar las emociones y comunicación sumisa y obediente, no asertiva (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).
- Son también sujetos de alto riesgo los niños que se encuentran carentes de afecto en la familia, que pueden inicialmente sentirse halagados por la atención de la que son objeto, al margen de que este placer con el tiempo acabe produciendo en ellos un profundo sentimiento de culpa (Pérez y Borrás, 1996 en Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

- El abandono y el rechazo físico y emocional por parte de sus cuidadores les hacen vulnerables a la manipulación de los mayores, con ofrecimientos interesados de afecto, atención y recompensas a cambio de conductas de gratificación sexual y secreto (Vázquez y Mezquita, 1995 en Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).
- Por último, la ausencia de los padres biológicos, la incapacidad o enfermedad de la madre, el trabajo de ésta fuera del hogar y problemas de la pareja (peleas, malos tratos, separaciones o divorcios) sobre todo cuando vienen acompañados de interrupción de la relación sexual, constituyen factores de riesgo que aumentan las posibilidades de victimización (López, 1995 en Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

B). Marco conceptual

2.4. Los aspectos Biológicos

COVID 19

De acuerdo con la OMS (2020) la COVID 19 se considera como:

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China) (OMS, 2020).

Sus principales variantes son:

Ómicron: variante B.1.1.529, se notificó por primera vez a la OMS el 24 de noviembre del 2021 y fue clasificada como variante de preocupación por la OMS del 26 de noviembre del 2021. La clasificación fue hecha por el consejo del grupo asesor técnico sobre la evolución del virus basándose

principalmente en la información de Sudáfrica que mostraba que la variante tiene un gran número de mutaciones y ha causado un cambio en las tendencias epidemiológicas de la COVID-19 en el país (OMS, 2022).

Delta: la delta variante que la OMS catalogó de preocupante el 11 de mayo del 2021 es hoy la variante dominante que está en circulación a escala mundial. Se propaga más fácilmente que las anteriores cepas de virus y es causante de más casos y más muertes en todo el mundo. Todas las vacunas contra la COVID-19 aprobadas que se utilizan actualmente son seguras y eficaces para prevenir una afección grave o la muerte a causa de la variante delta (OMS, 2021).

Alpha: Esta variante de coronavirus de rápida propagación embota la primera línea de defensa en del cuerpo lo que podría explicar porque es más transmisible que las variantes que circulaban anteriormente, según el estudio de la infección de células por SARS-COV2. Desde que se detectó por primera vez en Reino Unido del año pasado, la variante B.1.1.7, también llamada alfa, ha dado la vuelta al mundo para convertirse hace pocos meses en la forma dominante del SARS-COV2. Algunos estudios muestran que la capacidad de alfa para superar las variantes que circulaban anteriormente podría provenir de mutaciones en su proteína de punta que le permiten ingresar a las células de manera más eficiente (Ingrassia, 2021).

Beta: La variante beta B.1.351 o variante sudafricana es una de las que más riesgos supone en estos momentos debido a su capacidad para evadir la inmunidad de ciertas vacunas. Se cree que generan una reducción de hasta doce veces en eficacia de la vacuna desarrollada por la moderna (Ingrassia, 2021).

Gamma: la segunda ola coincide con la aparición de la variante P.1 o llamada de Manaus o Gamma, que evolucionó a fines de noviembre y reemplazo rápidamente el linaje en menos de dos meses (Ingrassia, 2021).

Violación sexual

De acuerdo con la OMS y la OPS (2021) la violencia sexual se entiende como:

La violencia sexual es cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto (OPS & OMS, 2021).

Así mismo la NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

Menciona:

Violencia sexual, a todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (CNDH, 2016).

Por otro lado, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñoz define a la violación sexual como:

Introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, incluye la introducción de cualquier otra parte del cuerpo u objeto por vía vaginal o anal, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo de la víctima (INPRF, 2010).

Causas del Abuso Sexual Infantil (ASI)

A partir de algunas aportaciones de investigación sobre los factores de riesgo que inciden aun posible Abuso Sexual Infantil, se mencionan los siguientes:

El género femenino es un factor que hace más factible la victimización de abuso sexual infantil; es decir, ser niña (mujer) hace más recurrente el hecho de ser víctimas de esta conducta sexualmente abusiva. Teniendo en cuenta la mayoría de los estudios realizados podemos apreciar una variación en la probabilidad asignada a las chicas y a los chicos (en un rango que va de 4 a 1.5 niñas por cada niño) (Colombe, Pozo y Armas, 2020).

Por otro lado, los factores más claramente asociados a los abusos sexuales son determinadas *situaciones familiares*: la ausencia de los padres biológicos, la incapacidad o enfermedad de la madre, el trabajo de ésta fuera del hogar, los problemas entre padres (conflictos, indiferencias, enfados, peleas, separaciones y divorcios), las relaciones pobres (escasas o deficitarias por algún motivo) con los padres y el hecho de tener padrastro, son factores que aumentan las posibilidades de ser víctimas de abusos sexuales (López F y fuentes A, 1993 en Colombe, Pozo y Armas, 2020).

El uso generalizado de las TICS conlleva a que la pornografía infantil “está aprovechando Internet como medio para desplegarse más que cualquier otra modalidad delictiva”. Los niños son gran parte de los usuarios de internet y cada vez es más frecuente que tengan acceso a él a edades más tempranas, es así como la falta de madurez y de conocimientos da lugar a que exista una puerta abierta al peligro (Gonzáles, A. V, 2016 en Aponte, 2021, p.21).

De acuerdo con García, 2020 en Aponte, 2021 con el uso del internet y dispositivos móviles, especialmente de las redes sociales como medio de captación, en la pornografía infantil se han creado diferentes modalidades del delito:

- Grooming: acoso realizado por parte de un mayor quien crea una identidad falsa con el objetivo de obtener contenido erótico por parte del NNA (Gobierno Nacional de Colombia, 2018, p.21).
- Sexting: imágenes o videos con contenido erótico autogeneradas y enviadas por el menor y que, con posterioridad, son divulgados (Alvarado, 2017, p.21).
- Sextorsión: se chantajea al NNA con videos o imágenes de contenido erótico que se tienen de él con la finalidad de realizar otra conducta punible, por ejemplo: abuso sexual, extorsión o producción de pornografía infantil (p.21).
- Sexcasting: la grabación de contenido de menores por medio de webcam (p.21).

Por añadidura, el tiempo de exposición al ciberespacio, aumentado actualmente por la pandemia, ha sido aprovechado por los victimarios por la incidencia en sus actividades rutinarias y con ello el acertamiento virtual a través de páginas que tiene popularidad en los menores por ejemplo juegos, chats online, redes sociales, entre otros, facilitado por el anonimato y la efectividad del mundo online (Aponte, 2021, p.22).

“significa que es probable que los niños estén expuestos a un mayor riesgo de explotación sexual en línea, incluida la coerción sexual, la extorsión y la manipulación por parte de los delincuentes. También es probable que aumente el intercambio de material autogenerado, ya que los niños ahora experimentan la mayor parte de su vida social solo en línea” (WeProtect Global Alliance, 2020 en Aponte, 2021, p.23).

Consecuencias del Abuso Sexual Infantil (ASI)

Pérdida de confianza relacional con los adultos y los iguales: el impacto psicológico que se produce aquí se evidencia a través de dolor, depresión, dependencia, desconfianza, enojo, hostilidad, y daño en la habilidad para juzgar a otras personas. Las conductas de aislamiento, aferramiento y

vulnerabilidad a la victimización son las principales manifestaciones de estas consecuencias que tienen que ver con el sentimiento de traición que experimenta el niño (Colombé, Pozo y Armas, 2020).

Sentido de pérdida o falta de poder y control sobre uno mismo y lo que nos sucede: en este sentido se experimenta una sensación de impotencia, de pobre eficacia, percepción del “yo” como víctima y ansiedad. Mientras que las pesadillas, las fobias, los desórdenes alimenticios, la depresión, las fugas del hogar, los problemas en la escuela y el estudio, la vulnerabilidad a la revictimización son manifestaciones conductuales (Finkelhor, 1987 en Colombé, Pozo y Armas, 2020).

Sexualidad traumática (dificultades en la socialización sexual): se puede dar el impacto psicológico manifestándose mediante una creciente importancia a aspectos relacionados con la sexualidad, con confusión acerca de las normas sociales, entre sexo y amor, asociación negativa con las actividades sexuales y las sensaciones de excitación, aversión a la intimidad. Cuando las primeras experiencias sexuales se viven violentamente las manifestaciones de la sexualidad vinculada a los afectos no tienen más que expresarse en el extremo negativo de la balanza. (Colombé, Pozo y Armas, 2020)

Las consecuencias psicológicas de la explotación sexual incluyen: la depresión, expresada en sentimientos de tristeza, irritabilidad, sentimientos de culpa, problemas de concentración y sueño, deseos de morir y pesadillas. Relacionados con la estrategia disociativa (separarse de los sentimientos), se encuentran también la presencia de ideas fijas, fugas disociativas, olvidos o problemas de memoria, distracción y uso frecuente de la fantasía para aliviar el dolor y la impotencia (Rojas, 2007 en Colombé, Pozo y Armas, 2020).

2.5. Los aspectos de salud

Programa de salud

“Los programas de salud son acciones implementadas con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de la población” (Secretaría de Salud, 2018).

De acuerdo con Naranjo (2006) un programa de salud es:

Un Programa de salud consiste generalmente en una serie de actividades coherentes, organizadas e integradas destinadas a alcanzar un objetivo concreto y definido previamente para mejorar el estado de salud de una población. El análisis y la evaluación es un aspecto fundamental al diseñar un programa de salud. Este aspecto va a permitir realizar las revisiones y los ajustes necesarios al programa indicando a los decisores, si el programa en cuestión funciona y cumple con los objetivos para los que fue diseñado (Naranjo, 2006, p.1).

De igual manera Segura (2009) la define como:

Un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades y servicios, realizado simultánea o sucesivamente, con los recursos necesarios y con la finalidad de alcanzar los objetivos determinados en relación con los problemas de salud precisos y para una población determinada (Segura, 2009).

Educación para la Salud

Según la OMS (1998) la educación para la salud es:

Aquella que aborda no solamente la transmisión de información, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud. La educación para la salud incluye no sólo la información relativa a las condiciones sociales, económicas y ambientales subyacentes que influyen en la salud, sino también la que se refiere a los factores de riesgo y comportamientos de riesgo,

además del uso del sistema de asistencia sanitaria. Es decir, la educación para la salud supone comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidas a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan la salud. En el pasado, la educación para la salud se empleaba como término que abarcaba una más amplia gama de acciones que incluían la movilización social y la abogacía por la salud. Estos métodos están ahora incluidos en el término promoción de la salud, y lo que aquí se propone es una definición menos extensa de la educación para la salud para distinguir entre estos dos términos (OMS, 1998, p.13).

Así mismo la Secretaría de Educación (SSA) (2021) define a la educación para la salud como:

“Es aquel proceso de formación de estilos de vida saludable en las y los alumnos de educación preescolar y educación primaria” (SEP, 2021).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Rehabilitación (2022) la educación para la salud es:

La educación para la salud es un proceso de educación y de participación del individuo, paciente y/o familiar, con el fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la promoción y defensa de la salud individual y colectiva. Tiene como objetivo general el promover en los individuos formas de vida saludables (prevención de enfermedades), la reducción de conductas y de situaciones de riesgo, y el conocimiento general de las enfermedades, de los tratamientos y de los cuidados correspondientes para cada paciente (INR, 2022).

Factores de riesgo

De acuerdo con Marti (1999) los factores de riesgos se definen como:

Un factor de riesgo es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido, sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud. Los factores de riesgo están localizados en individuos, familias, comunidades y ambiente, pero cuando se interrelacionan aumentan sus efectos aislados (Marti,1999).

Así mismo, Whitehead (1998) define a los factores de riesgo como:

Factores o condiciones de riesgo. Estos factores causan problemas de salud y enfermedades que en teoría podrían prevenirse. Pueden ser sociales o económicos, o asociarse a riesgos para la salud específicos de un entorno o estilo de vida, como la contaminación atmosférica o el hábito de fumar (Dahlgren, y Whitehead, 2006).

Autoconocimiento

De acuerdo con Navarro (2009) el Autoconocimiento se define como:

La capacidad de responder quien soy yo, el conocimiento que tenemos de nosotros mismos. Es lo específico de la persona, la consecuencia de sí mismo. Nos identificamos y evaluamos, no es fácil tener un autoconcepto claro. Esta disposición personal establece la autoestima. La imagen que nos vamos haciendo de nosotros mismos se construye desde el momento en que nacemos a través de la interacción que tenemos con nuestra familia, especialmente con la madre. A partir de estas relaciones se va desarrollando un proceso de percibirse a sí mismo como una realidad diferente a los demás. La valoración de la imagen que el niño/a va haciendo de sí mismo depende de la forma en que lo valora su familia (p.5).

De igual manera esta también es definida como “la capacidad para dirigir la atención hacia uno mismo y tomar conciencia de diferentes aspectos de la identidad, así como de nuestras emociones, pensamiento y conductas” (Chernico y Rodríguez, 2018, p.29).

Por otro lado, Gascón (2003) considera el autoconocimiento como:

El autoconocimiento es la raíz de todo conocimiento. En unicidad, raíz y emergencia componen e interesan a la razón. Puesto que el ser humano es racional, debería de estar motivado por el cultivo de su pensamiento, pero sobre todo se tu tramo radical, tanto más cuanto mayor sea el aporte de lo que sobresale, cuando más próxima nos quede la cornisa, cuanto más incierta sea la de ambulante trayectoria humana (Gascón, 2003).

Apropiación del Cuerpo

De acuerdo con García y List (2004) la apropiación del cuerpo significa:

La apropiación del cuerpo, es decir, su paso del "para otros" al "para sí", significa tener una visión de mujer como sujetos sociales, morales y políticos autónomos por sí mismas, y ésta no es una meta ya alcanzada, el camino para su consideración y expresión está abierta y toca a cada una contribuir, con la apropiación y valoración de su propio cuerpo, a alcanzar la tan anhelada autonomía y por extensión su liberación del placer (p.6).

Niñez

De acuerdo con Jaramillo, Ricardo, Garcia y Mercedes (2007) la niñez es:

“La noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello, que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época”.

En el siglo XV, el niño se concibe como algo indefenso y es por ello por lo que se debe tener al cuidado de alguien y se define el niño “como propiedad”. Y

en el siglo XVIII se le da la categoría de infante, pero con la condición de que aún le falta para ser alguien; es el infante “como ser primitivo”. A partir del siglo XX hasta la fecha, gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho” (p.5).

Se entiende por Primera Infancia el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va a depender toda la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socioafectiva, entre otras (p.4).

La Segunda Infancia concierne a las edades entre los 8 y los 10 años, y corresponde a la educación básica que permite a los niños y niñas de 6 a 10 años desarrollar sus potencialidades heredadas o adquiridas y los capacita para integrarse a la comunidad con sentido constructivo para sí y los demás, mediante un proceso de socialización secundaria de contenidos culturales y una actitud responsable frente a la sociedad (p.4).

A la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer agente socializador y la escuela, como segundo agente que, en estos tiempos, cuando la mujer ha entrado a participar en el mercado (p.5).

Abuso Sexual Infantil

Según la UNICEF (2016) la violencia sexual la define como:

Toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe o no puede ser dado, independientemente de si el niño entiende la naturaleza sexual de la

actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo. El contacto sexual entre un adolescente y un niño o una niña más pequeños también puede ser abusivo si hay una significativa disparidad en la edad, el desarrollo, el tamaño o si existe un aprovechamiento intencionado de esas diferencias (UNICEF, 2016).

Así mismo Villanueva (2005) lo define como:

Se define el abuso sexual infantil como la actividad encaminada a proporcionar placer sexual, estimulación o gratificación sexual a un adulto, que utiliza para ello a un niño/a, aprovechando su situación de superioridad.

Por otro lado, el abuso sexual infantil también es definido como aquello que se genera cuando un adulto o alguien con una relación de autoridad, de poder, de confianza y/o responsabilidad sobre un niño o niña lo involucra en actividades de connotación sexual con el fin de obtener gratificación o satisfacción para sí mismo o para otros (Aprile, Barcos, Barros, Fabiana, Cuadro, y Di Vito, 2020).

2.6. Aportaciones de investigaciones previas

La investigación sobre el “Trauma, Apego y Resiliencia. Conociendo el abuso sexual infantil y sus consecuencias en una víctima adulta”, realizado por Flores, De Lima y Pastor en el año 2018 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Tiene como propósito conocer el trauma, el apego y la resiliencia en un sujeto adulto de 29 años víctima de abuso sexual infantil. A través de un enfoque metodológico cualitativo de tipo no experimental descriptivo. El cual se encontró que un adulto de 29 años que sufrió su primer abuso sexual a los seis años por parte de un primo. Durante su infancia fue víctima de maltrato intra y extrafamiliar, era constantemente golpeado por su padre y sodomizado por un grupo de vecinos. Su infancia estuvo marcada por una fuerte carga religiosa, el rechazo, la burla, la humillación, el miedo y el aislamiento,

situación que perduró hasta bien avanzada la adolescencia. La primera vez que pudo hablar sobre el tema fue en la adultez. Cuando ya habiendo iniciado sus estudios universitarios, una nueva coacción por intercambio sexual lo obligó a buscar el apoyo de su madre, con quien siempre había mantenido una relación cariñosa pero superficial. Así mismo, se concluyó que el abuso Sexual Infantil representa un trauma psíquico que manifiesta sus secuelas en las neurosis posteriores. Dado que el Abuso Sexual Infantil trasciende y vulnera la percepción de bienestar físico, psicológico y social del niño que afecta su calidad de vida incluso hasta la adultez, resulta pertinente proponer para futuras investigaciones adentrarse aún más en la realidad que viven y vivieron las víctimas de abuso sexual infantil, lo que amerita un análisis profundo para comprender y describir los factores que en ellos han propiciado la forma en que han llevado su vida.

Aprile, Barcos, Barros, Carlis, Cuadro y Di Vito, en su investigación “Cuando el tapabocas no protege: pandemia y abuso sexual en las infancias” publicado en el año 2020, del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lujan. Con un enfoque metodológico mixto de tipo no experimental explicativo. Tiene el propósito de Problematizar las situaciones de Abuso Sexual Infantil en el contexto de la pandemia producida por el COVID-19 y en virtud del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en niños y jóvenes. Se encontró que aun con las dificultades conocidas, la escuela sigue llegando de alguna manera a la casa de los niños y niñas. Sin la cercanía personal, pero con una ventana de contactos abierta que, en algunos casos, algún/a niños/as podrá apropiarse para decir lo que le está sucediendo. El sistema de salud, aunque hoy cooptado por la atención al COVID-19, requiere expandir y fortalecer el cuidado bio-psico-social de niños/as y adolescentes y oírlos con su propia voz que, muchas veces, se manifiesta a través del cuerpo. Sin embargo, el autor concluyo que quienes trabajaban en instituciones territoriales u organismos gubernamentales o no gubernamentales, podemos inferir, sin que consten cifras exactas hasta la fecha, que las denuncias y la llegada de las causas por Abuso Sexual Infantil a la justicia, se han reducido notablemente, lo que repetimos no significa que

las situaciones de abuso hayan mermado. Resulto claro que las niñas, niños y adolescentes que sufren abuso sexual intrafamiliar tienen sus bocas tapadas desde hace mucho tiempo: han aprendido a callar, a creer las amenazas del abusador, a considerar que no serán creídos en su relato.

En la investigación “Desdibujados en la pandemia. Los niños/as y adolescentes en la pandemia del COVID-19”, realizado por M. Frías. En el año 2020, basado en Hogares y menores en el Centro Regional de investigación Multidisciplinarias UNAM de México, tuvo como propósito Abordar dos espacios que han sido objeto de menos atención: las instituciones que albergan a menores y los espacios virtuales. El cual tiene un enfoque mixto, no experimental, con un alcance explicativo. Por el contexto actual, se encontró que, el uso de internet entre los jóvenes ha incrementado, al disponer del tiempo anteriormente destinado a otras actividades. Los menores son más vulnerables a los potenciales abusos virtuales, ya que tienen menos herramientas que las personas adultas para comprender la naturaleza de los riesgos. Sin una orientación y una supervisión parental y/o docente adecuada es probable que, en este contexto de emergencia, estén más expuestos a distintas formas de victimización. Por lo que se concluyó que, en esta contingencia, las autoridades públicas en general y en especial las instituciones educativas, de salud y de seguridad pública, deben fortalecer los aislados esfuerzos para proveer de recursos a los chicos/as, progenitores y cuidadores para identificar las violencias y ciber-violencias. Una política integral de cuidados, en esta situación de pandemia, debe contemplar tantos mecanismos de reducción del riesgo de transmisión de la enfermedad, como la prevención y atención de otros riesgos que implica la restricción de movimientos y el encierro, teniendo en cuenta a los menores, que por la etapa de desarrollo en la que se encuentran, son susceptibles de estar en una situación de mayor vulnerabilidad.

En Cuba, del año 2020 Msc. Colombé, Msc. Pozo, & Msc. de Armas, realizaron una investigación sobre “El abuso sexual infantil. Su relación con algunos problemas

emocionales.” De tipo no experimental con un enfoque mixto correlacional. Para determinar la relación entre abuso sexual infantil y problemas emocionales en un grupo de adolescentes víctimas, pertenecientes al municipio Artemisa. Por lo que se evidenció un predominio de los niveles altos de depresión en los adolescentes abusados. La misma se ubicó en los niveles de alto en un 90% y medio en un 10%, tomándose el hecho de que en caso de aparecer tanto en la escala de rasgo como de estado un nivel medio se considera medio o alto ya se tiene en cuenta este nivel de manera general. Siendo así, el 80% de los adolescentes abusados reflejaron una ansiedad alta y el 20% una a nivel bajo. La ansiedad a nivel medio no se manifestó en este grupo. La autoestima también se vio afectada en los adolescentes abusados puesto que el 70% de estos adolescentes presenta una autoestima muy baja, el 20 % una autoestima normal baja y solo un 10 % presenta una autoestima con parámetros normales. Llegaron a la conclusión que las estrategias utilizadas por el agresor también parecen el abuso sexual infantil estar interviniendo en la fuerza de los problemas emocionales vivenciados explicándose por el hecho de que al tener el agresor determinado grado de familiaridad con la víctima y aprovecharse de esta, los estados emocionales se magnifican a razón de que existe un vínculo emocional entre ambos que frustra las expectativas que el menor tiene sobre el mismo además de compartir el mismo espacio y tiempo lo que acrecienta los niveles de ansiedad y de una manera flexible influyen en la intensidad y la duración de los mismos.

El círculo del abuso sexual infantil: la relación entre ser víctima y la comisión de delitos sexuales en la adolescencia, reporte de investigación que tiene como propósito conocer y estudiar el fenómeno de los abusos sexuales infantiles (O1) y entender la naturaleza e intensidad de la relación entre ser víctima de abusos sexuales infantiles y cometer delitos sexuales en la adolescencia. Realizado en el Centro Educativo con Jóvenes en España del año 2020, por Oliver. Esta investigación de tipo no experimental con un enfoque cualitativo de alcance exploratorio y correlacional, en sus estudios más recientes dio como resultado que han observado una mayor probabilidad de cometer delitos sexuales en las víctimas de Abuso Sexual Infantil,

estimo que habrá un porcentaje significativo de víctimas en la muestra. Asimismo, viendo el sexo de los jóvenes delincuentes que han experimentado Abuso Sexual Infantil podremos responder, que concorde con la literatura estimo una mayor proporción de hombres que de mujeres. Además, analizando el sexo de la víctima se corroborará que las víctimas de Abuso Sexual Infantil suelen tener como víctimas de sus delitos sexuales a hombres, y junto a la variable de la edad de la víctima podremos aproximarnos más a las características de estas. El autor concluyo, que es muy difícil medir las consecuencias negativas de los abusos sexuales infantiles, ya que puede haber otros factores que influyan o moderen esta relación, pero la literatura más reciente encuentra evidencia sólida de una asociación entre ser víctima de Abuso Sexual Infantil y ser autor de delitos sexuales en la adolescencia, y con esta investigación se pretende demostrar que hay esta asociación en Cataluña, si bien es cierto que no podemos concluir que ser víctima de abusos sexuales infantiles lleva a la posterior delincuencia sexual, pero sí puede ser un factor de riesgo, entre otros.

En el año 2020, del Centro de Neurociencias de Cuba, Grupo de Neurodesarrollo infantil en niños y jóvenes, Moreno y Machado realizaron una investigación sobre “Formas de Maltrato Infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19”. Con un enfoque metodológico cualitativo de tipo no experimental descriptivo. Con la finalidad de describir diferentes formas de maltrato infantil que pudieran ocurrir durante el confinamiento debido a la COVID-19. En donde se define el concepto de maltrato y los factores de riesgo involucrados. Se alude al maltrato físico, por abandono, por, por abuso sexual, por poder y maltrato psicológico. Se relacionan las reacciones psicológicas que pueden presentar los niños que han sufrido impacto por confinamiento. Se trata la importancia de la detección del maltrato infantil y se brindan orientaciones a los padres. Concluyendo que el estado de alerta provocado por la COVID-19, ha generado un conjunto de nuevos estresores que puede provocar en la población infantil, maltrato y alteraciones psicológicas. La violencia en la crianza como forma de maltrato físico, las prácticas de abandono aun compartiendo la misma vivienda. El abuso sexual infantil y juvenil en las viviendas, por la necesidad de permanecer juntos víctima y victimario. El

maltrato psicológico derivado de los temores que sufren los menores y que puede evitarse mediante la seguridad que le debe brindar la familia. Es necesario declarar las situaciones de maltrato en el marco de la pandemia y el confinamiento aplicar programas de prevención y activar protocolos de atención ante cuadros clínicos de maltrato infantil.

En el año 2021, en la Universidad Pontificia Bolivariana Medellín, se realizó una investigación sobre “El incremento de la pornografía infantil por el uso generalizado de las TICS en Colombia con ocasión de la pandemia generada por la COVID-19”. Recogida de Documentos Doctrinales con un Alcance exploratorio y un enfoque cualitativo no experimental, realizada por la autora Aponte. Con el propósito de establecer la relación entre el uso generalizado de las TICS entre los niños, niñas y adolescentes con ocasión de la pandemia del COVID-19 y el aumento de casos de pornografía infantil en Colombia en 2020. El cual se encontró que el delito de utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años adolece de las mismas dificultades del delito de pornografía infantil. En cuanto a la época del COVID-19, se considera, que la pandemia ha dejado panorama devastador para los niños víctimas de este delito, dada la exposición de los NNA a los medios tecnológicos, la interrupción de los servicios de protección infantil, además del aislamiento de aquellos que pudieran reconocer signos de violencia tales como maestros, amigos u otros miembros de la familia (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, [UNICEF], 2020). La autora concluye que el confinamiento obligatorio y la escolaridad virtual son factores importantes que han incrementado situaciones de riesgo en los niños, por un lado, debido a la exposición que tienen al mundo online, desde redes sociales a páginas de juegos online, situación que ha sido aprovechada por el delincuente para obtener material pornográfico infantil o realizar transmisiones en vivo de acto sexuales con menores.

Se realizó una investigación en el año 2021 en Perú, por Flores, en la Unidad Médica Legal III de Arequipa del instituto de Medicina Legal del Ministerio Público en familias, sobre “Frecuencia y factores asociados a violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por covid-19”. con un alcance descriptivo y exploratorio de tipo no

experimental, con un enfoque mixto. Que tiene la finalidad de determinar la frecuencia y los factores asociados a la violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por COVID-19, en el periodo de marzo a diciembre del año 2020. El cual resulto que el sexo femenino representa el 69%. Las edades entre 30 a 59 años sufren maltrato físico y representa el 53.3%, el grado de instrucción más frecuente fue secundaria con 68.2%, el sexo del agresor estuvo asociado al tipo de lesión, al objeto productor de la lesión, a la distribución anatómica de las lesiones y a la edad de la víctima ($p < 0,05$); el sexo de la víctima estuvo asociado al tipo de lesión, distribución anatómica de las lesiones y el sexo del agresor ($p < 0,05$). Por lo que el autor concluyó, que la frecuencia de violencia intrafamiliar física fue 6680 casos, la relación del agresor con la víctima fue el ser conviviente, el sexo del agresor fue masculino, las lesiones producidas fueron equimosis y excoriaciones, siendo el principal agente el objeto contundente en miembro superior y cabeza generalmente. El tipo de lesión, el objeto productor, la distribución anatómica y la edad de la víctima estuvo asociado al sexo del agresor.

Aceves, Berrocal y Bula. En el año 2021 realizaron una investigación sobre “Incidencia en el consumo de pornografía infantil en Colombia y México durante el confinamiento en el primer semestre del 2020”. El presente estudio tiene como objetivo revisar la incidencia en el consumo pornográfico infantil en Colombia y México como consecuencia del confinamiento generado por la pandemia del COVID-19 en el primer semestre de 2020. El cual se enmarca en una investigación con un enfoque mixto, de alcance descriptivo no experimental, es una investigación de base documental del departamento del Atlántico y Estado de Jalisco. En el cual se encontró una similitud en los dos países en lo que respecta a la libertad de expresión en medios electrónicos ya que, a pesar de considerarse un derecho fundamental y plasmado en sus cartas magnas, se limita cuando se advierte la violación a un derecho de otras personas como en el caso de la pornografía infantil. A la principal conclusión que llegaron los autores después de comparar las estadísticas del Estado de Jalisco en México y del Departamento del Atlántico en Colombia es que, respecto a México, se encontró que ni a nivel federal ni a nivel estatal existen estadísticas del delito de la pornografía infantil como tal, sino que

este se enmarca en el capítulo de corrupción de menores para fines estadísticos. Asimismo, tampoco se cuenta con la incidencia por municipio; solo por entidad federativa y a nivel nacional. En cuanto a Colombia, las cifras son más específicas, pues arrojan datos por departamento y municipio sobre el delito de pornografía con menores, que se encuentra en el capítulo de delitos sexuales.

En el año 2021, en Cuba del hospital Policlínico El Cristo, la Dra. Sánchez, realizó una investigación sobre el “Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes”. Con el objetivo de examinar el impacto de los eventos relacionados con la COVID-19 en esta población. Sacado de fuentes bibliográficas, con un enfoque metodológico cualitativo de alcance descriptivo no experimental. En el cual se encontró que preliminares indican que la situación impuesta por la COVID-19 afecta psicológicamente a infantes y adolescentes, a favor de escolares y menores de 10 a 16 años, principalmente del sexo masculino, convivientes en hogares disfuncionales y con condiciones socioeconómicas desfavorables. En la gran mayoría se notifican trastornos del sueño y el uso inadecuado de las Tecnologías. Dio a la conclusión que el estado de alerta generado por la COVID-19 supone un conjunto de nuevos estresores que pueden provocar alteraciones en la población infanto-juvenil, la cual tiene entre sus principales riesgos el estrés psicosocial y los problemas psicológicos consecutivos al aislamiento físico. Es imprescindible la detección de situaciones de riesgo derivadas de la pandemia y el confinamiento, así como las individuales y ambientales de los menores para aplicar estrategias de prevención, atención integral y seguimiento en etapas de crisis y posteriores a estas, que impliquen la información a padres acerca del cuidado y atención adecuada a sus hijos, así como la vigilancia de sus derechos. La expresión de las manifestaciones psicopatológicas depende principalmente de la edad del menor. Es notable la intensificación de síntomas en menores con desajustes psíquicos previos.

3. MARCO METODOLOGICO

Enfoque de la investigación

Esta investigación se realizó de forma cualitativa porque se conoció una serie de categorías de las cuales sus resultados se presentaron utilizando el discurso. Así mismo fue cuantitativa ya que algunas de las variables se procedieron a medir. Por lo anterior se considera que tuvo un enfoque mixto.

Así mismo la investigación fue de tipo experimental, porque se implementó un programa de salud que previamente fue diseñado.

Tipo de investigación

La investigación que se realizó fue transversal dado que solamente se recaudó información de la población en una sola ocasión.

Así mismo la investigación fue prospectiva porque no existió ninguna información para cumplir el objetivo general de la presente investigación y con ayuda de programas de salud se procedió a realizar cada una de las actividades.

Ubicación de la investigación

Para la presente investigación se consideró una escuela primaria ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Sujetos de estudio

Los sujetos o individuos de estudio fueron niños de 7 a 10 años que asistieron a la escuela primaria ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Universo del trabajo

Todos los estudiantes que asistieron a la escuela primaria seleccionada.

Muestra

La muestra fue formada por los niños de 1° a 4° de la escuela primaria seleccionada.

Criterios de selección

De inclusión. Niños de 7 a 10 años inscritos a la escuela primaria de 1° a 4°, del turno vespertino, que asistan regularmente y que den su asentimiento y consentimiento informado por escrito (Anexo 1).

De exclusión. Niños y niñas que no cursen 1° a 4° de primaria, que no sean del turno vespertino y que no estén inscritos dentro de la institución, así como también aquellos que no den su asentimiento y consentimiento informado por escrito.

De eliminación. Niños y niñas que una vez iniciada la etapa de implementación no asistan al espacio dado dentro de la institución o que manifiesten su deseo por retirarse de la investigación.

Tipos de fuentes

Al considerar la recopilación de la información, se consideró que las fuentes de información fueron primarias, ya que se recopiló directamente de los sujetos involucrados en la investigación.

Recopilación de la información

Para la realización de la presente investigación fue necesario realizar la gestión ante la dirección de la escuela primaria ubicada en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Esto con la finalidad de obtener los permisos necesarios y poder presentar el programa de Educación para la Salud, así como también, proporcionar toda la información necesaria para obtener los permisos.

Para dar cumplimiento al Objetivo General que dice “Evaluar la implementación de un proyecto de intervención educativo sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl”. Fue necesario llevar a cabo las actividades indicadas por cada uno de los objetivos específicos. De esta manera, para dar cumplimiento al primer objetivo específico que expresa “Identificar factores de vulnerabilidad que determinen un problema a un abuso sexual infantil mediante la elaboración de un pretest” fue necesario la realización de una investigación previa que permitiera dar a conocer información sobre los principales factores de riesgo que conlleven aun abuso sexual infantil, y a partir de los mismos plantear preguntas que fueran acorde con el tipo de población y edad a trabajar, así mismo, para la elaboración de la entrevista se indago en fuentes de investigación cuestionarios para niños (as) que ya se han elaborado para identificar posibles factores de riesgo ante dicho problema.

A sí mismo para el segundo objetivo específico “Identificar el contenido temático que se utilizará en el programa dirigido a niños y niñas sobre el tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo”. Fue necesario recopilar información a través de las diferentes fuentes normativas y programas generados para la prevención del abuso sexual infantil, con la finalidad de conocer los temas que se puedan abordar con los niños y niñas de 1° a 4° de la escuela primaria “Amado Nervo” (Anexo 2, cartas descriptivas).

Para el tercer objetivo específico que menciona “Diseñar el proyecto de intervención educativa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo” fue necesario contar con el formato de planeación didáctica que permitiera el desarrollo de los contenidos temáticos y con ellos el diseño de técnicas y estrategias didácticas elaboradas para los niños y niñas de 1° a 4° de la escuela primaria “Amado Nervo” (Anexo 2, cartas descriptivas).

Para el cuarto objetivo específico, el cual es “Diseñar las técnicas didácticas que se utilizarán para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y

apropiación del cuerpo”. Fue necesario tomar en cuenta las características y necesidades de los niños y las niñas de 7 a 10 años, de la escuela primaria, del turno matutino, con la finalidad de desarrollar los métodos y las estrategias correspondientes para cada una de las intervenciones sobre el “autoconocimiento” y “apropiación del cuerpo”. Al identificar el contenido temático se llevaron a cabo diferentes técnicas didácticas: Actividades rompe hielo y realimentación, representaciones del esquema del cuerpo humano, preguntas de correspondencia, cine, memorama, video educacional, actividad del semáforo, exposiciones, juego del celular “serpientes y escaleras”, caja secreta de los cariños, teatro guiñol, preguntas orales, el teléfono descompuesto, cuento, juego “yo decido jugando”, obra de teatro, buzón secreto, examen sumativo, entre otras técnicas didácticas. Esto a través de los diferentes materiales que sirvieron para la elaboración de las mismas (Anexo 2, cartas descriptivas).

Para el quinto objetivo específico, el cual es “Diseñar el material didáctico que se utilizará para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo” Fue necesario tomar en cuenta las características y necesidades de los niños y las niñas de 7 a 10 años, de la escuela primaria “Amado Neruo”, del turno matutino, con la finalidad de desarrollar las intervenciones correspondientes sobre el “autoconocimiento” y “apropiación del cuerpo” mediante la identificación del contenido temático, así como las diferentes técnicas didácticas, de esta manera se diseñaron diferentes materiales para la elaboración de las mismas, tales como: Infografía del esquema del cuerpo humano, imágenes de las emociones y zonas del cuerpo, reglamento, lapbook, tapete de “serpientes y escaleras”, marionetas y títeres, banderas de color rojo y verde, hojas impresas del “cuerpo humano”, pancarta, cuento, entre otras.

Para el sexto objetivo específico, que es “Elaborar rúbricas para evaluar las sesiones implementadas en el programa diseñado”. Fue necesario tomar en cuenta diferentes herramientas como la aplicación de “Rubistar” que sirvieron para la realización de las

diferentes rúbricas diseñadas para la evaluación del material que se utilizó con los niños y las niñas de 7 a 10 años, de la escuela primaria “Amado Nervo”, así como las actividades propuestas para las sesiones y la presentación de las mismas. (Anexo 4, rubricas).

Para el séptimo objetivo específico, que es “Implementar con niños y niñas el proyecto de intervención educativa de autoconocimiento y apropiación del cuerpo” fue necesario contar con el proyecto de intervención educativa, así como también, la elaboración del material didáctico que se utilizó para las ocho sesiones establecidas con los niños y las niñas de 7 a 10 años, de la escuela primaria “Amado Nervo”. (Anexo 2, cartas descriptivas).

Finalmente, para el último objetivo específico, que es “Evaluar los resultados de los métodos y estrategias educacionales creadas desde el programa de Educación para la Salud”.

Instrumentos

Para la etapa del diseño fue necesaria la elaboración de un consentimiento informado, asentimiento informado y revocación de consentimiento (anexo 1). Que dio paso a la implementación del programa sobre Autoconocimiento y Apropiación del cuerpo dirigida a niñas y niños de 7 a 10 años de la escuela prima “Amado Nervo”. Para el diseño del programa fue necesario contar con el formato de planeación didáctica el cual contiene a las cartas descriptivas (anexo 2), el cual dio cumplimiento a los objetivos específicos sobre el diseño de las técnicas didácticas y material didáctico. Así como también, para la evaluación de los resultados de los métodos y estrategias educacionales creadas desde el programa de Educación para la Salud, se realizó el pretest y postest (anexo 3). Como cumplimiento del último objetivo específico se realizaron rubricas (anexo 4) para las evaluaciones de cada una de las sesiones implementadas.

Aspectos éticos de la investigación

- **Código de Núremberg**

El código de Núremberg fue publicado el 20 de agosto de 1947, como producto del Juicio de Núremberg (agosto 1945 a octubre 1946). Dicho texto tiene el mérito de ser el primer documento que planteó explícitamente la obligación de solicitar el Consentimiento informado, expresión de la autonomía del paciente.

Algunas de sus recomendaciones son que los participantes deben otorgar su consentimiento libre para participar en la investigación, todos los proyectos de investigación deben de existir resultados previos que los justifiquen, no deberán conducirse los experimentos cuando haya riesgo de muerte o invalidez, los experimentos sólo deben realizarse para el beneficio de la sociedad evitando todo sufrimiento físico y mental innecesario, el grado de riesgo que contemple una investigación con seres humanos no puede ser superado por la importancia del problema, en toda investigación se debe de disponer de una correcta preparación e infraestructura para proteger al sujeto y todos los experimentos deben ser realizados sólo por las personas calificadas, los sujetos puede interrumpir su participación en cualquier momento.

Durante el curso del experimento, el científico a cargo de él debe estar preparado para terminarlo en cualquier momento, si él cree que, en el ejercicio de su buena fe, habilidad superior y juicio cuidadoso, la continuidad del experimento podría terminar en un daño, incapacidad o muerte del sujeto experimental.

- **Declaración Helsinki**

La declaración de Ginebra de la Asociación Médica Mundial y el Código internacional de Ética Médica declara que cuando un médico proporcione una asistencia médica que pudiera tener un efecto de debilitamiento del estado físico y mental del paciente el médico deberá actuar únicamente en interés del paciente.

- **Ley General de Salud (artículo 100)**

En México la Ley General de Salud (LGS) norma en el país que en toda investigación con seres humanos indica que en el artículo 100 se debe contar con el consentimiento informado

- **Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación en salud**

Derivada de la LGS se emitió el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación en salud en donde en los artículos 20, 21 y 22 se plantea el contenido y las bases para la elaboración del consentimiento informado:

ARTICULO 20. Se entiende por consentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o, en su caso, su representante legal autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos y riesgos a los que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

ARTICULO 21. Para que el consentimiento informado se considere existente, el sujeto de investigación o, en su caso, su representante legal deberá recibir una explicación clara y completa, de tal forma que pueda comprenderla, por lo menos, sobre los siguientes aspectos:

- I. La justificación y los objetivos de la investigación;
- II. Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito, incluyendo la identificación de los procedimientos que son experimentales;
- III. Las molestias o los riesgos esperados;
- IV. Los beneficios que puedan obtenerse;
- V. Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto;

- VI. La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto;
- VII. La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio, sin que por ello se creen prejuicios para continuar su cuidado y tratamiento;
- VIII. La seguridad de que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad;
- IX. El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando;
- X. La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución de atención a la salud, en el caso de daños que la ameriten, directamente causados por la investigación, y
- XI. Que, si existen gastos adicionales, éstos serán absorbidos por el presupuesto de la investigación.

ARTICULO 22.- El consentimiento informado deberá formularse por escrito y deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Será elaborado por el investigador principal, señalando la información a que se refiere el artículo anterior y atendiendo a las demás disposiciones jurídicas aplicables;
- II. Será revisado y, en su caso, aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la institución de atención a la salud;
- III. Indicará los nombres y direcciones de dos testigos y la relación que éstos tengan con el sujeto de investigación;
- IV. Deberá ser firmado por dos testigos y por el sujeto de investigación o su representante legal, en su caso. Si el sujeto de investigación no

supiere firmar, imprimirá su huella digital y a su nombre firmará otra persona que él designe, y

- V. Se extenderá por duplicado, quedando un ejemplar en poder del sujeto de investigación o de su representante legal.

En cumplimiento a todo lo anterior se elaboró el consentimiento informado y asentimiento informado para esta investigación (anexo 1).

4. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados los cuales están organizados en torno a los objetivos específicos.

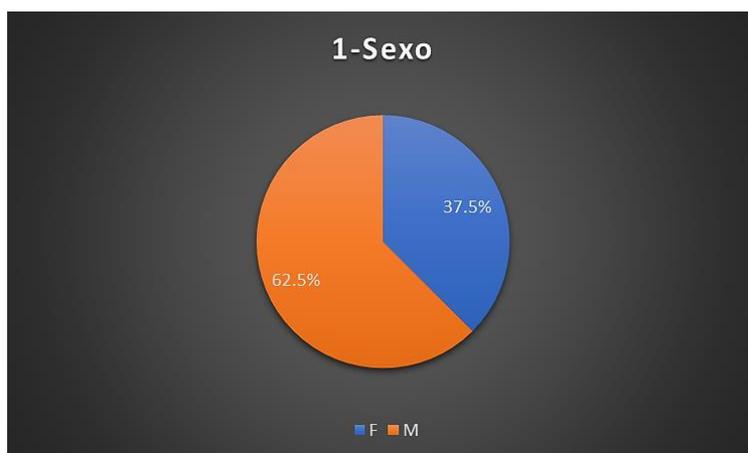
Identificar factores de vulnerabilidad que determinen un problema a un abuso sexual infantil mediante la elaboración de un pretest

Para evaluar los métodos y estrategias educacionales del programa de Educación para la Salud fue necesario aplicar un pretest que permitiera como primera instancia conocer que tanto saben los niños y las niñas de 1° a 4° de primaria sobre el autoconocimiento y cuidado de su cuerpo, y como segundo momento identificar factores de riesgo que pusieran a los niños y las niñas en situaciones de vulnerabilidad para ser víctimas de un posible Abuso Sexual Infantil (ASI) y ante los resultados presentados dar paso a la intervención de la investigación.

Los resultados del instrumento aplicado fueron los siguientes:

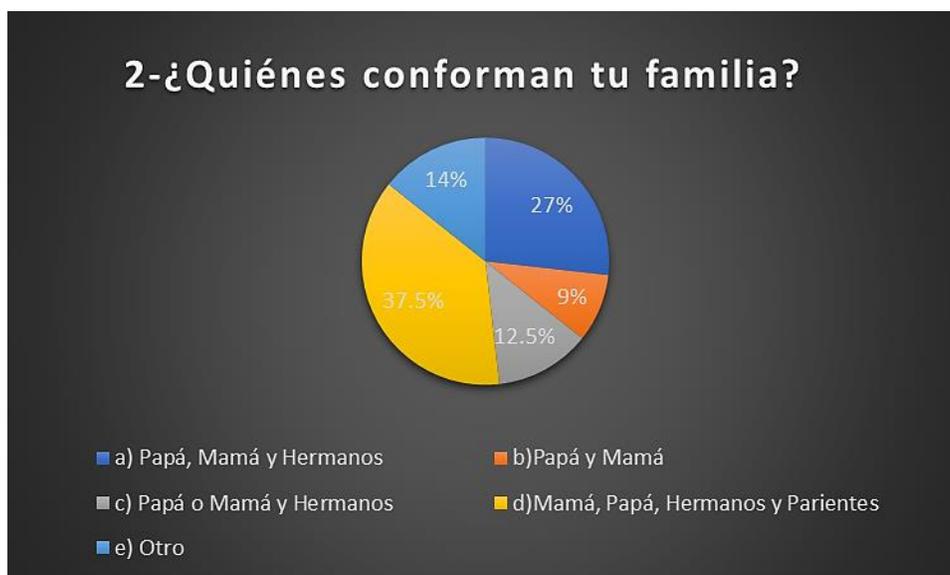
Como se muestra en la gráfica 1 el porcentaje del sexo de los participantes que representan esta investigación fue mayor en el sexo masculino con un 62.5 % y con un 37.5% en el sexo femenino.

Gráfica 1. Sexo



La gráfica 2. Muestra información acerca de los alumnos (as) de 1°A a 4°A de primaria que contestaron acerca de ¿Quiénes conformaban su familia? Esta gráfica hace representación del tipo de familia en el que se encuentra conformada el niño o la niña. Ante esto, los resultados mencionan que el 37.5% de ellos lo conforman mamá, papá, hermanos y parientes (familia extensa), mientras que el 27% de ellos lo conforman papá, mamá y hermanos (familia nuclear), por otra parte, el 14% está conformado por familias reconstituidas (miembros de la pareja actual de la madre o padre. Ejemplo. padrastro o madrastra). Así mismo, el 12.5% está constituido por papá o mamá y hermanos (familia monoparental) y tan solo el 9% vive con papá y mamá (familia nuclear).

Gráfica 2. Estructura familiar



Con relación a la gráfica 3, se muestra la siguiente información: de los alumnos de 1°A a 4°A que contestaron acerca de ¿Con quienes pasan la mayor parte del tiempo? Ante esto, los resultados mencionan que el 41% de los niños y las niñas pasan la mayor parte de su tiempo con papá y mamá, mientras que el 23% de ellos pasan tiempo con algún pariente ya sean abuelos (as), tíos (as) o primos (as). Por otra parte, el 16% comentan que pasan su tiempo con algún otro miembro que no comparten lazos

consanguíneos, es decir, con sus padrastros (parejas actuales de mamá o papá), el 13% está conformado por los que pasan el mayor tiempo con sus hermanos (as) y el 7% aquellos que pasan su tiempo con amigos (as) de papá o mamá y parientes que están a su cuidado.

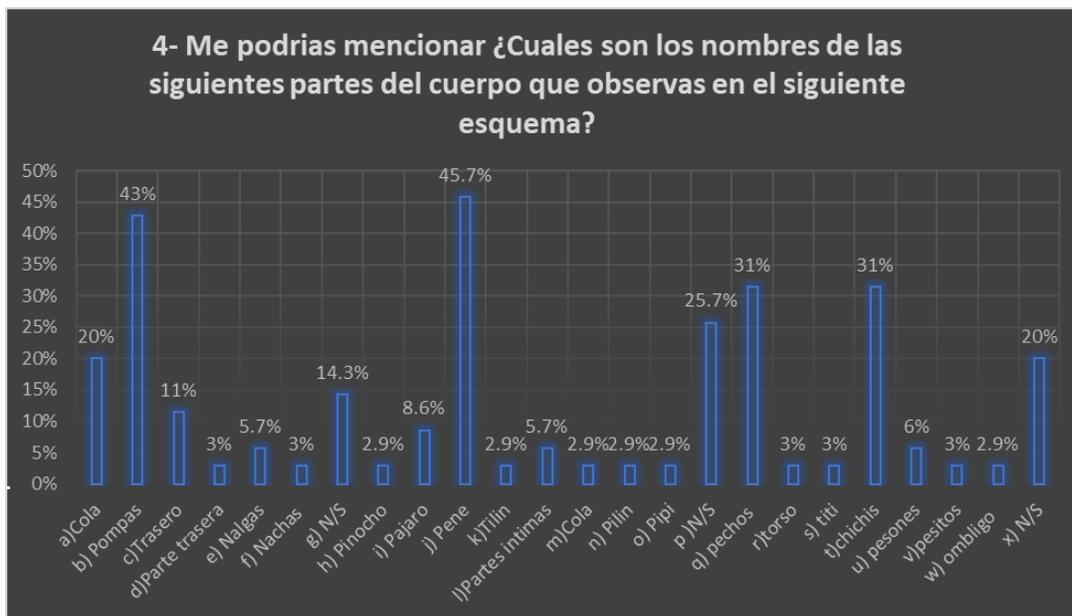
Gráfica 3. Acompañamiento familiar



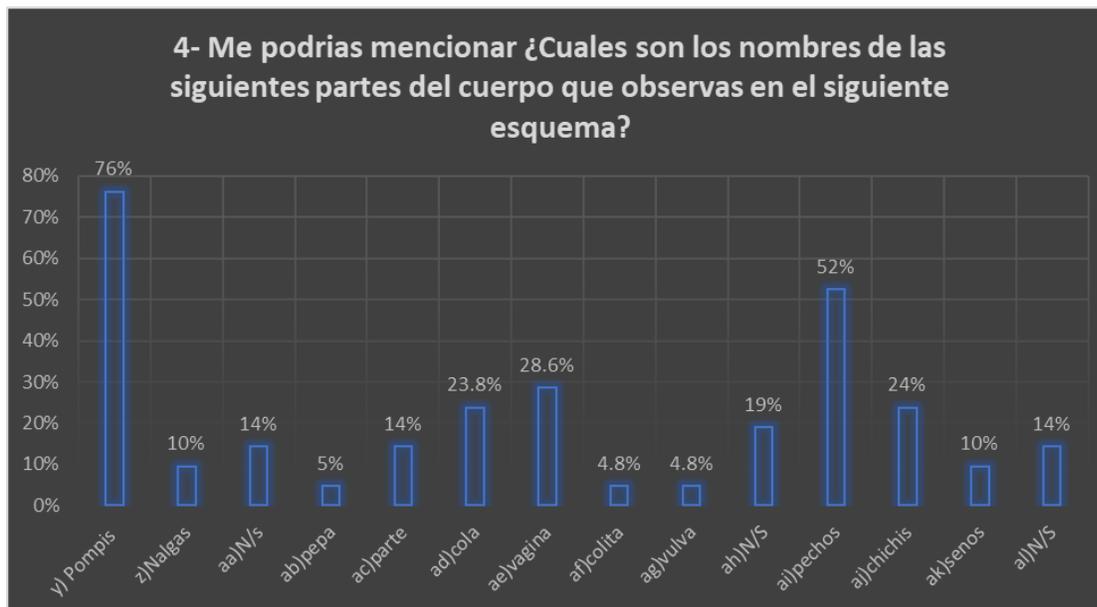
La gráfica 4 y 4.1. Muestra la diferencia de resultados sobre las respuestas que se obtuvieron de los alumnos (as) de 1°A a 4°A de la siguiente pregunta ¿Cuáles son los nombres de las siguientes partes del cuerpo que observamos en el siguiente esquema? Las respuestas de esta pregunta se clasificaron a partir de las tres partes íntimas de su cuerpo: nalgas, senos y vagina para las niñas, pechos y pene para los niños; donde el niño y la niña tenían que identificar y mencionar en un esquema del cuerpo humano el nombre correspondiente a esas zonas de su cuerpo. La finalidad de esta pregunta es conocer el grado de autoconocimiento que tienen los niños y niñas sobre las zonas de su cuerpo. De acuerdo con lo anterior, los resultados más relevantes mencionan que el 46% que representan a los niños y el 76% que representan a las niñas

mencionaron que a sus “nalgas” las conocen como “pompas”, y al “pene” el 45.7% de los niños lo conocen como “pene”, mientras que el 28.6% de las niñas al término “vagina” la conocen como “vagina”, así mismo los niños llaman a sus pechos como chichis con un 31% y el 20% de ellos mencionan que no saben cómo llamarlos, no obstante, a diferencia de las niñas solo el 10% reconocen el término senos y el 52% dice llamarles pechos. Como se muestra en la figura 4 y 4.1.

Gráfica 4. Conocimiento del cuerpo en niños

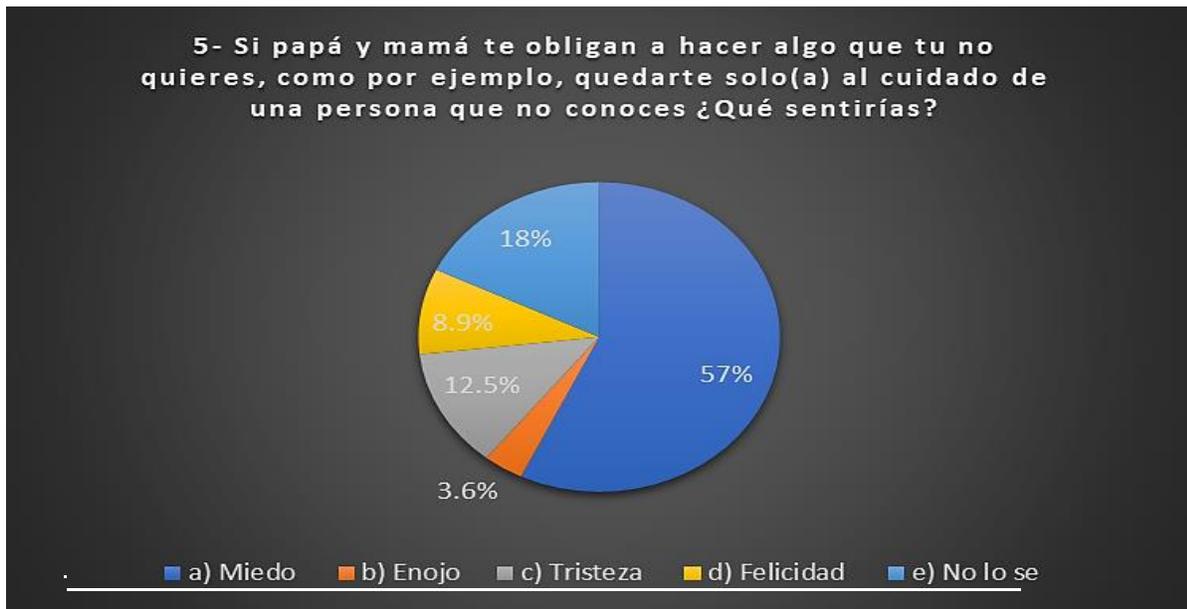


Gráfica 4.1. Conocimiento del cuerpo en niñas



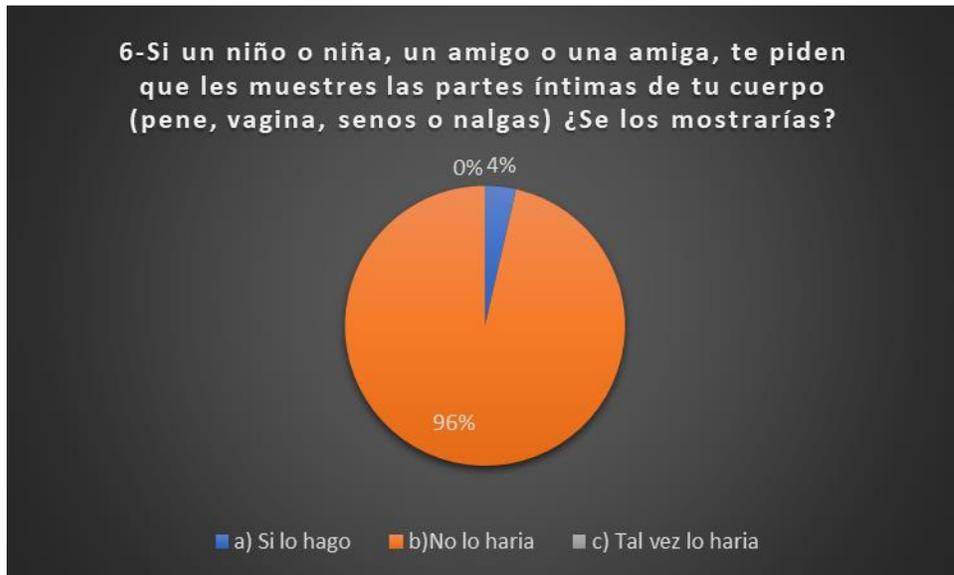
La gráfica 5. Muestra información acerca de lo que contestaron los niños y las niñas de 1°A a 4°A de primaria sobre la siguiente situación: si papá y mamá te obligan a hacer algo que tu no quieres, como, por ejemplo, quedarte solo(a) al cuidado de una persona que no conoces ¿Qué sentirías? Esta gráfica permite conocer el grado de autoconocimiento que tiene el niño o la niña sobre sus emociones. Ante el planteamiento de la situación anterior, los resultados obtenidos mencionan que el 57% de ellos sentirían miedo, mientras que 18% no sabrían que sentir, por otra parte, el 12.5% sentirían tristeza, el 8.9% mencionan que sentirían felicidad y tan solo el 3.6% sentirían enojo.

Gráfica 5. Autoconocimiento de las emociones



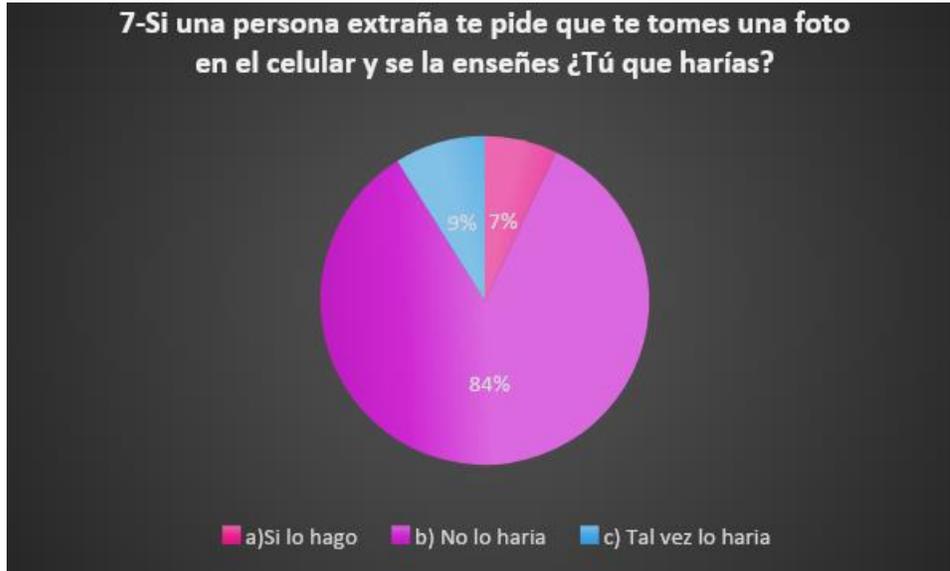
La gráfica 6. Habla acerca de lo que contestaron los niños y las niñas de 1°A a 4°A de primaria sobre la siguiente situación: Si un niño o niña. Un amigo o una amiga te piden que les muestres las partes íntimas de tu cuerpo (pene, vagina, senos o nalgas) ¿Se los mostrarías? Esta gráfica permite conocer el grado de autocuidado que tienen los niños y las niñas acerca de su cuerpo. Por lo anterior, los resultados muestran que el 96% de ellos no mostrarían las partes de su cuerpo, mientras que el 4% mencionan que si lo hiciesen y la respuesta que nadie contestó “tal vez lo haría” se queda nula.

Gráfica 6. Autocuidado de las partes íntimas del cuerpo



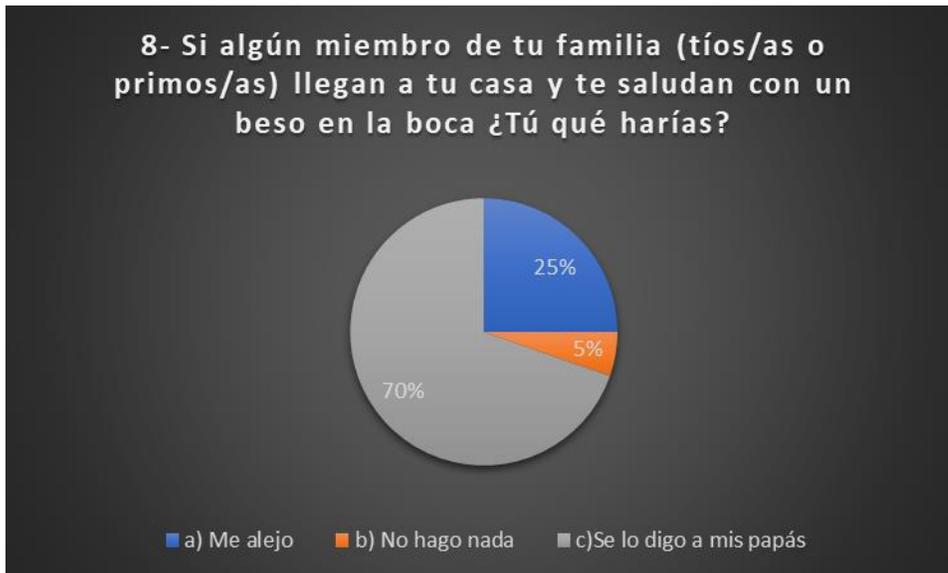
La gráfica 7. Muestra información acerca de lo que contestaron los niños y las niñas de 1°A a 4°A de primaria sobre la siguiente situación: Si una persona extraña te pide que te tomes una foto en el celular y se la enseñes ¿Tú qué harías? Esta gráfica permite conocer el grado de autocuidado que tienen los niños y las niñas acerca de su cuerpo. Los resultados mencionan que el 84% de ellos niños y las niñas no les mostrarían una foto de ellos a ninguna persona extraña, mientras que el 9% comentan que tal vez lo harían y el 7% de ellos si lo hiciesen.

Gráfica 7. Autocuidado de la privacidad del cuerpo



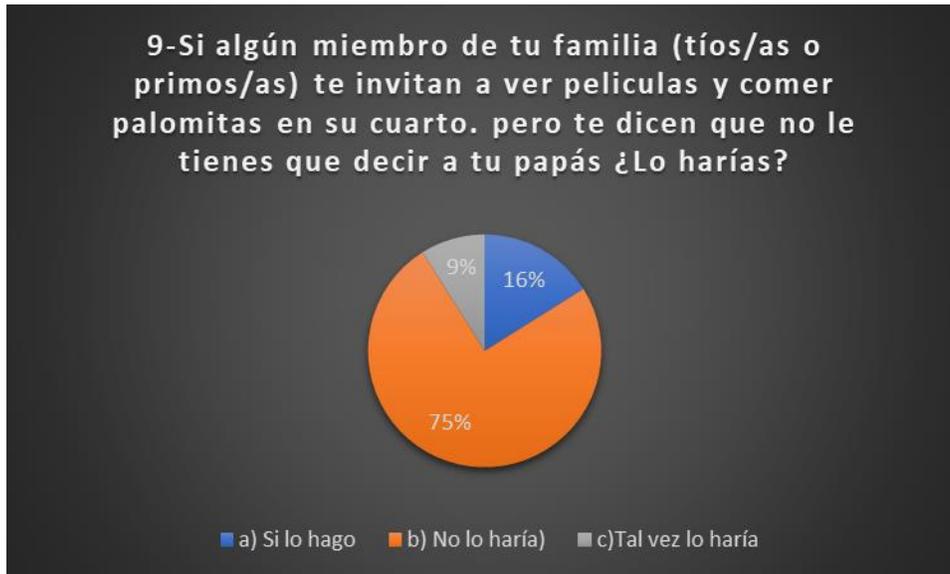
En la gráfica 8, se muestra información acerca de lo que contestaron los niños y las niñas de 1ª a 4ª de primaria sobre la siguiente situación: Si algún miembro de tu familia (tíos/as o primos/as) llegan a tu casa y te saludan con un beso en la boca ¿Tú qué harías? Esta gráfica permite conocer el grado de autocuidado que tienen los niños y las niñas acerca de su cuerpo. Los resultados obtenidos mencionan que el 70% de los niños y las niñas les dirían a sus padres ante dicha situación, mientras que el 25% de ellos solo se alejarían sin comentárselo a nadie y el 5% no haría nada.

Gráfica 8. Cariños



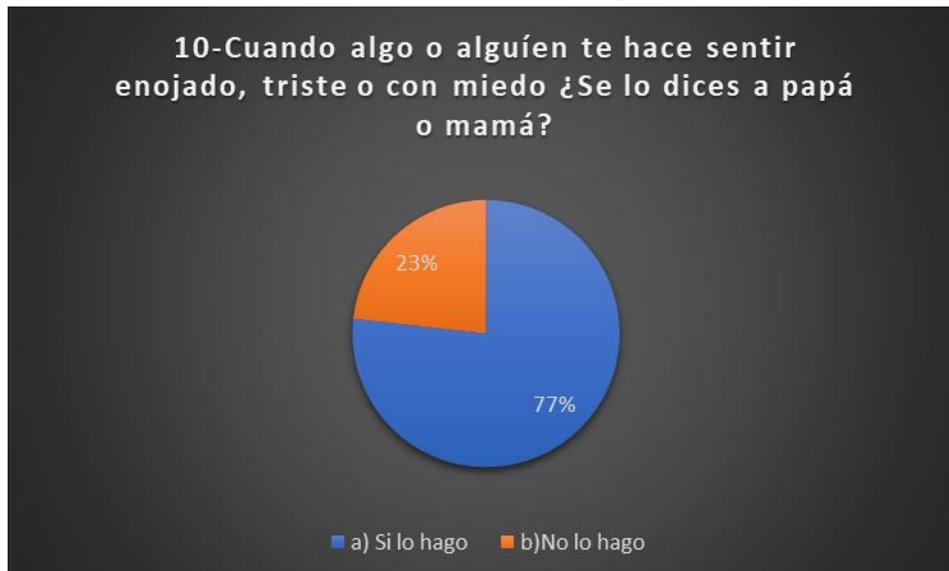
En la gráfica 9, se visualiza información acerca de lo que contestaron los niños y las niñas de 1ª a 4ª de primaria sobre la siguiente situación: Si algún miembro de tu familia (tíos/as o primos/as) te invitan a ver películas y comer palomitas en su cuarto. Pero te dicen que no le tienes que decir a tus papás ¿lo harías? Esta gráfica permite conocer el grado de autocuidado que tienen los niños y las niñas acerca de su cuerpo. Los resultados obtenidos mencionan que el 75% de los niños y niñas no guardarían el secreto y lo comentarían, mientras que 16% si lo haría y el 9% de ellos tal vez no lo haría.

Gráfica 9. Secretos



La gráfica 10. Muestra información acerca de lo que contestaron los niños y las niñas de 1°A a 4°A de primaria sobre la siguiente situación: cuando algo o alguien te hace sentir enojado, triste o con miedo ¿Se lo dices a papá o mamá? Esta gráfica permite conocer el grado de comunicación que tienen los niños y las niñas con sus personas de confianza para cuidar de sí mismos. c

Gráfica 10. Comunicación emocional



Identificar el contenido temático que se utilizará en un programa dirigido a niños y niñas sobre el tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Para el cumplimiento del segundo objetivo que menciona “identificar el contenido temático que se utilizó en un programa dirigido a niños y niñas sobre el tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo” los resultados fueron los siguientes:

Se indagó en diferentes fuentes de investigación programas, proyectos y normas sobre la prevención y detección del Abuso Sexual Infantil y/o Violencia Familiar, estos mismos ayudaron a extraer la información necesaria sobre los contenidos básicos que se abordaron para el proceso de la enseñanza del autoconocimiento y apropiación del cuerpo para cada una de las sesiones diseñadas, con el propósito de reducir la vulnerabilidad del niño o niña a ser victimizado, por lo tanto, los temas a trabajar fueron los siguientes: Mi cuerpo es mío, zonas privadas, cariños buenos y malos, no es tu culpa, secretos buenos y secretos malos, e indicadores emocionales y conductuales. Al mismo tiempo, estos contenidos temáticos ayudaron a la elaboración de un pretest (anexo 4), este instrumento se realizó con dos finalidades; la primera, fue identificar conocimientos

previos de las niñas y niños sobre el autocuidado y apropiación de su cuerpo, y la segunda fue detectar factores de vulnerabilidad que se pudieran encontrar en los niños y las niñas con respecto a la problemática planteada. Para el contenido temático y elaboración del pretest se tomaron en cuenta los siguientes programas, proyectos y normas: Proyecto FONDEF “Educación para la no violencia”, Programa FARO de atención integral a adolescentes en situación de violencia familiar” y la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, violencia familiar, sexual y contra las mujeres. criterios para la prevención y atención.

Diseñar el proyecto de intervención educativa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Se realizó un proyecto educativo que permitiera generar en los niños y las niñas un grado de autoconocimiento y apropiación de su cuerpo, el diseño de este constato de la elaboración de una planeación didáctica que tomará en cuenta los siguientes temas para su aprendizaje: “Zonas del cuerpo”, “Identificación de las emociones”, “Mi cuerpo y las TICS”, “Cariños buenos y cariños malos”, Secretos buenos y secretos malos”, y “Comunicación de riesgos”. Para el desarrollo de los mismos, fue necesario tomar en cuenta ocho sesiones como máximo que tuvieran una duración de entre 40mn a 1hr. Cada carta descriptiva conllevaba un tema abordar y al mismo tiempo diferentes técnicas y estrategias didácticas que permitieran la facilitación del aprendizaje en los niños y niñas (Anexo 2).

Como técnicas didácticas se utilizaron actividades rompe hielo y realimentación, representaciones del esquema del cuerpo humano, preguntas de correspondencia, cine, memórame, video educacional, actividad del semáforo, exposiciones, juego del celular “serpientes y escaleras”, caja secreta de los cariños, teatro guiñol, preguntas orales, el teléfono descompuesto, cuento, juego “yo decido jugando”, obra de teatro y buzón secreto (Anexo 2).

Como estrategias didácticas se utilizaron infografías del esquema del cuerpo humano, imágenes de las emociones y zonas del cuerpo, reglamento de clase, lapbook, tapete de serpientes y escaleras, dados, tarjetas de las emociones de los personajes de la película de “intensamente”, memórame, buzón secreto, marionetas, títeres, banderas y círculos de color rojo y verde, gafetes, hojas impresas del cuerpo humano, caja de madera de los secretos, teléfono casero y pancartas, libro de cuento de los secretos buenos y malos (Anexo 2).

Cabe recalcar que para la elaboración de la planeación didáctica y la selección de las técnicas y estrategias didácticas a utilizar fue necesario tomar en cuenta diferentes teorías del aprendizaje, como, por ejemplo. *la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel y la teoría conductista del condicionamiento clásico y operante de Skinner*, que permitieran concretar el objetivo del proyecto.

Diseñar las técnicas didácticas que se utilizarán para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Tomando en cuenta la edad de los sujetos de estudio, su nivel educacional, su tipo de aprendizaje y las barreras de comunicación y participación de su proceso educacional en los niños y niñas de la primaria a la que corresponde, del turno vespertino, se tomaron en cuenta las siguientes técnicas didácticas: Actividades rompe hielo y realimentación, representaciones del esquema del cuerpo humano, preguntas de correspondencia, cine, memórame, video educacional, actividad del semáforo, exposiciones, juego del celular “serpientes y escaleras”, caja secreta de los cariños, teatro guiñol, preguntas orales, el teléfono descompuesto, cuento, juego “yo decido jugando”, obra de teatro y buzón secreto (anexo 2).

Dichas técnicas fueron diseñadas para que los alumnos de los diferentes grados escolares (1ºA, 2ºA, 3ºA, y 4ºA) adquirieran con mayor facilidad los conocimientos y habilidades en referencia a los temas abordados.

Diseñar el material didáctico que se utilizará para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Tomando en cuenta las características y necesidades de los niños y las niñas de 7 a 10 años, de la escuela primaria que corresponde, del turno vespertino, se realizaron los siguientes materiales didácticos en correspondencia a las 8 sesiones sobre el “autoconocimiento y apropiación del cuerpo”: infografía del esquema del cuerpo humano, imágenes de las emociones y zonas del cuerpo, reglamento de clase, lapbook, tapete de serpientes y escaleras, dados, tarjetas de las emociones de los personajes de la película de “intensamente”, memórame, buzón secreto, marionetas, títeres, banderas y círculos de color rojo y verde, gafetes, hojas impresas del cuerpo humano, caja de madera de los secretos, teléfono casero y pancartas, libro de cuento de los secretos buenos y malos (anexo 2).

Los materiales educativos fueron diseñados para fomentar un mayor aprendizaje significativo en los niños y las niñas. Así mismo, para la realización de dichos materiales se utilizó la herramienta de diseño gráfico “Canva” la cual nos brindó los elementos necesarios (imágenes, colores, tipo de letra, plantillas, etc.) para su elaboración.

Elaborar rúbricas para evaluar las sesiones implementadas en el programa diseñado.

Para la evaluación de las sesiones implementadas del programa de Educación para la Salud fue necesario aplicar rúbricas que permitieran conocer los criterios e indicadores de los niños y las niñas sobre las siguientes opciones: excelente, muy bien, bueno, regular y pésimo, así como también evaluar de manera objetiva y crítica el aprendizaje adquirido por los alumnos y las habilidades desarrolladas de acuerdo a los objetivos de cada una de las sesiones. Para esto fue necesario elaborarlas y posteriormente utilizarlas para evaluar los métodos y estrategias. En su elaboración se

En las siguientes gráficas se muestran los resultados de los criterios que tuvieron los alumnos de los grupos 1^aA, 2^aA, 3^aA y 4^aA, sobre cada uno de las sesiones implementadas:

En la figura 1 se muestran los resultados obtenidos del grupo 1^aA con respecto a las sesiones implementadas. El 100% de los alumnos calificaron la primera y segunda sesión como buena y muy bien, mientras que la tercera sesión el 65% la calificó como muy bien y el 35% la calificó como excelente, la cuarta sesión con un 55% fue calificada como muy bien y el 45% de los alumnos la calificaron como excelente, la quinta sesión con el 65% excelente y el 35% la calificó como muy bien, así mismo la sexta sesión con un 75% excelente con un 25% muy bien y finalmente la séptima sesión el 100% de los alumnos la calificó como excelente.

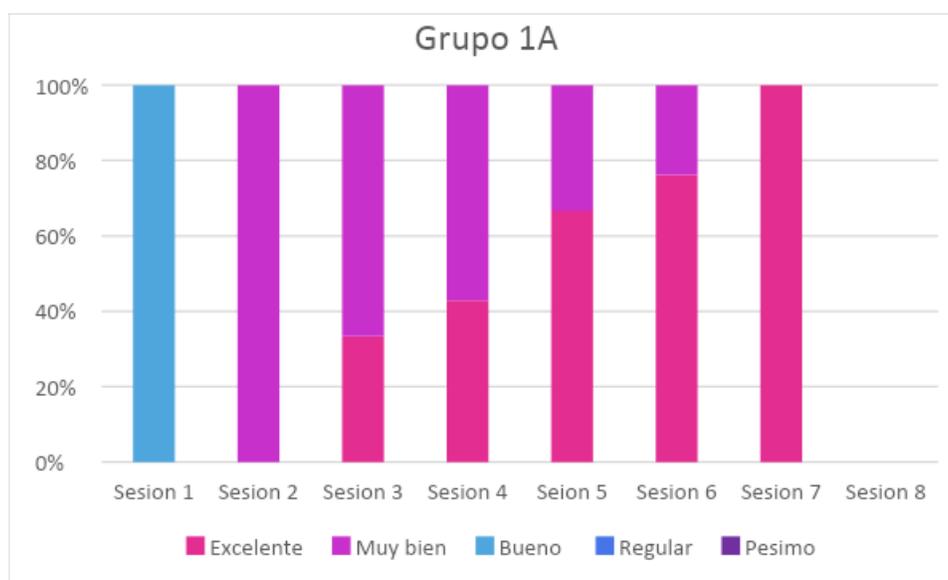
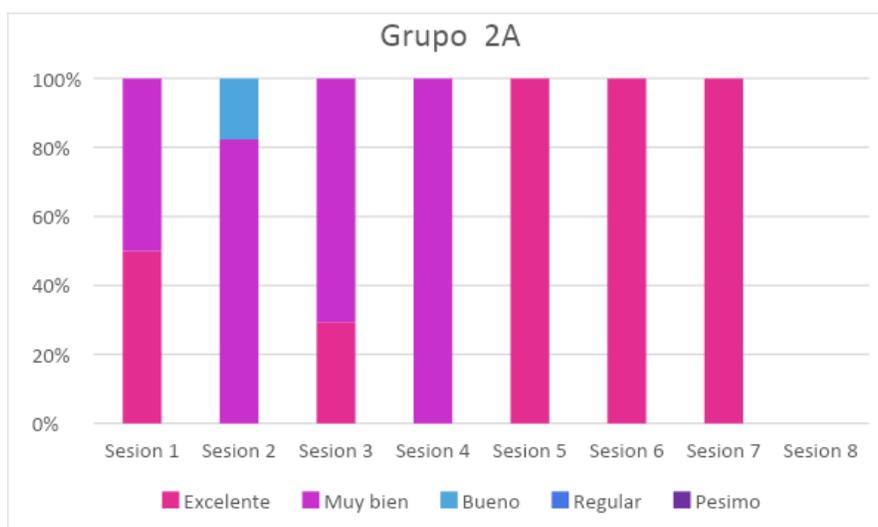
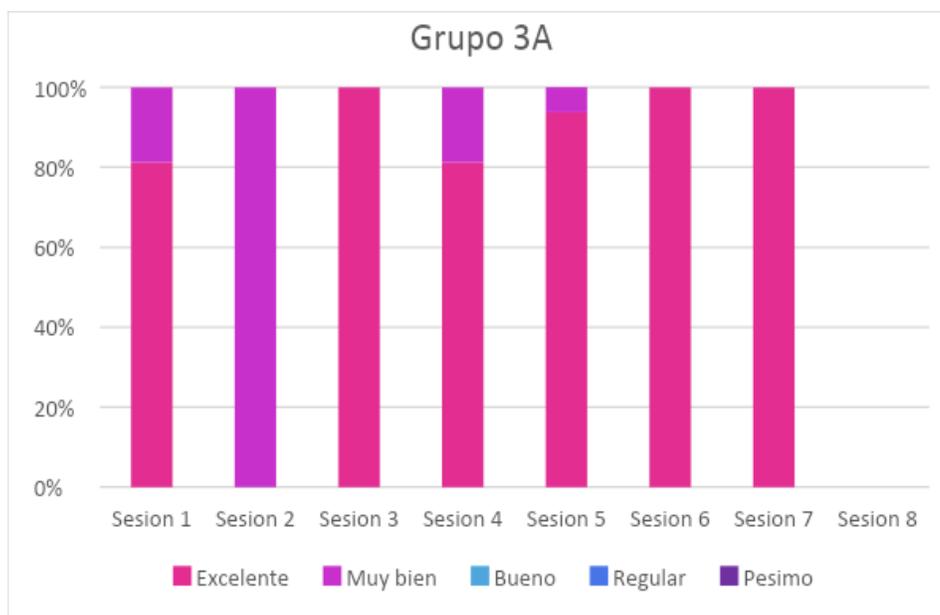


Figura 1

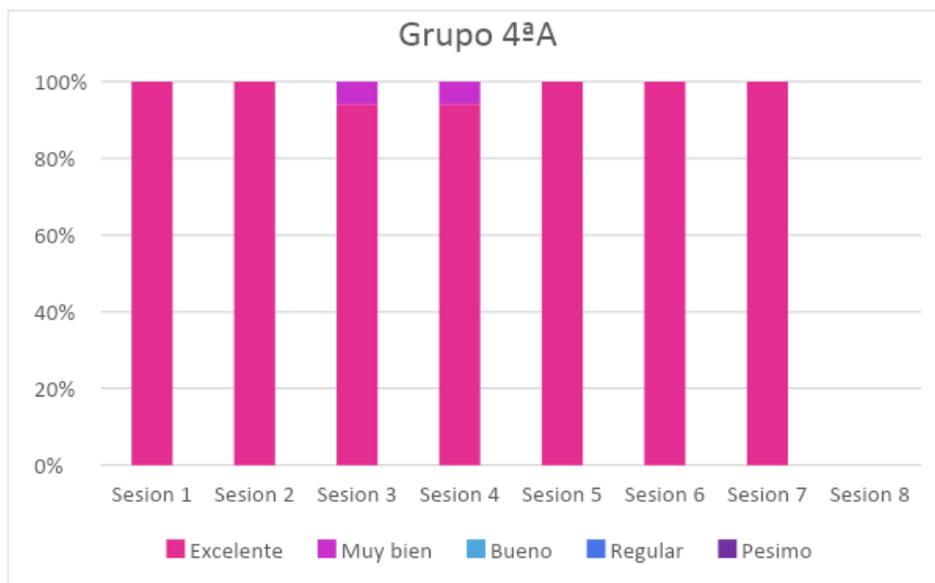
Los resultados del grupo 2^aA son: el 50% de los alumnos contestaron excelente, mientras que el otro 50% la calificó muy bien, en la segunda sesión el 80% la calificó como muy bien y el 20% como bueno, en la tercera sesión el 70% muy bien, mientras que el 30% de los alumnos lo calificó como excelente, de modo que en la cuarta sesión el 100% de los alumnos contestó muy bien y finalmente en las últimas sesiones (quinta, sexta y séptima) el 100% de los alumnos las evaluaron como excelentes.



Los resultados obtenidos del grupo 3^aA, de las evaluaciones de las sesiones presentadas son las siguientes: en la primera sesión el 80% de los alumnos la evaluaron como excelente, mientras que el 20% de ellos como muy bien, para la segunda y tercera sesión el 100% de los alumnos contestó muy bien y excelente, en la cuarta sesión el 80% la calificaron como excelente, mientras tanto el 20% de ellos contestaron muy bien, la quinta sesión el 90% contesto excelente, por el contrario el 10% de los alumnos contestaron muy bien y por último la sexta y séptima sesión con un 100% fue evaluada como excelente.



En la figura 4. Se muestran las evaluaciones obtenidas del grupo 4^aA de las sesiones implementadas. Para la primera y la segunda sesión el 100% de los alumnos contestaron excelente, en la tercera sesión el 70% contestó muy bien, mientras que, el 30% de los alumnos contestó excelente, en la cuarta sesión el 70% de los alumnos contestó muy bien, por el contrario, el 30% de los alumnos contestó excelente, finalmente el 100% de los alumnos evaluaron las últimas sesiones (quinta, sexta y séptima) como excelente.



Implementar con niños y niñas el proyecto de intervención educativa de autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Conforme a la ejecución del programa diseñado en la primaria correspondiente, del turno vespertino con los grupos 1^aA, 2^aA, 3^aA y 4^aA, en relación a las 8 sesiones implementadas, los resultados fueron los siguientes:

Sesión 1. “Zonas del cuerpo humano”

Para el desarrollo de la primera sesión del tema: “zonas del cuerpo humano” de la carta descriptiva 1 (anexo 3), se desarrollaron los siguientes contenidos temáticos: anatomía

del cuerpo femenino y masculino, diferencias físicas entre niño y niña y diferencias físicas más visibles entre niño y niña.

Como primera técnica para el desarrollo de los contenidos temáticos se realizó una actividad rompe hielo titulada “me llamo...y me gusta...” el cual permitió crear un vínculo de confianza con los niños y las niñas. La segunda técnica fue representar un esquema del cuerpo humano y sus nombres para enseñarles a los niños y niñas a conocer, identificar y diferenciar sus partes públicas y privadas. Como tercera técnica se realizó una actividad de realimentación al tema titulado “en voz alta”, esta permitía la participación y reforzamiento de los aprendizajes adquiridos. Por último, se generó una técnica de “preguntas de correspondencia”, su principal objetivo de la misma fue evaluar los conocimientos adquiridos y reforzados.

Los materiales que se utilizaron para su implementación fueron: dos infografías sobre el esquema del cuerpo humano, dos paquetes de etiquetas blancas (elaboración de gafetes), plumones de colores, estampas decoradas y hojas impresas del esquema del cuerpo humano.

Los resultados obtenidos de la implementación de las actividades anteriores a esta sesión son los siguientes:

Al inicio del desarrollo de las actividades se identificó que los niños y las niñas tenían una forma diferente de nombrar las partes íntimas y públicas de su cuerpo, es decir, los niños le llamaban a su parte íntima (pene) a través de las siguientes palabras: pajarito, pilín, titi, pinocho, cola, etc. Mientras que las niñas a su parte íntima (vagina) les llamaban cola, parte, pepa y vulva. Durante el desarrollo de la segunda actividad, en el cual se presentó el esquema del cuerpo humano y se mencionaron los nombres de las zonas del cuerpo femenino y masculino y sus partes íntimas, se observó en los alumnos un comportamiento vergonzoso e incómodo a la hora de tratar los temas, no obstante, esto no fue una barrera que dificultara la participación de los mismos. Posteriormente, se

aplicó la tercera actividad de realimentación “en voz alta” en donde los niños y las niñas ya mencionaban correctamente cada una de las partes íntimas y públicas del cuerpo femenino y masculino, sin embargo, al nombrarlas aún les causaba cierta vergüenza.

Como cierre al tema de la primera sesión, los niños realizaron la actividad de “preguntas de correspondencia” la cual consistía en que el alumno(a) tenía que unir con una línea la parte del cuerpo con el nombre que le correspondía. Los grupos de mayor grado (2ªA, 3ªA y 4ªA) identificaron y contestaron correctamente la actividad, mientras que el grupo de menor grado (1ºA) que estaban en proceso de aprender a leer y escribir se les dificultó la resolución del mismo, no obstante, se les otorgó mayor atención y ayuda para facilitar el desarrollo de la actividad. (Anexo 6)

En vista a los resultados obtenidos se identificó en niñas y niños durante el desarrollo de las actividades ciertos comportamientos de aislamiento y apatía, en consecuencia, a esto, se generaron estrategias para la integración dentro de esta sesión y las siguientes.

Sesión 2. “Mi cuerpo es mío”

Para el desarrollo de la segunda sesión, del tema “Mi cuerpo es mío” de la carta descriptiva 2 (anexo 3), se desarrollaron los siguientes contenidos temáticos: “cuidados básicos de las zonas del cuerpo de las niñas y los niños” y “respeto de las zonas del cuerpo de los niños y las niñas”. Como primera técnica para el desarrollo de los contenidos temáticos se realizó una actividad rompe hielo titulado “diferencio las partes”, la cual consistía en identificar los conocimientos previos de los alumnos (as) con respecto al cuidado de su cuerpo. La segunda técnica consistía en la presentación de un esquema del cuerpo humano para explicarles a los niños y niñas las zonas que deben cuidar y respetar de su cuerpo y el de los demás. Como tercera técnica se presentó un video educativo de la fundación PAS, titulado “Mi cuerpo es mío” para reforzar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas, de la misma manera, se les enseñó una canción el cual permitía el fortalecimiento de sus aprendizajes. Por último, se realizó

la actividad del semáforo que permitió evaluar los conocimientos adquiridos y reforzados de los niños y niñas.

Los resultados obtenidos de la implementación de las actividades anteriores a esta sesión son los siguientes:

En relación a la primera actividad implementada se identificó que los niños (as) y las niñas ya contaban con conocimientos previos sobre cómo cuidar cada una de las partes de su cuerpo, así mismo, su nivel de confianza y participación mejoraron durante esta sesión. De la misma manera, los alumnos ya no utilizaban tantas etiquetas para nombrar las zonas de su cuerpo, es decir, al “pene” dejaron de llamarle pajarito, pilín, pinocho, cola, etc. Y las niñas a su “vagina” le dejaron de llamar pepa, cola, parte o vulva, aunque este último término se considera apropiado para su identificación. No obstante, en algunos de los alumnos (as) prevalecía aun la timidez para hablar con naturaleza sobre este tema.

En cuestión a la presentación de la técnica del video educacional y la canción del cuidado del cuerpo, los niños y las niñas aumentaron su capacidad de memoria y concentración y generaron más conciencia en relación a su esquema corporal y el cuidado de su cuerpo, para llegar a estos resultados fue necesario la repetición constante de dicha canción en determinadas sesiones y en un número de veces. Por último, se realizó una actividad del semáforo el cual consistía en encerrar de color verde las partes públicas que se pueden ver y tocar, y de color rojo las partes privadas que no se pueden ver ni tocar. De acuerdo con dicha actividad se observó que los niños y niñas de los diferentes grados escolares identificaron y contestaron correctamente la actividad.

Cabe destacar que las respuestas de algunos de los alumnos se centraban más en el propio criterio y subjetividad del mismo, es decir, el niño (a) contestaba la actividad de acuerdo a los conocimientos adquiridos, pero también, a partir de lo que para él era lo correcto y lo incorrecto. Ejemplo: las zonas del cuerpo que se consideraron como

públicas (pies, brazos, manos, cabeza, cabello, ojos, nariz, mejillas, etc.) se coloreaban de color verde, no obstante, algunos niños y niñas las coloreaban de color rojo ya que ellos mencionaban durante la clase que lo habían encerrado de ese color por motivos de que no les gustaba que nadie tocara o viera esa parte de su cuerpo. (Anexo 7)

Posteriormente durante el desarrollo de la sesión un niño de 1ºA presentó una respuesta en donde mencionaba que él sin ningún problema enseñaría y dejaría que tocaran sus partes privadas. Ante la exposición de dicha respuesta, fue necesario realimentar la enseñanza del valor que tiene su propio cuerpo y los motivos por los que no deben ser vistos ni tocados por otras personas.

Sesión 3. “identificación de las emociones” (cine)

Para el desarrollo de la tercera sesión, del tema: “identificación de las emociones” de la carta descriptiva 3 (anexo 3), se llevó a cabo un cine con los niños y las niñas, en donde se presentó la película de “intensamente, esto con la finalidad de que, como primera instancia, los alumnos identificaran y conocieran cada una de las personalidades de las emociones. Posterior a ello se les asignó una actividad en casa en donde tenían que responder un cuestionario acerca de la película ya antes vista. (Anexo 8).

Los resultados obtenidos a la actividad asignada fueron:

Los alumnos de los diferentes grados escolares tuvieron la capacidad de asimilar, retener e identificar cada una de las emociones presentadas en la película, así mismo relacionaban las diferentes emociones (miedo, tristeza, enojo, alegría y desagrado) con sus propias personalidades. Por otra parte, se observaron en las respuestas de las preguntas 3 y 4 de los alumnos del grupo 2ºA que la mayoría de niños y niñas se identificaron con las emociones negativas, ya que mencionaban que en ese momento se sentían de esa manera, no obstante, solo dos alumnos de ese mismo grupo relacionaron esas emociones negativas como emociones positivas dado que comentaban que estas nos ayudan a expresar sentimientos, resolver conflictos y tener una buena comunicación con los demás.

Sesión 4. “identificación de las emociones”

Para el desarrollo de la cuarta sesión, del tema “identificación de las emociones” de la carta descriptiva 4 (anexo 3), se desarrollaron los siguientes contenidos temáticos: tipos de emociones (emociones positivas, emociones negativas) y regulación de las emociones. Las técnicas utilizadas para el desarrollo de las actividades fue como primer momento una actividad rompe hielo titulada ¿Qué le pasa a Melodía? El cual su finalidad era identificar los conocimientos adquiridos y reforzados de los niños y las niñas con respecto al desarrollo de la sesión anterior (carta descriptiva 3, anexo 3). La segunda actividad desarrollada, titulada “conociendo mis emociones” consistía en enseñarles a los alumnos (as) a conocer, expresar, regular e identificar las principales emociones. Así mismo, se les realizó un juego del memorama como realimentación a los temas vistos durante la sesión, por último, se presentó un video educacional de la fundación PAS titulada “¿para qué sirven las emociones?” como reforzamiento a su aprendizaje adquirido (Anexo 9).

Los resultados obtenidos de la implementación de las actividades anteriores a esta sesión son los siguientes:

La actividad rompe hielo que se realizó con la ayuda de la marioneta para identificar conocimientos previos y reforzados de los niños y las niñas solo se llevó a cabo con los grupos de 1ºA y 2ºA, mientras que con los grupos de 3ºA y 4ºA se realizaron preguntas abiertas con respecto a la película de intensamente de las emociones, de la sesión anterior. Las actividades fueron modificadas en el momento de la implementación, ya que se tomó en cuenta la edad, el desarrollo cognitivo y crecimiento biológico de los alumnos (as), este cambio permitió que los alumnos desarrollaran mejor sus conocimientos, tuvieran mayor motivación al aprender y aumentara la participación. De manera que, durante la realización de las actividades los niños y las niñas identificaron y respondieron correctamente las emociones que se estaban presentando, tanto en las preguntas orales como el tipo de estado emocional que presentaba la marioneta llamada “Melodía”.

Posteriormente, cuando se llevó a cabo la presentación del tema, se identificó que los niños y las niñas ya tenían un mayor conocimiento de cómo se expresaban y regulaban las emociones para mantener una buena función comunicativa y hacer frente a una serie de distintas situaciones, esto debido al reforzamiento y adquisición de conocimientos que ellos ya habían adquirido durante sus clases fuera de la investigación, con sus respectivos profesores.

Por otra parte, el juego del memorama permitió que los niños y niñas generaran una respuesta positiva durante el desarrollo de la misma, ya que se incrementó la participación y llevaron a cabo la cooperación y solidaridad con sus demás compañeros, no obstante, para esta actividad también fue necesario cambiar la estrategia de ejecución: con los grupos de 1ºA y 2ºA se implementó un modo de jugar el memorama, mientras que con los grupos de 3ºA y 4ºA la estrategia cambio, (esta modificación se puede visualizar en la carta descriptiva 4, del anexo 3). Por último, la implementación del video educacional fue una herramienta de ayuda para generar mayor aprendizaje significativo en los niños y las niñas con respecto al tema.

Sesión 5. “Mi cuerpo y las TICS”

Para el desarrollo de la quinta sesión, del tema “Mi cuerpo y las TICS” de la carta descriptiva 5 (anexo 3), se desarrollaron los siguientes contenidos temáticos: “medios de comunicación”: tipos de situaciones de riesgo en los medios de comunicación y formas de prevenir las situaciones de riesgo en los medios de comunicación. Las técnicas que fueron utilizadas para el desarrollo del contenido temático fueron: como primera actividad se llevó a cabo un rompe hielo titulado “la pregunta preguntona” que tenía la finalidad de conocer si los niños y las niñas hacían uso de las TICS. Como segunda actividad se llevó a cabo una exposición al tema, mediante el uso de un lapbook el cual se dio a conocer situaciones de riesgo al usar las redes de comunicación de una manera inadecuada y algunos consejos para prevenirlo. Como tercera y última actividad se realizó un juego del celular conocido como “serpientes y escaleras” el cual permitió la evaluación de los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas (Anexo 10).

Los resultados obtenidos de la implementación de las actividades anteriores a esta sesión fueron los siguientes.

Durante el desarrollo de la actividad rompe hielo se identificó que la mayoría de los niños y las niñas contaban con aparatos electrónicos (teléfono, computadora y Tablet). En el cual a través de ellos hacían uso de las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, YouTube y Tiktok) para comunicarse con amigos, familiares e incluso desconocidos. Dados los resultados anteriores, se encontró que los alumnos de 1ºA y 2ºA utilizaban estas redes sociales sin supervisión y restricción a ciertos contenidos por parte de su padre, madre o tutor. Ellos mencionaban que hablaban con personas desconocidas por medio de juegos online tales como: free fire y amng Us (juegos de moda en la actualidad). Mientras que los alumnos de los grupos 3ºA y 4ºA mencionaban que a pesar de que tenían al alcance estos aparatos electrónicos contaban con la supervisión de su padre, madre o tutor para hacer uso de las redes sociales, así como también, tenían un horario establecido para su utilización. Posteriormente a la actividad, se realizó la exposición al tema mediante un lapbook titulado “el celular malvado” al utilizar este material didáctico como un medio de aprendizaje, se observó que los niños y las niñas desarrollaban mejor su concentración, asimilaban y adquirían con mayor facilidad la información.

Al implementar el juego de serpientes y escaleras como estrategia para evaluar los conocimientos adquiridos de los alumnos (as), se tuvo como resultado que estos si adquirieron la información necesaria de acuerdo al tema, ya que sus respuestas fueron más completas, positivas y adecuadas de acuerdo con las preguntas que se les arrojaba.

Sesión 6. “cariños buenos y cariños malos”

Para el desarrollo de la sexta sesión, del tema “cariños buenos y cariños malos” de la carta descriptiva 6 (anexo 3), se desarrollaron los siguientes contenidos temáticos: “tipos de cariños” (diferencia entre cariños buenos y cariños malos). Las técnicas utilizadas fueron las siguientes: como primer momento se realizó una actividad titulada “la caja secreta de los cariños”, en ella se identificaron los conocimientos previos que tenían los

niños y las niñas con respecto al tema a tratar, posteriormente se llevó a cabo una presentación narrativa en el que se les explico a los niños y a las niñas el contenido a bordar, anclado a esto se realizó un trabajo en clase el cual permitió identificar los conocimientos adquiridos, así como también se analizaron sus respuestas y se identificaron factores protectores o de riesgos. Así pues, se presentó un video educacional de la fundación PAS, “sobre cariños si, cariños no” el cual nos sirvió para concluir con la realimentación del tema. Finalmente se puso en práctica la teoría del condicionamiento operante, otorgándoles a los niños y las niñas una estrella de colores por su participación, atención, esfuerzo y empeño durante la realización de las actividades (Anexo 11).

Los resultados obtenidos de la implementación de las actividades anteriores a esta sesión son los siguientes:

al implementar la actividad de la caja secreta de los cariños, se observó que cada uno de los alumnos sabían identificar y determinar correctamente que era lo que se estaba observando de la imagen y que tipo de acción era lo que se estaba presentando, sus respuestas fueron resultados de los conocimientos previos que ellos ya tenían. (el desarrollo de la actividad correspondiente se encuentra en el anexo 3 de la carta descriptiva 6). Posterior a ello se realizó la exposición narrativa del tema, la cual ayudo a la realización de una actividad en clase, esta actividad consistía en que los niños y las niñas dibujaran un cariño bueno y un cariño malo que han recibido de alguna persona. El resultado de la actividad fue que los niños de 1ºA y 2ºA mediante sus conocimientos previos y adquiridos, identificaron, analizaron, diferenciaron y plasmaron correctamente entre lo que se determina como un cariño bueno y un cariño malo, a su vez los alumnos de 3ºA Y 4ºA, identificaron, analizaron, diferenciaron y plasmaron los cariños buenos y los cariños malos, no obstante, ellos canalizaron estos cariños con las reacciones de sus propias emociones. Por ejemplo. Los niños y niñas plasmaron una descripción junto con un dibujo mencionando que al recibir un cariño malo era sinónimo de incomodidad y un cariño bueno era sinónimo de felicidad.

Sesión 7. “secretos buenos y secretos malos”

Para el desarrollo de la séptima sesión, del tema “secretos buenos y secretos malos” de la carta descriptiva 7 (anexo 3), se desarrollaron los siguientes contenidos temáticos: “tipos de secretos” (diferencias entre secretos buenos y secretos malos). Las técnicas utilizadas para esta sesión fueron las siguientes: como desarrollo de la primera actividad se realizó la técnica del “teléfono descompuesto”, el cual nos permitió identificar si los niños y las niñas sabían diferenciar entre lo correcto y lo inocuo, por consiguiente se llevó a cabo un “cuenta cuentos” como desarrollo y explicación al tema, anclado a esto se realizó una actividad llamada “yo decido jugando”, la cual permitió observar y evaluar los conocimientos reforzados de los niños y las niñas con respecto al tema (Anexo 12).

Los resultados obtenidos de la implementación de las actividades anteriores a esta sesión son los siguientes: al implementar la actividad del teléfono descompuesto se identificó que los niños y niñas de los diferentes grados escolares sabían distinguir entre un secreto bueno y un secreto malo, ya que durante el desarrollo de la actividad sus respuestas sobre mencionar si el mensaje que habían recibido se podía definir como un secreto bueno o un secreto malo habían sido asertivos. Por consiguiente, se llevó a cabo la lectura del cuento titulado: ¿tienes un secreto? de *Jennifer Moore Mallines*. Este cuento contaba con un apartado de notas en donde los alumnos evaluaron el contenido y desarrollo del cuento. Los resultados se pueden observar en el siguiente cuadro comparativo.

Sesión 8	Grupo 1°A	Grupo 3°A	Grupo 4°A
	Los alumnos del grupo 1°A escribieron que no les gusto el desarrollo del cuento ya que se les había hecho un poco aburrido y el contenido no era tan interactivo, así mismo se visualizó que durante su	Los alumnos del grupo 3°A escribieron que, si les había gustado el cuento porque les enseñaba el valor de la valentía para saber comunicar y actuar	Los alumnos de 4°A escribieron que, si les había gustado el cuento porque podían interactuar con él y aprendían de él, al identificar

	desarrollo los niños y niñas se estaban distraendo con otros compañeros (as), comenzaban a levantarse de su lugar y platicaban	cuando alguien les decía un secreto malo, así como también, les enseñaba a diferenciar entre secretos buenos y secretos malos.	entre los secretos buenos y secretos malos.
--	--	--	---

En cuanto a la actividad “yo decido jugando”, tuvo un gran impacto en el comportamiento, participación y motivación en los alumnos (as) ya que este se ejecutó en un ambiente al aire libre lo cual favoreció en las respuestas de los niños y las niñas; durante el desarrollo de la misma se identificó que los niños y las niñas sabían diferenciar entre los secretos buenos y los secretos malos, así como también tuvieron la capacidad de adoptar durante el juego cierta autonomía para tomar decisiones de acuerdo al contexto y situaciones que se les presentaron.

Limitaciones: dadas a las situaciones legales y administrativas de la institución la implementación de esta sesión no se pudo llevar a cabo con el grupo de 2ºA.

Sesión 8, “Comunicación de riesgos”

Limitaciones: Dadas las situaciones administrativas y legales de la institución la implementación de la sesión 8 (anexo 3) del tema “comunicación de riesgos” no se pudo llevar a cabo.

Evaluar los resultados de los métodos y estrategias educativas creadas desde el programa de Educación para la Salud

Por cuestiones legales y administrativas de la institución no se pudo llevar a cabo la evaluación final de la investigación, derivado de la situación y por sugerencia de la directora de tesis se determinó finalizar con la implementación del programa. No

obstante, se puede llegar a la conclusión de que a pesar de no implementar la evaluación posttest, los niños y niñas durante su proceso de enseñanza-aprendizaje demostraron tener los conocimientos necesarios sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, respondiendo a las actividades de manera correcta y asertiva, manteniendo una participación constante y activa, y aumentando cada vez más sus habilidades de respuesta e identificación ante situaciones que los hagan sentir mal, incómodos o molestos.

5. ANALISIS DE RESULTADOS

De igual forma que en el capítulo anterior, el análisis de resultado se realiza según los objetivos específicos.

Identificar factores de vulnerabilidad que determinen un problema a un abuso sexual infantil mediante la elaboración de un pretest

En relación a los resultados obtenidos y la problemática planteada en el que dentro de una comunidad educativa el sexo masculino predominó más que el sexo femenino conlleva a que el nivel de vulnerabilidad a ser víctima de un posible abuso sexual infantil se reduzca.

En correlación a lo anterior, existen investigaciones que se han hecho sobre las principales causas del abuso sexual infantil y que se encuentran enfatizadas dentro del marco teórico-conceptual, estas investigaciones mencionan que el *género femenino* es un factor que hace más factible la victimización de abuso sexual infantil; es decir, ser niña (mujer) hace más recurrente el hecho de ser víctimas de esta conducta sexualmente abusiva. Teniendo en cuenta la mayoría de los estudios realizados se puede apreciar una variación en la probabilidad asignada a las chicas y a los chicos (en un rango que va de 4 a 1.5 niñas por cada niño) (Colombe, Pozo y Armas, 2020).

Así mismo, los diferentes estudios coinciden en señalar la mayor incidencia de agresiones sexuales en niñas; 2-3 por cada niño. Esta asociación puede deberse principalmente al hecho de que la mayoría de los agresores son varones predominantemente heterosexuales (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Desde un enfoque propio y considerando lo anterior, el ser una población en donde el sexo masculino predomina más que el femenino no deja de ser un factor de riesgo para ser víctima de un posible abuso sexual infantil, ya que a pesar de que existe un menor porcentaje de abusos en niños no deja de ser un número representativo de ellos, que han sido abusados sexualmente.

En el análisis de resultados sobre la pregunta ¿Quiénes conforman tu familia?, de acuerdo con las diferentes familias en las que los niños y las niñas están conformados, especialmente en aquellos que provienen de una familia monoparental, familias extensas y reconstituidas, y tomando en cuenta la problemática planteada se encontró una igualdad dentro del marco teórico-conceptual que menciona que las nuevas condiciones de vida en el marco de la modernidad y la globalización imponen a los miembros de una familia condiciones complicadas, que los lleva a sufrir alteraciones personales que impactan y requieren de apoyo del sistema familiar. La violencia familiar y el abuso sexual son problemas en la actualidad gracias a uno de los fenómenos sociales de mayor incidencia que son las familias desintegradas, con los indicadores de divorcios, nuevas formas de estructura familiar y de la emigración como los puntos ejemplares (López, 1995 en Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Reflexionando la situación anterior, el que el niño o niña sea parte de una familia disfuncional (vista así desde la perspectiva social) no conlleva a que este siendo víctima de un abuso sexual infantil, no obstante, se considera un factor que puede predominar la vulnerabilidad del mismo a ser una posible víctima. Por otra parte, la falta de uno de los progenitores puede generar un síntoma de abandono en el niño, el cual, el abusador se aprovecha acercándose a su víctima con intenciones sexuales.

En correlación a lo anterior, se encuentra una igualdad en lo que menciona el programa Faro, definiendo diferentes fases que un abusador utiliza para acercarse a su posible víctima: Fase de seducción: en ésta, el abusador, por ejemplo, el padre, manipula la dependencia y la confianza del niño o niña incitándole a participar en actos abusivos, que él presenta como juego o como un comportamiento normal. El abusador toma las

precauciones para elegir el momento y el lugar adecuado en que iniciará el ciclo del abuso. La persona que abusa utiliza un lenguaje seductivo por ejemplo “tú eres mi nieto consentido”, “eres hermosa y la más tierna de mis ahijadas, frases que conmueven y facilitan en confianza el acercamiento del abusador (López, 1995 en Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

En la pregunta ¿Con quienes pasan la mayor parte del tiempo?, los resultados del acompañamiento familiar que tienen los niños y las niñas, en especial, aquellos que pasan la mayor parte de su tiempo con hermanos abuelos, tíos (as), primos (as), amigos de papá o mamá y padrastros se encontró que los factores más claramente asociados a los abusos sexuales son determinadas *situaciones familiares*: la ausencia de los padres biológicos, la incapacidad o enfermedad de la madre, el trabajo de ésta fuera del hogar, los problemas entre padres (conflictos, indiferencias, enfados, peleas, separaciones y divorcios), las relaciones pobres (escasas o deficitarias por algún motivo) con los padres y el hecho de tener padrastro, son factores que aumentan las posibilidades de ser víctimas de abusos sexuales (López F y fuentes A, 1993 en Colombe, Pozo y Armas, 2020).

Así mismo, el abandono y el rechazo físico y emocional por parte de sus cuidadores les hacen vulnerables a la manipulación de los mayores, con ofrecimientos interesados de afecto, atención y recompensas a cambio de conductas de gratificación sexual y secreto (Vázquez y Mezquita, 1995 en Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Por lo tanto, y considerando lo anterior, se puede mencionar que aquellos niños o niñas que pasan tiempo de calidad con sus padres son menos vulnerables hacer víctimas de un posible abuso sexual infantil, ya que la familia es considerada como un factor protector que puede influir en la seguridad y desarrollo de la confianza y autoestima de su hijo o hija, y al mismo tiempo la presencia de los mismos permiten detectar con mayor facilidad cuando el niño o la niña se encuentran en una situación de riesgo.

De acuerdo con la OMS (2002), Costa y cols. (2006) en Danhlgren y Whitehead (2006) los factores protectores son:

Estos factores eliminan el riesgo de enfermedad o facilitan la resistencia a ella. El ejemplo clásico es la vacunación contra algunas enfermedades infecciosas. Asimismo, factores psicosociales como el apoyo social y un sentido de finalidad y dirección en la vida ayudan a proteger la salud.

Con lo que respecta a la pregunta ¿Cuáles son los nombres de las siguientes partes del cuerpo que observamos en el siguiente esquema? la falta de autoconocimiento que demostraron tener los niños y las niñas para mencionar correctamente las zonas de su cuerpo los pone en una situación de vulnerabilidad, por un lado, el hecho de que no sepan mencionar correctamente las partes íntimas de su cuerpo y que en su mayor defecto, cierto porcentaje de ellos no saben identificarlos o nombrarlos son barreras que impiden que los niños(as) tengan una buena comunicación con sus pares cuando algo malo les ha pasado o les preocupa, de igual manera la falta de información o educación dificulta que el niño(a) tenga una buena relación con su cuerpo y con el de los demás esto conlleva a que un abuso se siga presentando o se pueda dar en el infante. Por otra parte, aquellos niños(as) que demostraron no tener dificultad para nombrar las zonas de su cuerpo correctamente ayuda a disminuir la probabilidad de que sean víctimas de un abuso, ya que los niños(as) que están bien informados podrán comunicar y expresar a sus personas de confianza lo que les ha ocurrido, aumentando la probabilidad de denuncias y prevención del mismo.

Evidenciando lo anterior, existen investigaciones previas que demuestran la importancia del saber auto conocerse, por un lado, Navarro (2009) habla sobre el autoconocimiento como “la capacidad de responder quien soy yo, el conocimiento que tenemos de nosotros mismos. Es lo específico de la persona, la consecuencia de sí mismo. Nos identificamos y evaluamos, no es fácil tener un autoconcepto claro. Esta disposición personal establece la autoestima. La imagen que nos vamos haciendo de nosotros mismos se construye desde el momento en que nacemos a través de la

interacción que tenemos con nuestra familia, especialmente con la madre. A partir de estas relaciones se va desarrollando un proceso de percibirse a sí mismo como una realidad diferente a los demás. La valoración de la imagen que el niño/a va haciendo de sí mismo depende de la forma en que lo valora su familia”.

Por otro lado, Gascón (2003) comenta que “el autoconocimiento es la raíz de todo conocimiento. En unicidad, raíz y emergencia componen e interesan a la razón. Puesto que el ser humano es racional, debería de estar motivado por el cultivo de su pensamiento, pero sobre todo de su tramo radical, tanto más cuanto mayor sea el aporte de lo que sobresale, cuando más próxima nos quede la cornisa, cuanto más incierta sea la de ambulante trayectoria humana”.

En el supuesto y pregunta “si papá y mamá te obligan a hacer algo que tu no quieres, como, por ejemplo, quedarte solo(a) al cuidado de una persona que no conoces ¿Qué sentirías?”, El grado de autoconocimiento de las emociones que presentan los niños y las niñas se puede determinar como un factor protector ante alguna situación de riesgo, en primer lugar, porque permite que el niño o niña al conocer sus emociones tenga la facilidad de poder comunicarlos o expresarlos con sus pares, y en segundo lugar la identificación de los mismos, permite que puedan discriminar ciertos tratos hacia su persona que los pongan en una situación de malestar, incomodidad e incluso en una situación violenta hacia su propio cuerpo; en virtud a esto, el programa Faro menciona que en la prevención del abuso sexual, el manejo de las emociones y la autoestima forman un papel fundamental, ya que un infante que cuente con autoestima y sea asertivo en el manejo de sus emociones, no caerá fácilmente en las fases de interacción sexual abusiva y de secreto o podrá solicitar ayuda de manera más rápida que un infante que no cuente con estos dos elementos (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Por lo tanto, analizando los resultados de algunos niños o niñas que mencionaron que no saben identificar e incluso nombrar sus emociones ante ciertas situaciones, los pone en una situación de vulnerabilidad siendo víctimas calladas ante alguna situación de riesgo, en especial al que va en contra de su propia sexualidad, y que al mismo tiempo esto puede facilitar que el abuso se siga dando. En correlación a lo anterior, existen investigaciones que se han hecho sobre las principales causas del abuso sexual infantil una de ellas es: la timidez, descuido, abandono emocional, baja autoestima pocas habilidades para identificar y nombrar las emociones y comunicación sumisa y obediente, no asertiva (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Al realizar el análisis de resultados en relación a las siguientes preguntas “Si un niño o niña. Un amigo o una amiga te piden que les muestres las partes íntimas de tu cuerpo (pene, vagina, senos o nalgas) ¿Se los mostrarías?” “Si una persona extraña te pide que te tomes una foto en el celular y se la enseñes ¿Tú qué harías?” “Si algún miembro de tu familia (tíos/as o primos/as) llegan a tu casa y te saludan con un beso en la boca ¿Tú qué harías?” y “Si algún miembro de tu familia (tíos/as o primos/as) te invitan a ver películas y comer palomitas en su cuarto, pero te dicen que no le tienes que decir a tus papás ¿lo harías?”

Las respuestas que presentaron los niños y las niñas en las gráficas 7,8,9 y 10 se consideraron como un posible factor protector ya que la mayoría demuestran tener un grado de conocimiento de autocuidado sobre su cuerpo, estas respuestas son resultado de que los niños y las niñas posiblemente cuenten con la información necesaria que les permita actuar ante una situación de riesgo, manteniendo una buena relación con su cuerpo y con el de los demás y diferenciando entre lo que se considera como aproximaciones abusivas y aquellas que no lo son. Por otra parte, se determinó que también existe una cantidad significativa de niños y niñas que se expondrían ante situaciones que los puedan convertir en posibles víctimas de algún abuso sexual.

Cuando el abusador identifica que el niño o la niña cuenta con las herramientas o información necesaria para cuidar de su cuerpo difícilmente se acerca a su víctima ya que este en cualquier momento puede denunciarlo o hablarlo.

En vista de lo anterior, de los resultados obtenidos y del planteamiento de las preguntas para la identificación de riesgos, se tomaron en cuenta del programa Fondef “Educación para la no violencia” los contenidos o temas esenciales para prevenir un abuso sexual infantil dándole un enfoque propio que permitiera conocer mediante los mismos el grado de autocuidado que tienen los niños y niñas sobre su cuerpo:

- Zonas privadas: Se refiere al reconocimiento de las partes íntimas del cuerpo, las cuales son vistas como un pertenencia preciada y personal. Desde ahí la importancia de cuidarlas y respetarlas, resguardando su privacidad (Martínez, 2000).
- Cariños buenos y malos: Esta diferenciación pretende ayudar a los niños a discriminar entre aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas. Por “cariños buenos” se entiende los conflictos físicos agradables, asociados a sensaciones placenteras. Los “cariños malos”, en cambio, son aquellos que resultan desagradables y están asociados a sensaciones de dolor o repugnancia (Martínez, 2000).
- Secretos: Dentro de este punto se busca que los niños aprendan a discriminar cuáles son los secretos que resultan peligrosos para la propia integridad, ayudándolos a revelarlos cuando estos se refieren a contactos de tipo abusivos (Martínez, 2000).

Análisis de resultados en relación a la siguiente pregunta “cuando algo o alguien te hace sentir enojado, triste o con miedo ¿Se lo dices a papá o mamá?”

En relación a los resultados obtenidos y el echo de que existe un 23% de niños y niñas que no comunicarían una situación que los haga sentir incomodos o molestos se puede deber a dos cosas principales: la primera, a que en ellos no existe el conocimiento suficiente para saber como tener una comunicación con sus personas de confianza a pesar de conocer sus propios sentimientos y la segunda, que no conocen o no saben utilizar los diferentes medios para comunicar una situación de malestar, si en dado caso el victimario se encuentra cerca o fuera de su estancia.

De acuerdo a lo anterior, Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010 mencionan algunos factores de vulnerabilidad que pueden estar ligados a la falta de comunicación y al mismo tiempo son características de los niños y niñas para llegar a ser abusadas sexualmente:

- Niños y niñas inseguros, que manejan niveles mínimos de confianza con los adultos cuidadores primarios (padres y madres, tíos y cuidadores en casas hogar) (p. 27).
- Menores que han vivido o viven en aislamiento social, con poca convivencia y confianza con otras familias o cuidadores. El aislamiento no solo comprende a las familias sino también a las personas resultado de la creciente movilidad y desintegración comunitarias (p. 27).
- Timidez
- Abandono emocional
- Baja autoestima
- Pocas habilidades para identificar y nombrar las emociones

Identificar el contenido temático que se utilizará en un programa dirigido a niños y niñas sobre el tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Los resultados de la investigación para la planificación de los contenidos temáticos abordados, para cada una de las sesiones, se tomó en cuenta a partir de los siguientes proyectos y programas:

Proyecto Fondef de “Educación para la no violencia”, consiste en el análisis de programas escolares de prevención del abuso sexual infantil, que tienen como objetivo entregar a los niños los conocimientos básicos acerca del abuso sexual y enseñarles a protegerse y cuidar de sí mismos con la finalidad de reducir la vulnerabilidad del niño a ser victimizado. (Martínez, s/f).

Entre los distintos programas en relación con la forma de enfocar la prevención del abuso sexual infantil, el proyecto Fondef da lugar a una notable similitud en relación con los contenidos o temas abordados:

- Mi cuerpo es mío: consiste en la entrega de mensajes en que pretenden transmitir la pertenencia del propio cuerpo y los derechos que cada cual tiene sobre él (Martínez, s/f)
- Zonas privadas: Se refiere al reconocimiento de las partes íntimas del cuerpo, las cuales son vistas como un pertenencia preciada y personal. Desde ahí la importancia de cuidarlas y respetarlas, resguardando su privacidad (Martínez, s/f)
- Cariños buenos y malos: Esta diferenciación pretende ayudar a los niños a discriminar entre aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas. Por “cariños buenos” se entiende los conflictos físicos agradables, asociados a sensaciones placenteras. Los “cariños malos”, en cambio, son aquellos que resultan desagradables y están asociados a sensaciones de dolor o repugnancia (Martínez, s/f)

- No es tu culpa: Este corresponde a un mensaje que pretende desresponsabilizar a los niños con relación a la ocurrencia del abuso sexual (Martínez, s/f).
- Secretos: Dentro de este punto se busca que los niños aprendan a discriminar cuales son los secretos que resultan peligrosos para la propia integridad, ayudándolos a revelarlos cuando estos se refieren a contactos de tipo abusivos (Martínez, s/f).

Por otra parte, para la elaboración del contenido temático se recogió información sobre los indicadores emocionales y de conducta a través del programa Faro “Atención integral a adolescentes en situación de violencia familiar” realizado por Tello, Beltrán, Pichardo y Gómez, 2010. Este programa fue emitido por la fundación “Pas” en Guadalajara, Jalisco. Es uno de los modelos creados para prevenir y atender el Abuso Sexual Infantil en México; este programa crea alianzas con organizaciones y profesionales reconocidos en el tema por medio de una sociedad civil e instituciones públicas y privadas. El objetivo del mismo es generar factores de autocuidado y autoprotección en los niños y niñas mediante los siguientes temas:

Manejo de las emociones: En la prevención del abuso sexual, el manejo de las emociones y la autoestima forman un papel fundamental, ya que un infante que cuente con autoestima y sea asertivo en el manejo de sus emociones, no caerá fácilmente en las fases de interacción sexual abusiva y de secreto o podrá solicitar ayuda de manera más rápida que un infante que no cuente con estos dos elementos (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Las emociones: las emociones son impulsos protectores que han permitido a los seres humanos sobrevivir desde la era de las cavernas. Son acciones y reacciones que preparan al cuerpo y toda su fisiología en caso de un estímulo que provoca malestar, para enfrentar un acontecimiento o huir de él, mientras que, en una situación agradable, incita al acercamiento. Estos impulsos agradables o desagradables están ligados a la

biología y se generan en el centro de nuestro cerebro (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Diseñar el proyecto de intervención educativa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

En correlación al uso de la planeación didáctica para la elaboración del diseño del proyecto educativo sobre el *autoconocimiento y apropiación del cuerpo* se encontró que una planeación didáctica se utiliza para diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes Técnicas y Estrategias didácticas (Tejada y Eréndira, 2009).

Por otra parte, el uso de técnicas y estrategias que fueron utilizadas para el diseño del proyecto toman importancia desde la perspectiva de Navarro y Samón (2017) en el cual nos comparte que un método de enseñanza es el conjunto de técnicas y actividades que un profesor utiliza con el fin de lograr uno o varios objetivos educativos, que tiene sentido como un todo y que responde a una denominación conocida y compartida por la comunidad científica.

Diseñar las técnicas didácticas que se utilizaron para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

En correlación al uso de las técnicas didácticas diseñadas para el programa se encontró que la técnica didáctica es un procedimiento didáctico que se presta a ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia. Mientras que la estrategia abarca aspectos más generales del curso o de un proceso de formación completo, la técnica se enfoca a la orientación del aprendizaje en áreas delimitadas del curso. Dicho de otra manera, la técnica didáctica es el recurso particular de que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia (ITESM, 2010).

De igual manera las técnicas didácticas permiten llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos. Aplicando ese enfoque al ámbito educativo, diremos que una técnica didáctica es el procedimiento lógico y con fundamento psicológico destinado a orientar el aprendizaje del alumno (ITESM, 2010).

Diseñar el material didáctico que se utilizará para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Se encontró como resultado que el uso de los materiales didácticos dentro de la planeación de un programa diseñado está en correlación con las estrategias pedagógicas. De acuerdo con Bravo (2008) en Mora, Sandoval & Acosta (2013) define a las estrategias pedagógicas como todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. “Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”.

En virtud a lo anterior Danserau (1985) distingue entre estrategias primarias, que operan sobre el material de texto (comprensión y memoria), y de apoyo (que se usan para mantener un estado mental adecuado para el aprendizaje) (estrategias de concentración).

Elaborar rúbricas para evaluar las sesiones implementadas en el programa diseñado.

En relación al uso de las rúbricas para la evaluación de las sesiones implementadas, Fernández (2021) menciona que una evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. La evaluación permite evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias que se deben de atender y desde la perspectiva educativa debe mostrar

congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad.

Por otro lado, y en relación al uso y elaboración de las rúbricas para valorar la calidad de las técnicas y actividades de cada una de las sesiones, se encontró que las rúbricas de evaluación son un *“Conjunto de criterios o de parámetros desde los cuales se juzga, valora, califica y conceptúa sobre un determinado aspecto del proceso educativo por lo que también pueden ser entendidas como Pautas que permiten aunar criterios, niveles de logro y descriptores de cuando de juzgar o evaluar un aspecto del proceso educativo del que se trata”* (Vera, L, 2011 en Gil, 2014).

Implementar con niños y niñas el proyecto de intervención educativa de autoconocimiento y apropiación del cuerpo

Analizando los resultados anteriores de cada una de las sesiones implementadas, se menciona como primer momento al uso de técnicas y estrategias didácticas que fueron utilizadas para el desarrollo de cada una de las sesiones, el cual en relación a estas se sustentan las siguientes investigaciones:

La técnica didáctica es un procedimiento didáctico que se presta a ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia. Mientras que la estrategia abarca aspectos más generales del curso o de un proceso de formación completo, la técnica se enfoca a la orientación del aprendizaje en áreas delimitadas del curso. Dicho de otra manera, la técnica didáctica es el recurso particular de que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia (ITESM, 2010).

Las técnicas determinan de manera ordenada la forma de llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos. Aplicando ese enfoque al ámbito educativo, diremos que una técnica didáctica es el procedimiento lógico y con fundamento psicológico destinado a orientar el aprendizaje del alumno (ITESM, 2010).

Dentro del proceso de una técnica, puede haber diferentes actividades necesarias para la consecución de los resultados pretendidos por la técnica. Estas actividades son aún más parciales y específicas que la técnica y pueden variar según el tipo de técnica o el tipo de grupo con el que se trabaja. Las actividades pueden ser aisladas y estar definidas por las necesidades de aprendizaje del grupo (ITESM, 2010).

Algunas de las técnicas que fueron utilizadas para el proceso de enseñanza- aprendizaje fue la técnica expositiva. Sanfilippo (2010) menciona que una técnica expositiva es aquella en la que un profesor expone ideas, conceptos o información general, es lo que se conoce como educación tradicional en la que el maestro solamente imparte el tema frente al grupo.

No obstante, cabe señalar que a pesar de que se utilizó la técnica expositiva como un medio de enseñanza no se tomó en cuenta el planteamiento que hacen algunos autores de la misma, es decir, a pesar de que la técnica expositiva se le conoce como una educación tradicional no se cumplió con su característica, si no que, sin perder la esencia de la misma se desarrolló como una educación moderna en donde se le otorgaban conceptos e información al alumno, pero al mismo tiempo haciendo lo participe de su propio aprendizaje fomentando la participación, y creando espacios de preguntas y dudas que surgían durante la intervención de las mismas.

Por tanto, se puede afirmar que la elaboración de este proyecto de intervención sobre el “autoconocimiento y autocuidado del cuerpo” comparte el enfoque de la nueva educación para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la pedagogía de Freire que menciona lo siguiente:

La pedagogía problematizadora de Freire, se empeña en la desmitificación a través del dialogo para descubrir y comprender la realidad. El dialogo en la educación permite compartir las ideas de unos con otros y lleva a la socialización. El diálogo hace necesaria

la investigación científica y pedagógica con la cual se llegan a la creatividad y a la transformación, que no es el derecho de una clase, sino de todos los hombres. El diálogo y la investigación son de trascendencia para la Educación Liberadora, que también da importancia a la conciencia histórica, como un camino fundamental para el conocimiento de la auténtica realidad (Ocampo, 2008, p.65-66).

En el diálogo es importante que los líderes revolucionarios tengan amor, fe y confianza en el pueblo. Los maestros y líderes revolucionarios no pueden estar distantes de las masas oprimidas, sino mantener un diálogo permanente sobre su acción. Así expresa: “Ninguna pedagogía realmente liberadora puede mantenerse distante de los oprimidos”. Señala Freire que para trabajar con las masas es indispensable partir de éstas y no de los propios deseos del líder. Así expresa: *Nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo, e intentar imponer a él, sino dialogar con él sobre su visión y la nuestra* (Ocampo, 2008, p.66).

Por otra parte, el incremento de la participación, el compromiso y la dedicación que tuvieron los alumnos(as) en el desarrollo de cada una de las actividades de las sesiones implementadas, son resultados que se generaron gracias al uso correcto de las estrategias didácticas y al hecho de que para su diseño se consideraron los siguientes criterios:

ITESM (2010) menciona que, para el aprendizaje de conceptos y actitudes, la estrategia didáctica deberá considerar:

- Análisis de información diversa en la que se presente este concepto desde diferentes perspectivas y tenga el alumno que llegar a una conclusión fundamentada acerca de la comprensión de este (ITESM, 2010).
- Una posterior intervención del profesor puede ser útil para clarificar en grupo dudas que aún existen (ITESM, 2010).

- Para el aprendizaje de un proceso, se requiere que el alumno ejecute correctamente cada una de las operaciones que lo componen y poder aplicarlo en contextos diferentes a aquél en el que lo aprendió (ITESM, 2010).
- El trabajo colaborativo permite desarrollar actitudes sociales como el respeto a los demás, tener una actitud de ayuda y servicio. Para lograrlo se establecen las normas por las que los comportamientos en grupo deben regirse. Por tanto, el cumplimiento de las normas pasa a ser un aprendizaje de actitudes importante. Cuando el alumno comprende estas normas, las acepta, las pone en práctica, se involucra en el proceso y desarrolla también compromiso en el trabajo, sentido de pertenencia a un grupo y valoración de su contribución al logro de metas en grupo. Se va conformando una personalidad activa, participativa y solidaria. Se espera de una persona con estas características que las haga presentes en cualquier situación de su vida: en la familia, en la sociedad como ciudadano y en el trabajo como profesionista (ITESM, 2010).

Como segundo momento, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se tomó en cuenta a la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, esta teoría permitió formular las técnicas y estrategias didácticas, así como también el uso de materiales potencialmente significativos, que ayudaron a que los niños y las niñas reforzaran sus conocimientos y aprendieran de una mejor manera, generando habilidades y capacidades que los ayudara a actuar frente alguna situación que los pusiera en riesgo. Es por ello, que la mejora del aprendizaje de los niños y las niñas, los conocimientos previos con los que ya contaban y la capacidad para asimilar, retener y criticar la información como resultado durante el proceso de la intervención dan cumplimiento a que el uso de la teoría significativa dentro del aula se llevara a cabo de manera significativa en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Los sustentos teóricos en respuesta a lo anterior, mencionan que el aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones:

predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende. Es una interacción triádica entre profesor, aprendiz y materiales educativos del currículum en la que se delimitan las responsabilidades correspondientes a cada uno de los protagonistas del evento educativo. Es una idea subyacente a diferentes teorías y planteamientos psicológicos y pedagógicos que ha resultado ser más integradora y eficaz en su aplicación a contextos naturales de aula, favoreciendo pautas concretas que lo facilitan. Es, también, la forma de encarar la velocidad vertiginosa con la que se desarrolla la sociedad de la información, posibilitando elementos y referentes claros que permitan el cuestionamiento y la toma de decisiones necesarios para hacerle frente a la misma de una manera crítica (Palmero, 2004, p.4).

De igual manera, los resultados obtenidos del mejoramiento de la conducta del alumno(a) durante el proceso de la intervención, la intención de querer aprender y la motivación que en ellos se generaban durante el desarrollo de las actividades son cambios positivos que se dieron al operar la teoría conductista en el aula, mediante la presencia de estímulos que permitieran su desarrollo, es por ello que los incentivos fueron parte importante en el cierre de la mayoría de las sesiones. En correspondencia a lo anterior, DeGrandpre (2000), Karoly y Harris (1986) y Morris (2003) en Schunk (2012) aplicaron los principios del condicionamiento operante en áreas tales como el aprendizaje y la disciplina escolar, el desarrollo infantil, la adquisición del lenguaje, la conducta social, la enfermedad mental, los problemas médicos, el abuso de sustancias y la orientación vocacional (p.88). Así mismo, “su influencia continúa debido a que los principios del condicionamiento operante se siguen aplicando para mejorar el aprendizaje y la conducta de los estudiantes” (Morris,2003, como se cita en Schunk, 2010, p.89).

Por lo general los alumnos consideran reforzantes eventos como elogios del profesor, el tiempo libre, los privilegios, las estampas y las altas calificaciones. Sin embargo, nunca podremos tener plena certeza de que una consecuencia será reforzante hasta que está

se presente después de una respuesta y vemos que cambia conducta (Schunk, 2012, p.91).

El *reforzamiento positivo* implica presentar un estímulo, o añadir algo a una situación, después de una respuesta, lo que aumenta la probabilidad de que esa respuesta ocurra en el futuro en la misma situación. Un reforzador positivo es un estímulo que, cuando se presenta después de una respuesta, aumenta la probabilidad de que esa respuesta ocurra en el futuro en la misma situación (Schunk, 2012, p.91).

Haciendo un análisis particular de aquellas sesiones que tuvieron mayor impacto en este proyecto de investigación se establece lo siguiente:

Se delimita que los resultados de las sesiones 2 y 3 de la “identificación de las emociones” permitieron que los niños y las niñas pudieran discriminar entre cariños buenos, cariños malos, secretos buenos y secretos malos, así como también la capacidad de los mismos para saber cómo comunicar y expresar de manera más clara y precisa las diferentes emociones que puedan presentarse en su cuerpo ante alguna situación que los pueda hacer sentir incómodos o contentos.

En correlación a lo anterior, y al tipo de contenido temático que se eligió para fomentar un autoconocimiento en relación a las emociones en niños y niñas, el programa FARO menciona porque es importante hablar y educar de las emociones: La importancia de educar las emociones: Es evidente que en las relaciones interpersonales y las emociones que provocan algunas personas son la motivación para acercarse o alejarse, por eso resulta tan importante enseñar a reconocer y manejar adecuadamente las emociones desde edades tempranas. Independientemente de que los impulsos sean agradables o no, preservan la vida, por eso se debe enseñar a identificarlos, descubrirlos y nombrarlos, así como dejar de señalar que alguien que es emotivo no está siendo razonable. Podemos concluir afirmando que las funciones más importantes de las emociones son comunicar estados internos a los otros, alertar respuestas adecuadas a situaciones de

emergencia, cuando la persona percibe peligro y estimular la competencia exploratoria de los fenómenos del entorno. Éstas comunican necesidades, intenciones o deseos, de tal manera que son vitales para la convivencia de la especie humana, que es socialmente dependiente (Tello Vaca, Beltrán Pérez, Pichardo Reyes, y Gómez Paz, 2010).

Por otra parte, dando correspondencia a los resultados de la sesión número cinco sobre el tema de “Mi cuerpo y las TICS” en donde los niños y niñas de 1°A y 2°A comentaron que hacían uso de las redes sociales sin restricción o vigilancia alguna, utilizando como medios de distracción juegos online, donde hablaban con personas desconocidas, son determinantes que se consideran como factores de riesgo que ponen a niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad para ser posibles víctimas de un ASI, así como también, es considerado como una situación de alerta en el que la intervención inmediata del Educador para la Salud es de suma importancia dando paso a la educación sobre el autoconocimiento y autocuidado del cuerpo. En correspondencia a lo anterior, existen investigaciones que determinan como un factor de riesgo para un posible ASI al uso de los distintos medios de comunicación: De acuerdo con García, 2020 en Aponte, 2021 con el uso del internet y dispositivos móviles, especialmente de las redes sociales como medio de captación, en la pornografía infantil se han creado diferentes modalidades del delito:

- Grooming: acoso realizado por parte de un mayor quien crea una identidad falsa con el objetivo de obtener contenido erótico por parte del NNA (Gobierno Nacional de Colombia, 2018, p.21).
- Sexting: imágenes o videos con contenido erótico autogeneradas y enviadas por el menor y que, con posterioridad, son divulgados (Alvarado, 2017, p.21).
- Sextorsión: se chantajea al NNA con videos o imágenes de contenido erótico que se tienen de él con la finalidad de realizar otra conducta punible, por ejemplo: abuso sexual, extorsión o producción de pornografía infantil (p.21).
- Sexcasting: la grabación de contenido de menores por medio de webcam (p.21).

Por añadidura, el tiempo de exposición al ciberespacio, aumentado actualmente por la pandemia, ha sido aprovechado por los victimarios por la incidencia en sus actividades rutinarias y con ello el acertamiento virtual a través de páginas que tiene popularidad en los menores por ejemplo juegos, chats online, redes sociales, entre otros, facilitado por el anonimato y la efectividad del mundo online (Aponte, 2021, p.22).

“significa que es probable que los niños estén expuestos a un mayor riesgo de explotación sexual en línea, incluida la coerción sexual, la extorsión y la manipulación por parte de los delincuentes. También es probable que aumente el intercambio de material autogenerado, ya que los niños ahora experimentan la mayor parte de su vida social solo en línea” (WeProtect Global Alliance, 2020 en Aponte, 2021, p.23).

Evaluar los resultados de los métodos y estrategias educativas creadas desde el programa de Educación para la Salud

Para la evaluación de los resultados de los métodos y estrategias educativas que fueron creadas desde un programa de EPS se había considerado el diseño de un postest, ya que de acuerdo con Oblitas (2010), la evaluación de los resultados se puede realizar a través de un diseño pretest y postest, con el fin de analizar las posibles diferencias obtenidas en los resultados. Es conveniente, asimismo, mantener seguimientos a medio y largo plazo (6, 12, 24 meses) para comprobar si los cambios producidos por el programa se sostienen.

6. CONCLUSIONES

De igual forma en el presente capítulo se presentan las conclusiones a las que se llegó, las cuales están en torno a los objetivos específicos

Identificar factores de vulnerabilidad que determinen un problema a un abuso sexual infantil mediante la elaboración de un pretest

- Dentro de la investigación el sexo masculino predomino más que el sexo femenino.
- La conformación familiar de los sujetos de estudio está representada por familias nucleares, extensas, monoparentales y ensamblada lo que esto puede conllevar a alteraciones personales que puede impactar en el sistema familiar.
- La presencia de los progenitores en la atención y cuidado de los hijos(as) disminuyen el riesgo de un posible abuso sexual infantil.
- El autoconocimiento del niño o niña y la valoración de su propia imagen debe darse desde el seno familiar y su interacción con los que lo integran de una manera adecuada y positiva.
- El grado de conocimiento de los niños y niñas para identificar y nombrar las emociones permiten discriminar cualquier interacción sexual abusiva o de secreto.
- La presencia de conocimientos y habilidades en niños y niñas para reconocer, cuidar y respetar su cuerpo ante aproximaciones abusivas y secretos malos, disminuye la probabilidad de ser víctima de un abuso sexual infantil.
- La educación sexual en niños(as) en su lenguaje correcto y la importancia de educar emociones facilita al niño(a) la detección del abuso y con ello la comunicación del abuso a sus personas de confianza.

Identificar el contenido temático que se utilizará en un programa dirigido a niños y niñas sobre el tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo

- Todos los programas, proyectos y normas que se utilizaron para la planeación de este proyecto de investigación educativa son fuentes legales que sirvieron de apoyo para sustentar este trabajo y que está dirigido a niños y niñas con la finalidad de prevenir un abuso sexual infantil.

Diseñar el proyecto de intervención educativa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

- La planeación didáctica y el desarrollo de los elementos que lo componen son una herramienta fundamental en cualquier tipo de intervención, ya que facilitan el alcance de los objetivos que se quieran obtener dentro de la misma.

Diseñar las técnicas didácticas que se utilizarán para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

- El uso de técnicas didácticas favorece la enseñanza- aprendizaje de los educandos.

Diseñar el material didáctico que se utilizará para la implementación del programa sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo

- El uso adecuado de material didáctico favorece la comprensión, atención y creatividad del educando en la adquisición de nuevos aprendizajes, y es una herramienta de apoyo tanto para el educador como para el educando.

Elaborar rúbricas para evaluar las sesiones implementadas en el programa diseñado.

- En lo que respecta al uso de las rúbricas se pudo determinar que las sesiones implementadas con los niños y niñas fueron calificadas por los mismos, en su mayoría como muy buenas y excelentes.

Implementar con niños y niñas el proyecto de intervención educativa de autoconocimiento y apropiación del cuerpo

- Se concluye que cada uno de los métodos que fueron utilizados para la ejecución del proyecto de investigación educativa son sustentados por diversos autores pedagogos y filósofos, y programas, proyectos y normas oficiales que comparten la idea de que para generar un aprendizaje óptimo en el educando se necesita de una educación moderna que cuente con las herramientas y los temas adecuados para facilitar la información y la adquisición de habilidades del que aprende. De esta manera el uso correcto de técnicas, estrategias didácticas, y teorías del aprendizaje determinadas para cada tipo de población, en especial, con los infantes fortalecen el conocimiento y se llegan a resultados positivos cumpliendo con los objetivos establecidos para esta investigación.
- Por otra parte, la implementación de este proyecto no solo permitió fortalecer el autoconocimiento y autocuidado del cuerpo del niño(a), sino que también, se detectaron posibles factores de riesgo que hacen vulnerable al niño o niña a ser víctima de un Abuso Sexual Infantil, como, por ejemplo. el uso progresivo del ciberespacio. No obstante, también ayudo a detectar antecedentes de aquellos niños(as) que probablemente están siendo abusados por sus propias familias.

Evaluar los resultados de los métodos y estrategias educacionales creadas desde el programa de Educación para la Salud

- A pesar de que la evaluación final no se llevará a cabo con los niños y niñas de primaria, se visualizó durante el proceso de las intervenciones que los alumnos(as) generaron mayor conocimiento y habilidades para reconocer, valorar, cuidar y respetar su cuerpo y el de los demás, así como también las habilidades para identificar y comunicar cualquier situación que los pueda poner en riesgo.

De acuerdo con la información presentada se puede afirmar que se cumplió con la pregunta de investigación la cual nos menciona ¿Cuáles son los métodos y estrategias de un programa diseñado desde la licenciatura en educación para la salud, sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl?, a través del objetivo general “Diseñar un programa desde el enfoque de la licenciatura en educación para la salud sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl”. que a su vez este se cumplió a través de los objetivos específicos “Identificar el contenido temático que se utilizará en un programa dirigido a niños y niñas sobre el tema de autoconocimiento y apropiación del cuerpo”, “Identificar las técnicas didácticas que se utilizaran para la elaboración del programa”, “Identificar el material didáctico que se utilizará para la elaboración del programa” y “Elaborar rubricas para evaluar los métodos y estrategias educacionales creadas desde el programa de educación para la salud”. De igual manera podemos concluir que el supuesto hipotético se cumplió “Al identificar los métodos y estrategias educacionales ante un problema de abuso sexual infantil se podrá diseñar el programa de la licenciatura en educación para la salud sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigidos a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl”.

Sobre el supuesto hipotético que dice: *Al diseñar los métodos y estrategias educacionales ante un problema de abuso sexual infantil, se podrá evaluar la implementación del programa de la licenciatura en Educación para la Salud sobre autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años del municipio de Nezahualcóyotl se puede afirmar.*

Limitaciones y recomendaciones

Limitaciones

- Este proyecto de investigación cuenta con un prueba piloto para determinar aproximaciones reales a lo que se quiere estudiar, por tanto, su diseño está especialmente realizado para un tipo de población en específico.
- Por cuestiones legales y administrativas de la institución no se pudo llevar a cabo la evaluación final de la investigación.

Recomendaciones

- Se recomienda a los estudiantes de generaciones futuras que tengan su mayor interés por este proyecto de investigación ya sea para llevarlo a cabo en otros ámbitos de estudio o para la complementación del mismo, siempre y cuando no se pierda su principal objetivo, aún más recomendable es que aquellos estudiantes, educadores e investigadores que decidan llevar a cabo la implementación de este modelo de investigación realicen las comparaciones de los resultados arrojados por estas, con la finalidad de determinar cambios significativos en la educación de generaciones futuras en niños y niñas, así como también, para valorar el aumento o la disminución de factores de riesgo que determinen un problema aun abuso sexual infantil.
- Por otra parte, se recomienda que el diseño de este proyecto, en especial, en su planeación didáctica, sea modificada o se fortalezca dependiendo del pilotaje que el investigador realice, el contexto en el que lo implementará y el tipo de población de la cual va a trabajar, ya que este proyecto por ser previamente piloteado para un tipo de contexto y población en específico no permitirá al investigador llegar a los mismo resultados si lo quiere ejecutar sin una previa modificación o fortalecimiento de la misma. Recordemos que aunque el investigador ocupe al mismo tipo de población la situación y necesidades de los mismos siempre serán diferentes.

Referencias Bibliográficas

Aceves, G.A., Berrocal, J.C., & Bula, J.C. (2021) Incidencia en el consumo de pornografía infantil en Colombia y México durante el confinamiento en el primer semestre del 2020. *Legem*, vol. 7, (enero-junio), 11-32. México y Colombia.

Álvarez, A. (marzo de 1996). *El constructivismo estructuralista*. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, II (1).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=761432>

Ander, E., Aguilar, M. (1989) *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. P. 3,4. Recuperado en <https://acortar.link/iYMzBj>

Aponte Mendoza, P.A. (2021). El Incremento de la pornografía infantil por el uso generalizado de las TICS en Colombia con ocasión a la pandemia generada por la COVID-19. Universidad Pontificia Bolivariana.

Aprile, M., Barcos, A., Barros, S., Carlis, M.F., Cuadro, S., & Di Vito, A. (2020). Cuando el tapabocas no protege: pandemia y abuso sexual en las infancias. *Rev. Electrónica del Departamento de Ciencias Sociales UNLu*, Vol.07, p.38-45. Luján.

Bembibre, C. (marzo de 2013). *Definición de Enseñar*. Su diccionario Hecho Fácil. <https://www.definicionabc.com/general/ensenar.php>

Betancourt, D. F. (febrero de 2018). La Técnica del interrogatorio en el estudio de métodos.

Chernicof, Rodríguez. (2018) *Autoconocimiento: una mirada hacia nuestro universo interno* [PDF file]. Disponible en:
<https://biblat.unam.mx/hevila/Didac/2018/no72/6.pdf>

Chesney. (2008). La concientización de Paulo Freire. Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <https://acortar.link/AxJgKa>

Clavijo, G. (2022). La evaluación del y para el aprendizaje. *Observatorio*. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Coll, C. (2007). *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/NWRGkn>

Colombé, M., Pozo, E., & Armas, I. (2020). "El abuso sexual infantil. su relación con algunos problemas emocionales". *Rev. Caribeña de Ciencias Sociales*, ISSN 2254-7630, pp.1-26.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2009). Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. criterios para la prevención y atención. Marco Normativo. Disponible en: <https://acortar.link/9GQCW9>

Costa. (2006). *Semiología, generalidades*. Catedra Medicina I. Disponible en: <https://acortar.link/oqHtGD>

Cousinet, (2014). Que es enseñar. *Rev. Archivos de Ciencias de la Educación*, Vol. 8. No 8 (enero-junio), 1-5, Francia.

Cousinet, R. (2014). Que es enseñar. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 8 (8). En Memoria académica. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

De La Ossa, J. (Julio de 2009). *Pensamiento Complejo*. *Revista Colombiana de Ciencia Anima. I – RECIA*, 1 (2). https://www.researchgate.net/publication/46100223_Pensamiento_Complejo

Díaz, A., (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, XXVIII (111), 7-36.

Fernández, F. (2018). La evaluación y su importancia en la educación. *Nexos hoy*. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Flores, M; De Lima, A; & Pastor, N. (2018). Trauma, apego y resiliencia. Conociendo el abuso sexual infantil y sus consecuencias en una víctima adulta. Anuario de investigaciones, vol. XXV, pp.1-29. Argentina.

Flores, R.K. (2021). Frecuencia y factores asociados a violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por covid-19, periodo marzo - diciembre 2020. Universidad nacional de San Agustín de Arequipa. Tesis de Licenciatura. Disponible en: [\(Perú\)](http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/12524).

Frías, S. M. (6 de mayo de 2020). Desdibujados en la pandemia. Los niños/as y adolescentes en la pandemia del covid-19. Notas de coyuntura del CRIM No. 8, México, CRIM-UNAM, 6 pp.

Garcia & List. (2004). La apropiación la percepción. Universidad Autónoma de Puebla: Disponible en: <https://acortar.link/VFU42a>

Gascón. (2003) *Autoconocimiento y Formación: Más allá de la Educación en Valores* [PDF file] disponible en: <https://acortar.link/21ODEP>

Gil. (2014). *Rúbrica. Instrumento de evaluación en E.F.* [Universidad Francisco de Victoria].

Guerrero, J. (2021). ¿Qué son las estrategias de enseñanza? definición, tipos y ejemplos. *Docentes al Día*. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Hernández, I., Rafael, C., Infante, M., María, E. (abril de 2016). El método de enseñanza-aprendizaje de trabajo independiente en la clase encuentro: recomendaciones didácticas. *Revista de Pedagogía*, XXXVII (101). <https://www.redalyc.org/pdf/659/65950543011.pdf>

INESSPA. (2021). Abuso Sexual Infantil. Instituto sobre Sexualidad y Pareja: Disponible en: <https://acortar.link/c5PZRi>

Ingrassia. (26 de diciembre de 2021). *Alfa, Beta, Gamma, Delta y Ómicron: diferencias y letalidad de las variantes del COVID-19 que marcaron la pandemia*: Disponible en: <https://acortar.link/pySv8B>

INPRF. (2010). *Proyecto igualdad entre mujeres y hombre 2010*.

INR. (2022). *Educación para la Salud*. Gobierno de México: Disponible en: <https://acortar.link/qVg1q>

Irigoyen, J. J; Jiménez, M. Y. y Acuña, K. F. (2011). *Competencias y educación superior*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16(48), 243-266. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14015561011.pdf>

ITESM. (2010). Características de una Técnica Didáctica. *Investigación E Innovación Educativa*. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Jaramillo, Ricardo, Garcia, Mercedes. (diciembre de 2007). *Comprensión de la deprivación afectiva a partir del paradigma fenomenológico – existencial*, III (9). <https://www.redalyc.org/pdf/801/80103905.pdf>

Ley General De Salud. (marzo de 2023). *Disposiciones generales*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>

Lopez, M. (2015). Qué son las apps y tipos de apps. Universidad tecnológica de Pereira. <https://acortar.link/iYMzBj>

Martí. (1999). Los factores de riesgo. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(4). <https://acortar.link/JCaB2>

Martínez, B. (2000). *Prevención del Abuso Sexual Infantil: Análisis crítico de los programas escolares*. Escuela de Psicología Pontificia Universidad Católica de Chile.

Martínez. (2000). *Prevención del Abuso Sexual Infantil: Análisis crítico de los Programas Educativos*, 9(2), 63-74.

Mora, M., Sandoval, Y. y Acosta, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Morales, J. (2001). La evaluación: caracterización general. La Evaluación en el Área de Educación Visual y Plástica en la ESO. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Moreno, R., Machado, M, (2020), Formas de maltrato infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19. Rev. Cubana de Pediatría, Vol.92, (noviembre) pg.13. Cuba.

Naranjo, (2006). Evaluación de programas de salud. Rev. Comunidad y Salud, Vol. 4. No 2 (diciembre), 1-6, Venezuela.

Navarro, (2009). Autoconocimiento y Autoestima. Rev. Temas para la educación, Vol. 4. No 5 (noviembre), 1-9, España.

Navarro, D., Samón, M. (marzo de 2017). Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje. *EduSol*, XVII (60). <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753184013/html/>

Navarro, M. (noviembre de 2009). *Temas para la Educación*, II (5). <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6409.pdf>

Nolasco, M. (2006). Estrategias de enseñanza en educación. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Oblitas, L. (3rd Ed). (2010). *Psicología de la Salud y Calidad de Vida*. Cengage Learning.
[file:///C:/Users/Daniel/Downloads/Oblitas Psicología de la Salud.pdf](file:///C:/Users/Daniel/Downloads/Oblitas%20Psicologia%20de%20la%20Salud.pdf)

Ocampo, J. (enero de 2008). *Paulo freire y la pedagogía del oprimido*, II (10). <https://acortar.link/9wlsXs>

Oliver, S. (2020). El círculo del abuso sexual infantil: La relación entre ser víctima y la comisión de delitos sexuales en la adolescencia. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis de licenciatura, disponible aquí: https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2020/230717/TFG_solivercosta.pdf.(España)

OPS & OMS. (2009). *Determinantes sociales de la salud*: Disponible en: <https://acortar.link/21ODEP>

OPS & OMS. (s.f.). (2021). *Violencia contra la mujer*: Disponible en: <https://acortar.link/RQy8J0>

Organización Mundial de la Salud, (1998). Educación para la Salud, Promoción de la Salud Glosario.

Organización Mundial de la Salud. (2020). Información básica sobre la COVID-19. World Health Organization: Disponible en: <https://acortar.link/Sv63c>

Ortiz, G. (septiembre de 2015). *El constructivismo como teoría y método de enseñanza, II* (19). <https://acortar.link/JTXKY0>

Ottawa & OMS. (noviembre de 1996). *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud*: Disponible en: <https://isg.org.ar/wp-content/uploads/2011/08/Carta-Ottawa.pdf>

Palmero, L. (2004). *La teoría del aprendizaje significativo* [Archivo PDF]. <https://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.PDF>

Pereira, C. (mayo de 2010). *Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación, XIV* (1). <https://acortar.link/JTXKY0>

Ponce, H., Iglesias, R. y Castillo, R. (2009). estrategia metodológica para desarrollar proyectos de investigación en ciencias sociales. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/cccsc/06/tab.htm>

Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española (23ª ed.).

Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española (23ª ed.).

Rodríguez. (2004). La teoría del aprendizaje significativo. Centro de Educación a Distancia. Disponible de: <https://acortar.link/9rrJrX>

Romero. (febrero de 2009). *La pedagogía en la educación*. Disponible en: <https://acortar.link/9wlsXs>

Rosell, P., Paneque, E. (junio de 2009). Consideraciones generales de los métodos de enseñanza y su aplicación en cada etapa del aprendizaje. *SciElo*, VIII (2). <https://acortar.link/iYMzBj>

Sanchez, C., Aguilar, M., Martínez, J. y Sanchez, J. (Eds.). (2020). Estrategias didácticas en entorno de aprendizaje enriquecidos con tecnología (antes del covid-19) <https://acortar.link/iYMzBj>

Sánchez, I.M. (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. *Rev. MEDISAN*, vol. 25, p.25. Cuba.

Sanfilippo, J. (2008). *Algo sobre las técnicas para impartir clases y conferencias*. Disponible en: <https://acortar.link/iYMzBj>

Schunk. (2012). Teoría del aprendizaje. Pearson. Disponible en: https://buo.mx/assets/shunk-teorias_del_aprendizaje---dale-h-schunk.pdf

Secretaría de Gobernación. (agosto de 2020). *Programa Sectorial de Salud 2020-2024*. <https://acortar.link/DVNNPQ>

Secretaría de Salud. (2018). *Temas y Programas*: Disponible en: <https://acortar.link/aQJjCv>

Secretaría de Salud. (agosto de 2020). *Seguimiento de metas de PSS 2020-2024*. <https://www.gob.mx/salud/documentos/seguimiento-de-metas-del-prosesa-2019-2024?state=draft>

Segura. (3 de junio de 2009). *Programa en Salud Pública (1): Los programas son indiscretos e impertinentes*: Disponible en: https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2009/06/03/119479

Senada de la República. (2021). Solicitan informe sobre acciones de prevención y combate al abuso sexual infantil. Coordinación de comunicación social: Disponible en: <https://acortar.link/nQu03D>

SEP. (2021). *Educación para la Salud*: Disponible en: <https://seduc.edomex.gob.mx/educacion-salud>

Soto, María & Puentes, (2000). El rol del padre en las familias con madres que trabajan fuera del hogar. *Rev. Psicología desde el caribe*, No.5 (Enejo-julio),157-175, Colombia.

Tejeda, A., Eréndira, M. (2009) La planeación didáctica. No. 03. P. 1. Recuperado en <https://acortar.link/iYMzBj>

Tello, V., Beltrán, P., Pichardo, R. y Gómez, Paz. (2010). *Programa FARO*. Fundación Pas.

Torres y Perera. (enero de 2010). La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en el foro online en educación superior. *Medios y Educación*, (36). <https://www.uaem.mx/sites/default/files/facultad-de-medicina/descargas/la-rubrica-como-instrumento-pedagogico.pdf>

Unicef. (2020). Violencia contra los niños: nuevo informe Ocultos a plena luz. Para cada infancia: Disponible en: <https://acortar.link/EpQgWr>

UNICEF. (noviembre de 2016) *Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos*: Disponible en: <https://acortar.link/21ODEP>

Universidad de Cape Town. (2021). Taxonomía de Bloom. Recopilación documental de la Mesa Técnico Pedagógica Tlaxcala: Disponible en: <https://acortar.link/TCfUku>

Universidad Latina de Costa Rica. (Julio de 2020). ¿Qué son las TIC y para qué sirven? Ulatina. <https://acortar.link/iYMzBj>

Universidad Tecnológica Metropolitana. (s/f). *Uso de rúbricas UMD 2018*

Unknown. (diciembre de 2012). El constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu. El áureo clarín del verbo.

Valle, J. y Manso, J. (2019). *¿Qué es la pedagogía?* Grupo de investigación sobre Políticas Educativas supranacionales. Disponible en: <https://acortar.link/9wlsXs>

Vargas, G. (julio de 2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje. *Scielo, LXI* (1). <https://acortar.link/iYMzBj>

Vásquez, G. (2015). "Técnica de demostración y su incidencia en la resolución de problemas de leyes de newton". (tesis de grado). Facultad de humanidades licenciatura en la enseñanza de matemática y física. <https://acortar.link/iYMzBj>

Villanueva. (octubre de 2005). *Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil, IX* (11). <https://acortar.link/21ODEP>

ANEXOS

ANEXO 1

Consentimiento informado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO

Consentimiento informado

Yo _____ estoy enterado(a) de la investigación "Programa de Autoconocimiento y apropiación del cuerpo, en niños y niñas" que se realizará en la Escuela Primaria "Amado Nervo" en el turno vespertino, del Municipio de Nezahualcóyotl, del Estado de México, a cargo de Jaquelin Justo Montoya y Melisa Arisbeth De los Santos Vargas. El presente pretende obtener mi consentimiento para que mi hijo o hija participe en las actividades de enseñanza del autoconocimiento y apropiación del cuerpo, que se realizarán en la presente institución.

La mencionada investigación tiene por objetivo implementar con niños y niñas el programa diseñado. Se me informó que las actividades consisten en el desarrollo de ocho sesiones que tendrán una duración de aproximadamente 40 minutos, en la cual se abordarán los temas de autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dando lugar a la realización de un examen diagnóstico al término de las mismas. Que tomará(n) aproximadamente de cuatro a ocho semanas (dos días a la semana). La participación de mi hijo o hija consistirá en escuchar la información que se le otorgará, y desarrollará las actividades de acuerdo con las sesiones correspondientes.

Toda información que proporcione será de carácter estrictamente confidencial; utilizándose únicamente por el equipo de investigación y con su posible difusión en foros de expertos y no estará disponible para ningún otro propósito.

Quedará identificado(a) con un seudónimo o una clave y no tendrá que dar sus apellidos y ninguna otra información personal.

La participación de mi hijo o hija en esta investigación es absolutamente voluntaria, no conlleva ningún riesgo ya que no se realizarán pruebas clínicas ni tratamientos médicos.

Estoy en plena libertad de negar o de retirar de la investigación a mi hijo o hija en cualquier momento si así lo deseo.

Estoy consciente de que mi hijo o hija no recibirá ningún beneficio directo ni

compensación económica por la participación; pero al término de la actividad, si la institución está de acuerdo, podrá recibir una asesoría en donde se me dé la oportunidad de presentar mis inquietudes o aclaraciones.

Si deseo obtener mayor información estoy enterado(a) que puedo acudir a la Universidad Autónoma del Estado de México. Tels.: 5512125489 o 5615167107 Correo Electrónico: jaquelinmontoya19.99@gmail.com, o con Jaquelin Justo Montoya o Melisa Arisbeth De los Santos Vargas.

Declaro que he leído y comprendido la información, así como resuelto dudas acerca de estas actividades educativas, se me ha explicado y me siento satisfecho con la información recibida y finalmente doy mi consentimiento:

Doy mi consentimiento Sí () No ()

Firma del
padre/madre o tutor

Correo Electrónico: _____ Tel: _____

Revocación de consentimiento

REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Revoco el consentimiento prestado en fecha _____ para que mi hijo o hija continúe en la investigación. He leído esta información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo por lo que acepto participar en la investigación.

Nombre del niño/a _____

Firma del padre/madre/apoderado _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

Testigo

Confirmando que el padre/madre/apoderado ha dado su revocación de consentimiento.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

Investigador

Nombre: _____ Firma: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

Asentimiento informado y revocación de consentimiento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Asentimiento informado

El siguiente documento tiene como objetivo informar de las actividades que se realizarán en la investigación "Programa de Autoconocimiento y Apropriación del cuerpo en niños y niñas". En la Escuela Primaria "Amado Nervo" en el turno vespertino, del Municipio de Nezahualcóyotl, del Estado de México, a cargo de Jaquelin Justo Montoya y obtener mi asentimiento para participar en las actividades de enseñanza de autoconocimiento y apropiación del cuerpo. Comprendo que la investigación consiste en desarrollar las actividades correspondientes mediante ocho sesiones con una duración de aproximadamente 40mn, en la cual se abordaran diferentes temas de autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dando lugar a un examen diagnóstico al término de las mismas. Se me informó que mi participación es absolutamente voluntaria, que puedo participar o no y que puedo retirarme cuando quiera. Mi participación consistirá en: escuchar la información que se me otorgará y desarrollar las actividades de acuerdo con las sesiones correspondientes.

He leído esta información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo por lo que acepto participar en la investigación.

Nombre del niño/a _____

Firma del niño/a: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

Testigo

Confirmando que el niño(a) ha dado su asentimiento libremente.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

Investigador(a)

El padre/madre/apoderado ha firmado un consentimiento informado Sí No

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Revoco el consentimiento prestado en fecha _____ para continuar en la investigación. He leído esta información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo por lo que acepto participar en la investigación.

Nombre del niño/a _____

Firma del niño/a: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

Testigo

Confirmando que el niño(a) ha dado su revocación de consentimiento.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)

Investigador

Nombre: _____ Firma: _____

Fecha: _____ (día/mes/año)



ANEXO 2

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO CENTRO
UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN PARA LA SALUD SEMINARIO DE TITULACIÓN II

*“PROGRAMA DE PLANEACION DIDACTICA SOBRE
AUTOCONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL CUERPO”*

JAQUELIN JUSTO MONTOYA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

I. Caratula

II. Introducción

III. Organización del programa

IV. Temario

V. Objetivo general del programa

VI. Sesión 1

- **Objetivo educacional de la sesión**
- **Objetivos específicos**
- **Metodología propuesta**
- **Presentación del grupo**
- **Población a la que va dirigida la sesión**
- **Teoría o teorías educativas a utilizar**
- **Contenidos teóricos a trabajar (marco teórico)**
- **Descripción de las actividades**
- **Carta descriptiva**
- **Anexos**

Introducción

El abuso sexual es una de las manifestaciones más graves del maltrato ejercido hacia la infancia y ocurre cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales de cualquier índole.

Esta forma de Maltrato infantil representa un problema a nivel mundial ya que se calcula que hasta 1000 millones de niños entre 2 y 17 años fueron víctimas de abusos sexuales, incluyendo al mismo tiempo, el abuso físico y emocional en el último año. Esta forma de violencia sexual tiene graves consecuencias, tanto para las personas, como para la sociedad. Puede afectar de manera adversa la salud física y mental de las víctimas. La violencia ha sido asociada a una gran cantidad de problemas de salud sexual y reproductiva

Por ello, es importante abordar esta problemática, especialmente desde la mirada de la Educación para la Salud ya que existen diversos factores tanto psicológicos como sociales que influyen para que el niño o la niña sea víctima de un abuso sexual infantil.

Para evitar que esto suceda se diseñan estrategias de Educación para la Salud, las cuales están encaminadas a prevenir el Abuso sexual Infantil en los niños y las niñas de 7 a 10 años de edad. Estas estrategias están basadas de acuerdo con el tipo de población que se va a trabajar, las cuales tienen como objetivo

generar un aprendizaje significativo del autoconocimiento del cuerpo y apropiación del cuerpo en el niño o la niña. Esto con la finalidad de que los niños y las niñas adquieran su propia autonomía, respeto, cuidado y salud de su cuerpo; y cuando se encuentren ante una situación de riesgo tengan las herramientas necesarias para poder saber de qué manera actuar.

Este programa diseñado consta de 8 sesiones donde se habla del “autoconocimiento y apropiación del cuerpo”, abarcando los siguientes subtemas:

zonas del cuerpo humano (sesión 1), identificación de las emociones (sesión 2), mi cuerpo es mío (sesión 3), mi cuerpo y los tics (sesión 4), cariños buenos y cariños malos (sesión 5), secretos buenos y secretos malos (sesión 6), comunicación de riesgo (sesión 7), y para terminar con el programa se emplea un examen sumativo (sesión 8) con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los niños y las niñas que fueron adquiriendo durante las sesiones ya mencionadas.

Organización del programa

En todos los módulos y al inicio de cada sesión se presenta en objetivo educacional de cada sesión, los objetivos específicos, la metodología propuesta para conseguir dichos objetivos, la teoría o teorías educativas utilizadas, el contenido teórico a trabajar, la descripción de las actividades, así como la carta descriptiva de cada sesión.

El formato de dicho trabajo tiene varias opciones:

- a) Se puede plantear estas ideas en un modelo de “clase magistral” en la que los profesionales abordan una serie de contenidos y los alumnos lo reciben, utilizando como apoyo y guía los conceptos teóricos que acompañan a la sesión.
- b) Se pueden plantear estas ideas en un modelo de “clase virtual” en la que los profesionales utilizan diferentes aplicaciones que ayuden abordar los temas para cada sesión y que los alumnos mediante estas herramientas reciban la información y elaboren actividades que refuercen el aprendizaje del niño o la niña.
- c) Se puede trabajar toda la sesión con solo dinámicas enlazadas unas con otras, en las cuales los contenidos teóricos vayan siendo introducidos por el educador para la salud en los momentos adecuados.
- d) Se puede hacer una combinación de ambas estrategias en la que una parte de la sesión el educador para la salud aporta la información a nivel teórico y en un segundo momento, y basándose en la información transmitida hacia los niños y las niñas, plantea la realización de una dinámica o bien, de manera inversa, se plantea primero la dinámica y luego se aportan los conocimientos teóricos.

Cada educador para la salud deberá elegir la forma de trabajar en la que se sienta más cómoda, teniendo en cuenta que se está trabajando en grupo y que está demostrado que las técnicas de dinámica grupal son las que proporcionan un mayor y mejor recuerdo de los conocimientos y las más efectivas para modificar las actitudes y conductas.

Objetivo general del programa

Evaluar la implementación de un proyecto de intervención educativo sobre el autoconocimiento y apropiación del cuerpo, dirigido a niños y niñas de 7 a 10 años, del municipio de Nezahualcóyotl.

Actividades para realizar

Se realizan 8 sesiones en donde se les va a brindar a los niños y las niñas información clara y oportuna relacionada con el autoconocimiento y la apropiación del cuerpo. Cada sesión tiene una duración entre 30 y 40 minutos en donde se realizan diversas técnicas didácticas tales como: teatro guiñol, obras de teatro, videos educativos, preguntas de correspondencia, juego del celular “serpientes y escaleras”, preguntas orales, juego del semáforo, memoramas, caja secreta de los cariños y actividades de realimentación. Las sesiones correspondientes se les va a dar a los niños y las niñas de 7 a 10 años de la escuela prima “Amado de Nervo”, del Municipio Nezahualcóyotl.

TEMARIO

<u>SESIÓN 1 “ZONAS DEL CUERPO HUMANO”</u>	9
<u>Objetivo general de la sesión</u>	9
<u>Objetivos específicos</u>	9
<u>METODOLOGIA PROPUESTA</u>	9
<u>Presentación de la sesión</u>	9
<u>Población a la que va dirigida la sesión</u>	9
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	10
<u>CONTENIDOS TEORICOS A TRABAJAR</u>	10
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	12
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	14
<u>ANEXOS</u>	18
<u>SESION 2 “MI CUERPO ES MIO”</u>	23
<u>Objetivo general de la sesión</u>	23
<u>Objetivos específicos</u>	23
<u>METODOLOGIA PROPUESTA</u>	23
<u>Presentación de la sesión</u>	23
<u>Población a la que va dirigida la sesión</u>	24
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	24
<u>CONTENIDOS TEORICOS A TRABAJAR</u>	24
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	26
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	28
<u>ANEXOS</u>	33
<u>SESIÓN 3 “IDENTIFICACION DE LAS EMOCIONES”</u> ...	
<u>Objetivo general de la sesión</u>	
<u>Objetivos específicos</u>	

<u>METODOLOGIA PROPUESTA</u>	
<u>Presentación de la sesión</u>	
<u>Población a la que va dirigida la sesión</u>	42
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	42
<u>CONTENIDOS TEORICOS A TRABAJAR</u>	
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	45
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	47
<u>ANEXOS</u>	51
<u>SESIÓN 4 “IDENTIFICACION DE LAS EMOCIONES (CINE)”</u>	59
<u>Objetivo general de la sesión</u>	59
<u>Objetivos específicos</u>	59
<u>METODOLOGÍA PROPUESTA</u>	59
<u>Presentación del grupo</u>	59
<u>Población a la que va dirigida</u>	59
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	60
<u>CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR</u>	60
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	62
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	63
<u>ANEXOS</u>	68
<u>SESIÓN 5 “MI CUERPO Y LAS TICS”</u>	71
<u>Objetivo general de la sesión</u>	71
<u>Objetivos específicos</u>	71
<u>METODOLOGÍA PROPUESTA</u>	71
<u>Presentación del grupo</u>	71
<u>Población a la que va dirigida</u>	71
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	72
<u>CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR</u>	72
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	74
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	
<u>ANEXOS</u>	81
<u>SESIÓN 6 “CARIÑOS BUENOS Y CARIÑOS MALOS”</u>	87
<u>Objetivo general de la sesión</u>	87

<u>Objetivos específicos</u>	87
<u>METODOLOGÍA PROPUESTA</u>	87
<u>Presentación del grupo</u>	87
<u>Población a la que va dirigida</u>	88
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	88
<u>CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR</u>	88
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	90
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	91
<u>ANEXOS</u>	97
<u>SESIÓN 7 “SECRETOS BUENOS Y SECRETOS MALOS”</u>	106
<u>Objetivo general de la sesión</u>	106
<u>Objetivos específicos</u>	106
<u>METODOLOGÍA PROPUESTA</u>	106
<u>Presentación del grupo</u>	106
<u>Población a la que va dirigida</u>	106
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	107
<u>CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR</u>	107
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	112
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	113
<u>ANEXOS</u>	117
<u>SESIÓN 8 “COMUNICACIÓN DE RIESGOS”</u>	122
<u>Objetivo general de la sesión</u>	122
<u>Objetivos específicos</u>	122
<u>METODOLOGÍA PROPUESTA</u>	122
<u>Presentación del grupo</u>	122
<u>Población a la que va dirigida</u>	122
<u>TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR</u>	122
<u>CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR</u>	123
<u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u>	140
<u>CARTA DESCRIPTIVA</u>	141
<u>ANEXOS</u> 145	

SESIÓN 1 “ZONAS DEL CUERPO HUMANO”

Objetivo educacional de la sesión

Crear un aprendizaje significativo en los niños y niñas sobre el autoconocimiento del cuerpo

Objetivos específicos

- Identificar los conocimientos previos de los niños y las niñas sobre el autoconocimiento del cuerpo mediante una actividad
- Enseñar la anatomía del cuerpo femenino y masculino, así como sus diferencias físicas más visibles
- Reforzar los conocimientos aprendidos de los niños y las niñas mediante la realización de una actividad
- Evaluar los conocimientos aprendidos de los niños y las niñas mediante el desarrollo de una actividad de preguntas de correspondencia

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Para el comienzo de la primera sesión es necesario que la educadora para la salud realice una actividad rompe hielo que consiste en que cada uno de los alumnos realicen una presentación de sí mismo, mencionando su nombre completo y lo que les gusta hacer durante el día, así como también, las partes que más les gusta de su cuerpo, esto con la finalidad de que la educadora conozca los conocimientos previos que tiene el niño o la niña sobre el tema, y pueda recaudar sus nombres completos para la elaboración de un gafete que se va a utilizar durante las

sesiones posteriores.

Es importante que antes de que los niños y las niñas realicen la actividad la educadora, como ejemplo deba hacer su propia presentación ante el grupo.

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS PARA UTILIZAR

Para la elaboración de esta sesión se retomará la teoría de Aprendizaje significativo de David Ausubel, puesto que se pretende que los niños y las niñas adquieran y construyan nuevos conocimientos sobre la anatomía del cuerpo femenino y masculino, y que estos puedan interrelacionarse con los conocimientos ya preexistentes en la estructura cognitiva del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante ciertas situaciones o acontecimientos.

CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR

¿Qué es el sexo?

Se refiere a las características biológicas que definen a los seres

humanos como hombre y mujer desde el nacimiento (Garcia,2016).

Partes del cuerpo femenino y masculino, y sus funciones

Nuestro cuerpo tiene tres partes: **cabeza, tronco y extremidades superiores e inferiores:**

- **Cabeza:** en la cabeza se encuentra el **pelo, ojos, nariz, boca y orejas**

Con los *ojos* puedes ver, en ellos está el sentido de la vista. Están protegidos por los parpados, las pestañas y por las cejas. Los parpados son músculos que nos permiten abrir y cerrar los ojos. Las pestañas son pequeños pelos que protegen al ojo para que no entre polvo y suciedad. Las cejas están sobre el ojo; son un conjunto de pequeños pelos con forma de curva. Con la nariz puedes oler; en ella está el sentido del olfato. En tu *boca* esta la lengua, los dientes y los labios. Con la lengua puedes saborear la comida, en ella está el sentido del gusto. En la boca existen treinta y dos dientes; con los dientes puedes triturar la comida. Tus labios están alrededor de la boca. El *pelo* protege tu cabeza para que no se enfrié. Tus *orejas* se encuentran a ambos lados de la cabeza; puedes escuchar gracias a tus oídos y este es otro de tus sentidos (Smile and learn, 2018).

- **Tronco:** el tronco es la parte central del cuerpo en ellos se encuentra: **el pecho, los hombros, la espalda y el abdomen.** El cuello une la cabeza con el tronco. El *pecho* es la parte del tronco que se eleva cuando respiras por la nariz. El *abdomen* esta debajo de tu pecho; en el abdomen está el ombligo. La

espalda es la parte que está detrás del pecho y el abdomen (Smile and learn, 2018).

- **Extremidades superiores:** las extremidades superiores son los **brazos**. El brazo esta unido por el hombro al tronco, en el brazo se encuentra el **codo, la muñeca, la mano, los dedos y las uñas**. El *codo* es una articulación que te permite doblar el brazo. La *muñeca* es una articulación que une la mano con el brazo. En la *mano* se encuentra la palma de la mano y los dedos, en las manos está el sentido del tacto que también está en toda la piel. La mano está conformada por cinco dedos: pulgar, índice, corazón, anular y meñique. Las *uñas* son la parte dura que tienes en los dedos (Smile and learn, 2018).
- **Extremidades inferiores:** Las extremidades inferiores son las **piernas** y estas se unen al tronco por la cadera. En la pierna se encuentra la **rodilla, el tobillo, el pie y los dedos**. La *rodilla* es una articulación que permite doblar la pierna. El *tobillo* es la articulación que une la pierna con el pie. Los *pies* sirven para que apoyen al cuerpo al caminar; el pie está conformado por cinco dedos al igual que las manos y nos permiten mantener el equilibrio para andar (Smile and learn, 2018).

Diferencias físicas del cuerpo femenino y masculino

La diferencia entre un niño y una niña está en sus órganos sexuales. El niño tiene *pene y testículos*, que son órganos sexuales externos. La niña tiene *vulva* y en ella se encuentra el orificio de la vagina. En los testículos hay unas semillitas que se llaman espermatozoides y en los ovarios unas semillitas que se

llaman óvulos (Germosen,2021).

Bibliografías

Smile and Learn. (22 de agosto del 2018). Las partes del cuerpo humano paraniños. [Video].

<https://www.youtube.com/watch?v=ppUnmAvLhwE>

Germosen, 2021.Diferencias entre niños y niñas. Material de aprendizaje MA. Disponible en:

<https://materialdeaprendizaje.com/la-nenas-y-los-nenes-son-diferentes/>

García Piña, C. 2016. Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica. *Scielo*,37(1),1-8.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En esta sesión el objetivo es crear un aprendizaje significativo en los niños y las niñas sobre el autoconocimiento del cuerpo; para poder cumplir este objetivo la facilitadora debe enseñar a los niños y niñas, mediante un esquema la anatomía femenina y masculina, así como sus diferencias físicas más visibles.

Para ello, la facilitadora debe conocer al grupo con el que va a trabajar durante lasesiones posteriores, realizando una actividad llamada “me llamo...y me gusta”, para la presentación, la educadora otorga las instrucciones correspondientes a losniños y las niñas sobre mencionar en voz alta su nombre completo y los que les gusta hacer durante el día, así como también, las partes que más les gusta de su cuerpo, el grupo va a contar con 5 minutos para la realización de la actividad. Una vez que la educadora haya identificado los conocimientos previos que tienen los niños y las niñas sobre el tema a presentar la educadora para la salud va a

comenzar a desarrollar el tema sobre “autoconocimiento del cuerpo” de los niños y las niñas mediante la presentación de un esquema del cuerpo humano, enseñándoles a identificar, conocer y diferenciar las zonas de su cuerpo, así como los nombres de los mismos, la educadora cuenta con 10 minutos para la explicación del mismo.

Al final del desarrollo del tema la facilitadora procede a realizar una actividad de realimentación llamada “en voz alta” dando las instrucciones correspondientes a los niños y las niñas sobre mencionar en voz alta el nombre de las partes del cuerpo que están explorando y sintiendo, para la realización de esta actividad el grupo cuenta con un tiempo de 3 minutos aproximadamente. Una vez que la facilitadora refuerza los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas procede a evaluarlos mediante la resolución de preguntas de correspondencia, utilizando esquemas del cuerpo humano que los alumnos deben resolver de manera individual, posteriormente, la facilitadora les da las instrucciones correspondientes sobre relacionar las columnas de imágenes de las partes del cuerpo humano con el nombre que le corresponde a cada uno, los alumnos cuentan con 10 minutos para la resolución del mismo.

ANEXO 2



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 1**

DURACIÓN: 28mn

POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años

	Autoconocimiento
SUBTEMA	“Zonas del cuerpo humano”
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Crear un aprendizaje significativo en los niños y niñas sobre el autoconocimiento del cuerpo
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none">● Identificar los conocimientos previos de los niños y las niñas sobre el autoconocimiento del cuerpo mediante una actividad● Enseñar la anatomía del cuerpo femenino y masculino, así como sus diferencias físicas más visibles● Reforzar los conocimientos aprendidos de los niños y las niñas mediante la realización de una actividad● Evaluar los conocimientos aprendidos de los niños y las niñas mediante el desarrollo de una actividad de preguntas de correspondencia
TEORÍA O TEORÍAS UTILIZADAS	Para la elaboración de esta sesión se retomará la teoría de Aprendizaje significativo puesto que se pretende que los niños y las niñas adquieran y construyan nuevos conocimientos sobre <i>la anatomía del cuerpo femenino y masculino</i> , y que estos puedan interrelacionarse con los conocimientos ya preexistentes en la estructura cognitiva del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación

	de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante ciertas situaciones o acontecimientos.		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS	TIEMPO
1. Inicio	<p>1.1 Nombre de la actividad: <i>rompe hielo “me llamo... y me gusta...”</i></p> <p>Antes de comenzar con el desarrollo de la sesión la educadora va a realizar una actividad rompe hielo que consiste en que cada uno de los alumnos debe hacer una presentación de sí mismo, mencionando su nombre completo y lo que les gusta hacer durante el día, así como también, las partes que más les gusta de su cuerpo, esto con la finalidad de que la educadora conozca los conocimientos previos del niño o la niña</p> <p>¡NOTA! 1. Antes de que los niños y las niñas realicen la actividad, la facilitadora, como ejemplo, debe hacer su propia presentación.</p> <p>¡NOTA! 2. durante la presentación la educadora anotara cada uno de los nombres en una etiqueta blanca para la realización de un gafete (Anexo 1, etiquetas blancas)</p> <p>¡NOTA! 3. sí durante el desarrollo de los temas y las actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgará.</p>	Ninguno	5 minutos

	<p>¡NOTA! 1. Esta actividad se realiza de acuerdo con el aprendizaje adquirido.</p>		
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Dos Infografías sobre el esquema del Cuerpo Humano ● Dos paquetes de etiquetas blancas ● Plumones de colores ● Estampas decoradas ● Hojas impresas del esquema del cuerpo humano <p>¡NOTA! Para la elaboración de las infografías del esquema del cuerpo humano es necesario la utilización de la aplicación Canva.</p>		
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	<p>Fundación PAS. (11 de julio del 2016). Mi cuerpo. [Video]. https://youtube.com/watch?v= LFHbBnfEg4&feature=share</p> <p>Smile and Learn. (22 de agosto del 2018). Las partes del cuerpo humano para niños. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=ppUnmAvLhwE</p> <p>https://www.liveworksheets.com/worksheets/es/Espa%C3%B1ol_como_Lengua_Extranjera_(ELE)/Las_partes_del_cuerpo/Partes_del_cuerpo_b%C3%A1sico_para_ni%C3%B1os_ak2543934np</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas de correspondencia 		

Anexo 1, de la carta descriptiva 1 (etiquetas blancas)



Anexo 2, de la carta descriptiva 1 (esquema del cuerpo humano del niño y la niña)



https://www.canva.com/design/DAFcqEFf_hA/sQwTeMxUzgc_vXo5lfsz0Q/edit?utm_content=DAFcqEFf_hA&utm_campaign=design_share&utm_medium=link2&utm_source=shareb



https://www.canva.com/design/DAFcqEFf_hA/sQwTeMxUzgc_vXo5lfsz0Q/edit?utm_content=DAFcqEFf_hA&utm_campaign=design_share&utm_medium=link2&utm_source=shareb

Anexo 3, de la carta descriptiva 1 (Hojas de preguntas de correspondencia)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCOYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Nombre: _____

Grupo: _____ Grado: _____ Fecha: _____

Nombre de la actividad: "Las partes de mi cuerpo"

Instrucciones: une con una línea la parte del cuerpo con el nombre que le corresponda



Cabello

Ojos

Nariz

Boca

Brazo

Senos

Ombbligo

Vagina

Piernas

Pie

Dedos del pie





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCOYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Nombre: _____

Grupo: _____ Grado: _____ Fecha: _____

Nombre de la actividad: "Las partes de mi cuerpo"

Instrucciones: une con una línea la parte del cuerpo con el nombre que le corresponda



Cabello



Ojos



Nariz

Boca



Brazo



pechos

Ombigo



Pene y testículos



Piernas



Pie



Dedos del pie



SESIÓN 2 “MI CUERPO ES MIO”

Objetivo educacional de la sesión

Desarrollar los conocimientos necesarios de cuidado y respeto del propio cuerpo de los niños y las niñas.

Objetivos específicos

- Enseñar a los niños y las niñas de qué manera deben cuidar y respetar las zonas de su propio cuerpo y el de los demás
- Reforzar los aprendizajes adquiridos de los niños y las niñas mediante un video educativo “Mi cuerpo es mío”
- Examinar los conocimientos nuevos de los niños y las niñas mediante la resolución de una actividad llamada “el semáforo”

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Para el comienzo de la primera sesión, la facilitadora saluda cordialmente a los niños y las niñas, así mismo hace mención del objetivo y reglamento de la sesión. Posteriormente, el educador para la salud emplea una actividad rompe hielo llamada “diferencio las partes”, el cual consiste en que el educador(a) debe actuar como el principal protagonista de la actividad, en el cual señala las diferentes partes de su cuerpo y le pregunta a los niños y las niñas que se debe hacer para cuidar esas partes de su cuerpo, de esta manera es como la facilitadora conoce los conocimientos previos de los niños/as acerca del tema a tratar.

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años de edad

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR

Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo de Skinner y el aprendizaje significativo por David Ausubel, puesto que se pretende que los niños y las niñas desarrollen nuevos aprendizajes sobre *el cuidado y respeto del propio cuerpo*, que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.

Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.

CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR

Mi cuerpo es mío

Mi cuerpo es mío se entiende como aquellos límites personales y el derecho a regular la aproximación o cercanía de los otros (Martínez, s/f).

¿Cómo cuidar mi cuerpo?

- Ponerte ropa interior y de vestir limpia cada día (Jones,2022).
- Lavarte las manos y la cara cada día con agua y jabón. Usar una toalla parasecártelas (Jones, 2022).
- Ducharte o bañarte tu solo. Cuando te duches o te bañes, te puedes lavartodas las partes del cuerpo y también el pelo (Jones,2022).
- Cepillarte los dientes por lo menos dos veces al día, y pasarte el hilo dentalcada día. Así evitarás tener mal aliento y caries en los dientes (Jones,2022).
- Asearte constantemente para no obtener infecciones o malos olores (Cárdenas, 2016).
- Pedirle a mamá o papá que te enseñen a lavar tu cuerpo para que nadietenga que ayudarte y así nadie toque tus partes intimas
- Dormir mejor. Dormir menos no hace que aproveches mejor el tiempo. Tienes más tiempo, pero menos energía disponible. El cerebro esta menos descansado, por lo que se le hace, más difícil enfocar (Cárdenas,2016).
- Alimentarlo bien: se trata de alimentar mejor a tu cuerpo, la máquina que estás haciendo trabajar, come mejor en cantidad y en calidad.
- Haciendo ejercicio puesto esto hará que el cuerpo tenga un mejor funcionamiento tanto físico como mental (Cárdenas,2016).

¿Cómo respetar mi cuerpo?

- El cuerpo de cada persona es su “Espacio Personal” y nadie puede tocar el cuerpo de otra persona si eso la hace sentir incómodo (Mirada Joven,2020).
- Es muy importante aprender a decir “NO” frente a caricias, palabras, hostigamiento o peticiones que nos hacen sentir incómodos o incómodas

(Mirada Joven,2020).

- Aceptando tal y como es el cuerpo es la mejor forma de entender como es (Cárdenas, 2016).
- Hay partes del cuerpo que todo el mundo puede tocar como la cabeza, los brazos, las piernas. Pero hay partes íntimas que nadie puede tocar ni ver como el pene, la vulva o vagina, los testículos, las nalgas, etc.
- La ropa interior es un límite claro y fácil de recordar. “Nadie, excepto papá y mamá o los médicos cuando te curan o te ayudan, puede tocarte ni pedirte que le toques las partes del cuerpo que están tapadas por la ropa interior” (García,2018).

¿Qué debo hacer si alguien toca las partes íntimas de mi cuerpo?

- Lo que pueden hacer si les llega a pasar esto: gritar, salir corriendo, buscar a la mamá, al papá o a los profesores (Quintero,2022).
- Ve a un lugar seguro en cuanto puedas. Tu seguridad es primordial. Dependiendo del lugar donde te encuentres, procura ir a un sitio más concurrido o encuentra a alguien que te ayude (Planned Parenthood,2022).
- Diles a tus padres, guardián legal u otro adulto en quien confíes. Ellos podrán ayudarte con los pasos a seguir, lo cual incluye una visita a un médico o enfermero o un llamar a la policía (Planned Parenthood,2022).

Referencias bibliográficas

Cardenas,2016. “Como respeto mi cuerpo y el de los demás”. Prezi. Disponible en: <https://prezi.com/8016m9693bff/como-respeto-mi-cuerpo-y-el-de-los-demas/>

Mirada Joven,2020. “Respetar tu cuerpo y el de los demás”. Mirada Joven. Disponible en: <https://acortar.link/R5CqhW>

Planned Parenthood,2022. “Agresión Sexual, Abuso y Violación”. Planned Parenthood. Disponible en: <https://acortar.link/oVdel>

Quintero,2022. “Mi cuerpo es mío”. Comfama. Disponible en: <https://revista.comfama.com/alejandra-quintero-mi-cuerpo-es-mio/>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En esta sesión el objetivo es desarrollar los conocimientos necesarios de cuidado y respeto del propio cuerpo en los niños y las niñas. Para poder cumplir este objetivo la facilitadora debe enseñar mediante las diferentes técnicas y estrategias didácticas la manera adecuada para cuidar y respetar las zonas del propio y cuerpo y el de los demás

Por ello, el educador debe presentarse ante su grupo mencionando el objetivo y reglamento de la sesión. Para que el educador conozca los conocimientos previos de los niños y las niñas acerca del tema debe realizar una actividad llamada "diferencio las partes". Que consiste en que la facilitadora señala las partes de su cuerpo mientras los niños y las niñas contestan la siguiente pregunta ¿Cómo debo cuidar la parte del cuerpo que está señalando el educador? El tiempo aproximado para la realización de la actividad es de 5 minutos.

Una vez que se finaliza la actividad, el educador debe proceder a realizar la explicación del tema "Mi cuerpo es mío" en el cual se le debe explicar a los niños y niñas mediante un esquema del cuerpo humano las zonas que deben cuidar y respetar de su propio cuerpo y el de los demás, para la explicación del tema la facilitadora cuenta con un tiempo aproximado de 20 minutos.

Para concluir el desarrollo del tema, la facilitadora debe presentar a su grupo un video educacional "mi cuerpo es mío" como realimentación al tema, el cual ayudara al desarrollo de la actividad posterior, el video educacional tiene una duración de 3 minutos.

Una vez que haya concluido la presentación del video educacional, la facilitadora procede a realizar la actividad llamada "el semáforo". La facilitadora proporciona las instrucciones necesarias de la actividad, otorgándoles a los niños y las niñas imágenes de las zonas del cuerpo humano, así como también mencionándoles, que deben colocar la imagen en el círculo que le corresponde ya sea este de color rojo

o verde. La facilitadora explica que el color verde significa “Sigue” lo puedes ver, lo puedes tocar, mientras que el círculo de color rojo significa “Alto” no lo puedes ver, no lo puedes tocar. El grupo cuenta con un tiempo aproximado de 10 minutos para la realización de la actividad.

Al finalizar la sesión, el educador se despide de los niños y las niñas, dándoles las gracias por su atención y participación al tema, recordándoles el objetivo de la siguiente sesión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 2

DURACIÓN: 41 minutos

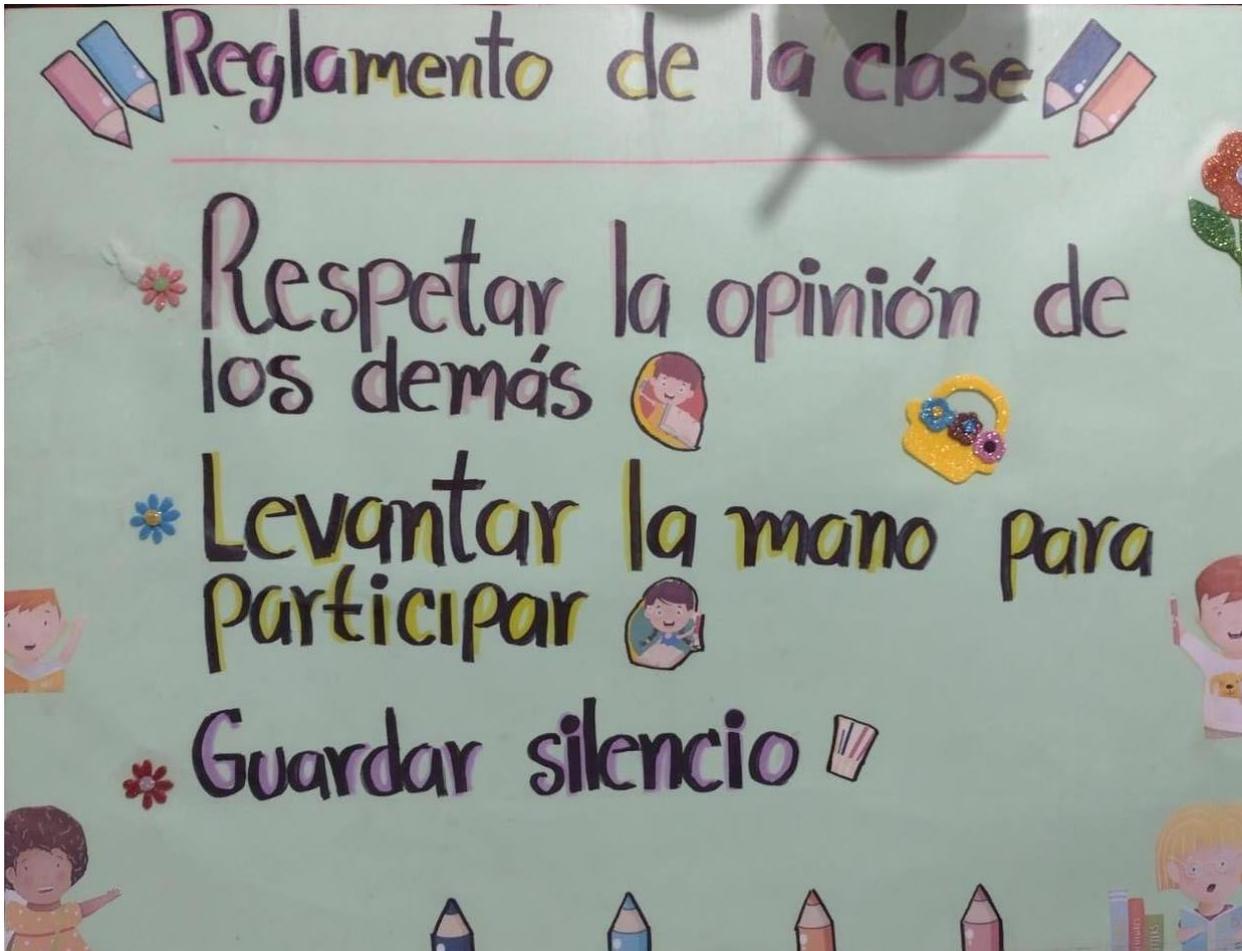
POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años

TEMA	Apropiación del cuerpo
SUBTEMA	“Mi cuerpo es mío”
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Desarrollar los conocimientos necesarios de cuidado y respeto del propio cuerpo en los niños y las niñas
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Enseñar a los niños y las niñas de qué manera cuidar y respetar las zonas de su propio cuerpo y el de los demás• Reforzar los aprendizajes adquiridos de los niños y las niñas mediante un video educacional “Mi cuerpo es mío”• Examinar los conocimientos nuevos de los niños y las niñas mediante la resolución de una actividad llamada “el semáforo”
TEORÍA O TEORÍAS UTILIZADAS	<p>Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas desarrollen nuevos aprendizajes sobre <i>el cuidado y respeto del propio cuerpo</i>, que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.</p> <p>Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante</p>

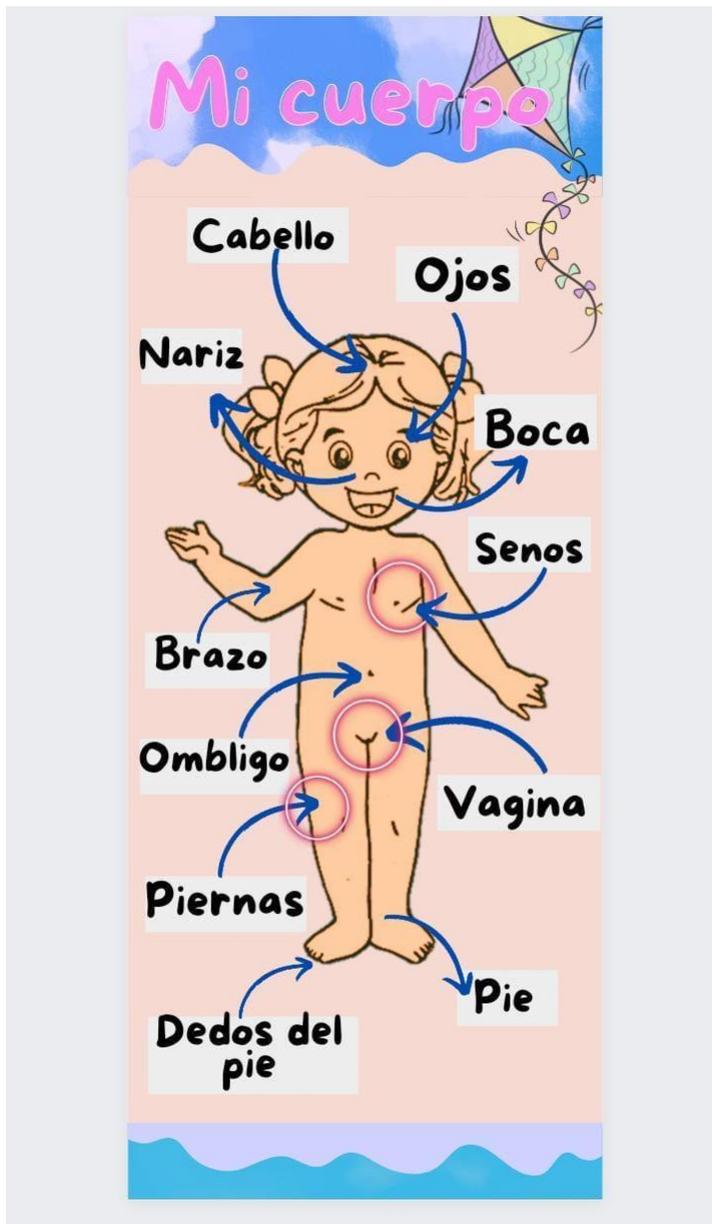
<p>Respeto de las Zonas del cuerpo de los niños y las niñas *</p>	<p>actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgará.</p> <p>2.2 Nombre de la actividad: <i>Video educacional “mi cuerpo es mío”</i></p> <p>La educadora va a presentar un video como realimentación al tema el cual va ayudar al desarrollo de la actividad posterior (Anexo 3, video educacional).</p> <p>2.3 Nombre de la actividad: “el semáforo”</p> <p>La educadora les proporciona a los niños y niñas unas imágenes de las zonas de su cuerpo, cada imagen debe estar colocada de acuerdo con el círculo de color que le corresponde (rojo o verde). (Anexo 4, Imágenes de las zonas del cuerpo), (Anexo 5, círculos de color verde y rojo). ¡NOTA! 1. El color rojo significa “Alto” no se toca no se ve, el color verde significa “Sigue” lo puedes ver lo puedes tocar.</p>	<p>Ninguno</p> <p>Hoja de la actividad del “semáforo”</p>	<p>3 minutos</p> <p>10 minutos</p>
<p>3 Cierre</p>	<p>3.1 La educadora se despide de los niños y las niñas, dándoles las gracias por su atención y participación al</p>	<p>Ninguno</p>	<p>3 minutos</p>

	tema, recordándoles el objetivo de la siguiente sesión.		
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Una infografía del esquema del cuerpo humano ● Un reglamento ● Una Memoria USB Un Cañón ● Una Computadora ● Imágenes de las zonas del cuerpo ● Hojas de color rojo y verde ● Dos bolsas de paletas ● Grabadora <p>¡Nota! Para la elaboración de las infografías y el reglamento es necesario utilizar la aplicación de Canva</p>		
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	<p>Babybus. (19 de mayo de 2021). Solo di que no. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=QDIKQUPiUms</p> <p>Disney Fan Collector. (17 de agosto de 2019). Música de DISNEY relajante. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Szabxiu8hcs</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en clase 		

Anexo 1, de la carta descriptiva (Reglamento)



Anexo 2, de la carta descriptiva 2 (Esquema del cuerpo humano del niño y la niña)



https://www.canva.com/design/DAFcqEFf_hA/sQwTeMxUzqc_vXo5lfsz0Q/edit?utm_content=DAFcqEFf_hA&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=shareb



https://www.canva.com/design/DAFcqEFf_hA/sQwTeMxUzgc_vXo5lfsz0Q/edit?utm_content=DAFcqEFf_hA&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=shareb

Anexo 3, de la carta descriptiva 3 (Video educacional “mi cuerpo es mío”)

Tube^{MX}

MI CUERPO ES MIO FUNDACION PAS



<https://www.youtube.com/watch?v=HvA1K5IEgdY>

Anexo 4, de la carta descriptiva 2 (esquemss de las zonas del cuerpo humano)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO AUEM NEZAHUALCOYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Nombre: _____

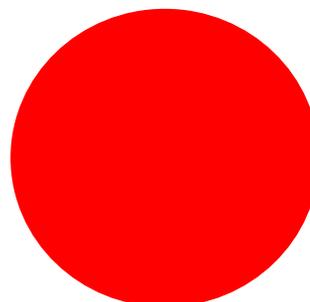
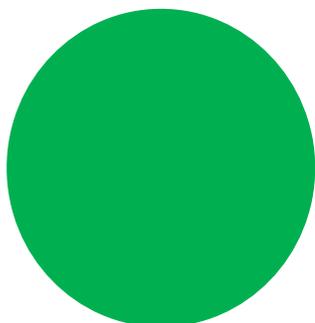
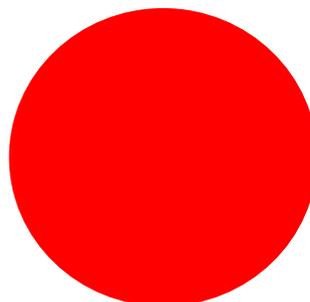
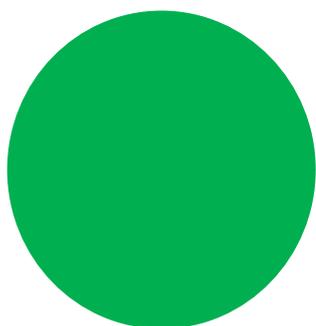
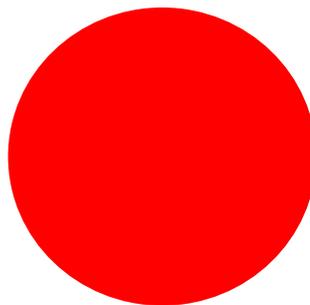
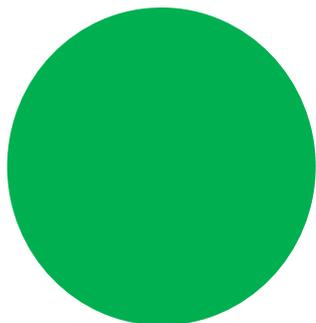
Grupo: _____ Grado: _____ Fecha: _____

Nombre de la actividad: "El semáforo"

Instrucciones: Encierra en un círculo color verde las partes publicas que se pueden ver y con tu permiso se pueden tocar y con un círculo rojo las partes privadas que nadie puede ver ni tocar.



Anexo 5, de la carta descriptiva 2 (Círculos de color rojo y verde)



SESIÓN 3 “IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES”

Objetivo educacional de la sesión

Facilitar el aprendizaje de los niños y las niñas sobre el conocimiento e identificación de sus emociones

Objetivos específicos

- Presentar una película sobre las emociones a los niños y las niñas
- Examinar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas de acuerdo con la presentación de la película “intensamente” mediante una actividad en casa.

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Para el comienzo de la tercera sesión el educador para la salud saluda cordialmente a las niñas y niños mencionándoles el tema, objetivo y reglamento de la sesión. Así mismo, antes de que se presente la película “intensamente” el educador para la salud les responde a los alumnos las siguientes preguntas que responden al objetivo de la sesión: ¿Qué vamos hacer?, ¿Para qué lo vamos hacer?, ¿En qué nos ayudará ver la película? y ¿Qué nos proponemos con esta actividad?

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años de edad

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR

Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas construyan nuevos aprendizajes sobre la identificación de las emociones y que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistentes en las estructuras cognitivas de los mismos. Así como también, mediante la aplicación de actividades que faciliten el aprendizaje adquirido e incrementen sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos.

Por otro lado, la teoría conductista del condicionamiento clásico y operante ayudaran a que el niño y la niña asimilen con mayor facilidad la información adquirida mediante la presentación de una película y esta pueda ser asociada durante la realización de las actividades. Así mismo, se implementarán estrategias que mantengan la concentración y atención de los alumnos durante la sesión y se les otorgara incentivos durante la misma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En esta sesión el objetivo es facilitar el aprendizaje de los niños y las niñas sobre el conocimiento e identificación de sus emociones. Para cumplir este objetivo la facilitadora debe enseñar mediante las diferentes técnicas y estrategias didácticas la manera adecuada para que los niños y niñas conozcan, identifiquen y relacionen las diferentes emociones.

Para ello, el educador debe presentar ante su grupo una película llamada “intensamente” con la finalidad de enseñarles a los niños y las niñas a conocer e identificar las diferentes emociones (miedo, ira, angustia, tristeza, desagrado y felicidad), y así poder facilitar su aprendizaje mediante el “Cine”. La presentación de esta película tiene una duración de 90 minutos.

Una vez que haya finalizado la película el educador para la salud debe otorgarles a los niños y las niñas unas hojas de actividad que se titulen “Mis emociones”, la

actividad debe ser realizada por el niño o la niña en casa y regresar su hoja en la sesión posterior a esta. La finalidad de la misma es examinar los conocimientos adquiridos de los alumnos sobre la identificación de las emociones presentadas durante la película, así como también sus fases y el manejo de la misma. El tiempo aproximado para la realización de la actividad es de 5 minutos.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 3**

DURACIÓN: 100 minutos

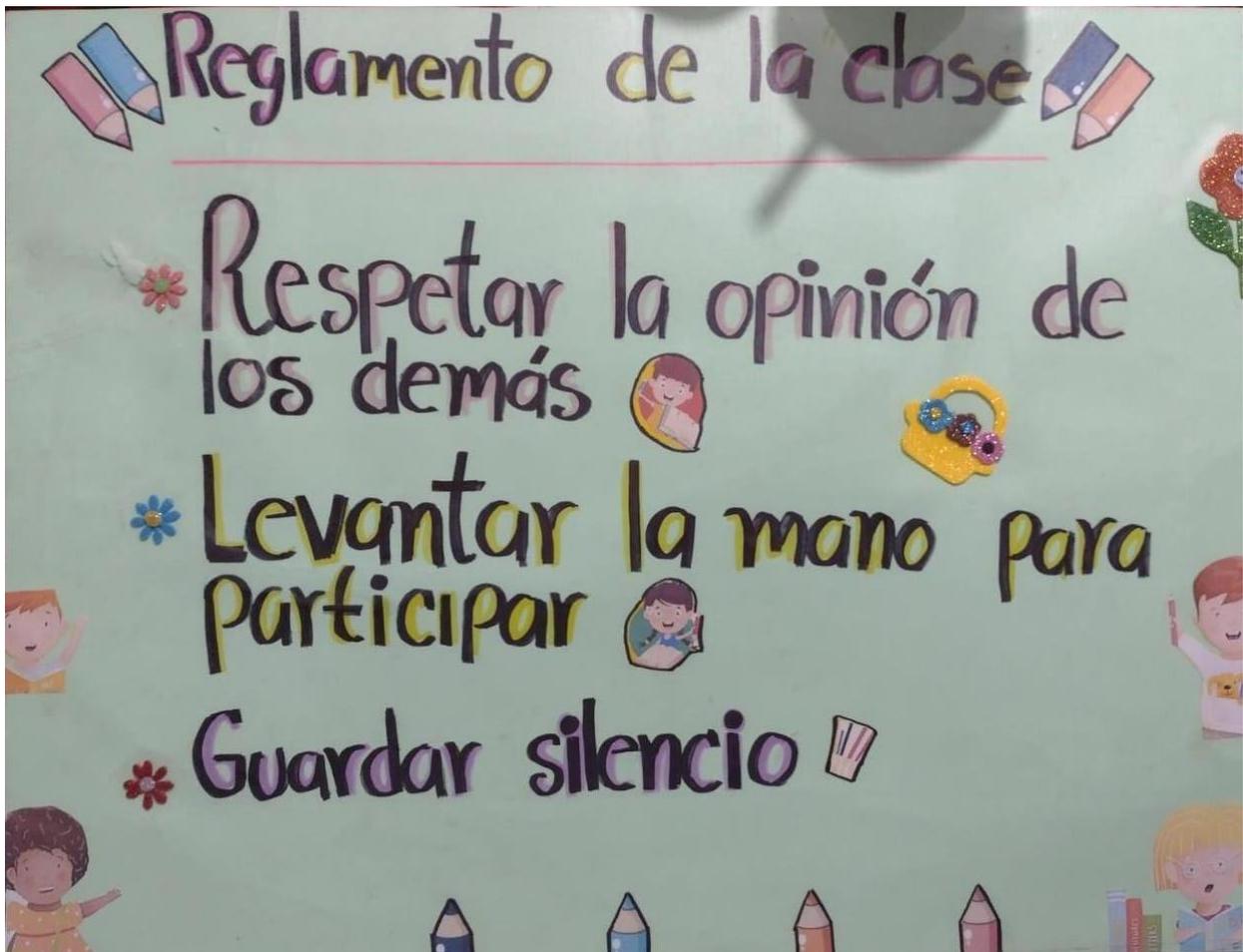
POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años

TEMA	Autoconocimiento
SUBTEMA	“Identificación de las emociones”
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Facilitar el aprendizaje de los niños y las niñas sobre el conocimiento e identificación de sus emociones
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentar una película sobre las emociones a los niños y las niñas ● Examinar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas de acuerdo con la presentación de la película “intensamente” mediante una actividad en casa.
TEORÍA O TEORÍAS UTILIZADAS	<p>Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas construyan nuevos aprendizajes sobre <i>la identificación de las emociones</i> y que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de actividades que faciliten el aprendizaje adquirido e incrementen sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos.</p> <p>Por otro lado, la teoría conductista del condicionamiento clásico y operante ayudarán a que el niño y la niña asimilen con mayor facilidad la información adquirida mediante la presentación de una película y esta pueda ser asociada durante la realización de las actividades. Así mismo, se implementarán estrategias que mantengan la</p>

	<p>presentación de la película, la educadora para la salud debe acomodar a los alumnos en los tapetes asignados y organizarlos en una media luna. Una vez que el grupo este en sus lugares correspondientes la educadora les entrega a los niños y niñas algún tipo de golosina que puedan degustar durante la misma. Anexo 3 (bolsa de dulces).</p>		
<p>3. Cierre</p>	<p>3.1 Nombre de la actividad: <i>“Mis emociones”</i></p> <p>Una vez concluida la película de “intensamente”, la educadora para la salud les otorga a los niños y las niñas unas hojas de actividad titulada “Mis emociones”, el cual tiene la finalidad de examinar los conocimientos adquiridos de los alumnos sobre la identificación de las emociones presentadas durante la película, así como también sus fases y el manejo de la misma. Anexo 4. (Actividad “Mis emociones”).</p> <p>¡NOTA! 3. Los niños y las niñas deben realizar la actividad otorgada por las educadoras en casa. Así mismo, una vez que los alumnos hayan concluido con su respectiva actividad deberán regresar su hoja a</p>	<p>Ninguno</p>	<p>5minutos</p>

	<p>las educadoras en la próxima sesión. Esto con la finalidad de que se examinen sus respuestas y conocimientos adquiridos.</p>		
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Cañón ● Computadora ● Película “intensamente” ● Bolsa de dulces ● Hojas impresas de “Mis emociones” 		
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis ● Observación 		

Anexo 1 de la carta descriptiva 3 (Reglamento)



Anexo 2 de la carta descriptiva 3 (Película intensamente)



Anexo 3 de la carta descriptiva 3 (Dulces)



Anexo 4 de la carta descriptiva 3 (Actividad de las emociones)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCOYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Nombre: _____

Grupo: _____ Grado: _____ Fecha: _____

Nombre de la Actividad: **"Mis emociones"**

Instrucciones: Lee con atención cada una de las preguntas y responde de acuerdo con lo aprendido de la película de "intensamente".

1. Describe cuáles son las cinco emociones que se presentan en la película

2. ¿Cuál fue tu personaje favorito de la película? y ¿Por qué?



3. Si tuvieras que interpretar algún personaje de la película ¿Qué personaje serías? y ¿por qué?

4. En un dibujo representa la emoción que más te identifique en estos momentos



SESIÓN 4 “IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES”

Objetivo educacional de la sesión

Crear la capacidad en los niños y las niñas de conocer e identificar sus estados emocionales

Objetivos específicos

- Identificar los conocimientos previos de los niños y las niñas sobre los estados emocionales mediante una actividad
- Enseñar los diferentes tipos de emociones, sus conceptos y generalidades del mismo en los niños y las niñas
- Reforzar los conocimientos adquiridos del niño y la niña sobre las emociones mediante una actividad “tarjetas de las emociones”

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Para el comienzo de la segunda sesión, la educadora realiza una actividad rompe hielo llamada ¿Qué le pasa a Melodía? En la cual realiza una presentación de una marioneta que juega un papel principal en el que su mayor conflicto es no saber cómo identificar y expresar sus emociones, ante dicha situación la educadora para la salud les hace unas preguntas al grupo que deben ser respondidas de acuerdo con sus conocimientos previos y aquellos que han sido adquiridos y reforzados durante las actividades correspondientes a la sesión numero 2 sobre la presentación de la película “intensamente”: ¿Qué creen que le pasa a Melodía? ¿Cuál es el sentimiento que presenta? ¿Es bueno o malo lo que siente? ¿Tiene alguna solución su situación sentimental? el cual deben mencionar ¿cuál es el estado de ánimo que observan de la marioneta?

De acuerdo con las respuestas de los alumnos la educadora conoce los conocimientos previos de los niños/as sobre las emociones.

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años de edad

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR

Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo de Skinner y el aprendizaje significativo de David Ausubel, puesto que se pretende que los niños y las niñas construyan nuevos aprendizajes sobre la identificación de las emociones y que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomente la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica.

Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer la participación constante de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.

CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR

¿Qué son las emociones?

Las emociones son estados internos caracterizados por pensamientos, sensaciones, reacciones fisiológicas y conductas que son subjetivos. Son universales, propias del ser humano y sirven, entre otras cosas, para comunicarnos con los demás. Hay emociones que se las llama positivas, porque están asociadas con el bienestar y otras negativas que se acompañan de malestar, pero todas ellas son válidas y necesarias. No podemos evitarlas, pero sí aprender a manejarlas, ya que tienen una gran influencia en nuestra conducta y nuestro pensamiento.

Emociones básicas

Las primeras emociones que hay que trabajar con los niños son las siguientes:

- **Ira:** es la rabia generada cuando el niño no obtiene lo que quiere. Nos impulsa a hacer algo para resolver un problema. Son multitud los momentos de enfado de un niño: cuando los mandamos a dormir, cuando tienen que recoger, cuando apagamos la TV, etc.
- **Miedo:** se trata de la inseguridad adelantada ante peligros imaginarios o reales. Genera comportamientos positivos, pues motiva a actuar con precaución. Sin embargo, debe controlarse para que no se convierta en un temor excesivo. El encuentro con algunos animales o con personas desconocidas pueden ser ejemplos de situaciones de temor.
- **Asco:** desagrado respecto a algo o alguien. Nos hace alejarnos. La situación más típica en los más pequeños se produce ante determinados alimentos que, al provocarles asco, rechazan de forma tajante.
- **Tristeza:** sentimiento de dolor con tendencia al llanto. Puede estar asociado a una pérdida real o imaginaria. Perder un juguete o una mascota genera situaciones de tristeza.
- **Alegría:** sentimiento de placer ocasionado por un suceso favorable, persona, cosa o deseo. Impulsa a la acción, al afecto y agradecimiento. Son múltiples los ejemplos de alegría en los niños, desde merendar sus galletas preferidas, hasta ver los regalos por la mañana de Reyes Magos.
- **Sorpresa:** Sobresalto, asombro, desconcierto. Es muy transitoria y nos permite una aproximación cognitiva para saber qué está ocurriendo. Nos ayuda a orientarnos, a saber, qué hacer, ante una situación nueva.

Comprensión de las emociones

- **Miedo:** Lo sentimos cuando estamos ante un peligro. Algunas veces es por algo real, pero otras ocurren por algo que nos imaginamos.

- **Tristeza:** lo sentimos cuando perdemos algo importante o cuando nos han decepcionado. A veces dan ganas de llorar.
- **Sorpresa:** lo sentimos como un sobresalto, por algo que no nos esperamos. Es un sentimiento que dura muy poquito y que sirve para orientarnos
- **Alegría:** ocurre cuando conseguimos algo que deseábamos mucho o cuando las cosas no salen bien. Nos transmite una sensación agradable.
- **Enfado:** lo sentimos cuando alguien no nos trata bien o cuando las cosas no salen como queremos.

Formas de controlar las emociones

- Alejarte del lugar
- No volver hasta estar tranquilo
- Respirar profundamente
- Pensar en un acontecimiento agradable
- Contar hasta 10
- Pasear
- Escuchar música
- Hablar con una persona de tu confianza
- Leer
- Jugar
- Hablar con tus amigos o amigas
- Imaginarte que estas en otro lugar
- Ver la TV
- Recordar la letra de una canción

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

En esta sesión el objetivo es crear la capacidad en los niños y las niñas de conocer e identificar sus estados emocionales. Para poder cumplir este objetivo el educador debe enseñar mediante las diferentes técnicas y estrategias didácticas diferentes tipos de emociones básicas, sus conceptos y generalidades del mismo en los niños y las niñas.

Antes de comenzar con el desarrollo de los temas el educador menciona a su grupo el reglamento de la sesión, así mismo les proporciona sus respectivos gafetes con sus nombres que hayan sido recolectados en la sesión número 1 del tema “zonas del cuerpo humano”. Posteriormente a ello, el educador realiza una actividad rompe hielo llamada ¿Qué le pasa a Melodía? En el cual presenta a una marioneta llamada “Melodía” frente a los niños y las niñas; el papel principal de la marioneta es que actúe como si tuviera un conflicto al no saber cómo identificar y expresar sus emociones. Una vez concluido su papel los alumnos proceden a contestar las siguientes preguntas con respecto a la situación que se trató: ¿Cuál es el sentimiento que presenta? ¿Es bueno o malo lo que siente? ¿Tiene alguna solución su situación sentimental? el cual deben mencionar ¿cuál es el estado de ánimo que observan de la marioneta? De esta manera la facilitadora conoce los conocimientos previos de los niños/as sobre las emociones. Para la realización de esta actividad el grupo cuenta con un tiempo aproximado de 10 minutos.

Al finalizar la actividad anterior, la facilitadora toma en cuenta los conocimientos previos y adquiridos de los niños y las niñas de las actividades anteriores de la sesión número 2, y las respuestas generadas de los alumnos correspondientes a la situación sentimental de la marioneta llamada Melodía, para enseñarles a los niños(as) a conocer, expresar, regular e identificar las principales emociones (miedo, tristeza, alegría, furia y desagrado).

Para el proceso de la enseñanza de las emociones la educadora para la salud utiliza las tarjetas de los personajes de la película “intensamente”. Cada emoción que la educadora presenta se contestan las siguientes preguntas: ¿Cuál es la emoción de este personaje?, ¿Cómo actúa este personaje de acuerdo con su emoción?, ¿La emoción que se presenta es buena o mala? Y ¿Por qué?, ¿De qué manera podemos controlar esta emoción? Y ¿Para qué sirve la emoción? Para la explicación del tema la educadora cuenta con un tiempo aproximado de 20 minutos.

Una vez que la educadora haya concluido con el tema, procede a realizar la actividad del memorama “tarjetas de las emociones” con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas. El grupo cuenta con un tiempo aproximado de 5 minutos para buscar en las tarjetas de las emociones, la emoción que representa cada personaje de la película “intensamente”, así como también, el nombre que le corresponde. Para la realización de esta actividad la educadora utiliza diferentes estrategias de organización para los grupos de 1ºA y 2ºA con los de 3ºA y 4ºA. En el que en los primeros dos grupos la educadora le proporciona un dulce diferente a cada uno de sus alumnos y dependiendo del dulce que le haya tocado al niño(a) este deberá agruparse con sus respectivos equipos que tengan el mismo dulce que él, a modo de que queden aproximadamente entre 3 a 4 equipos dependiendo del número de alumnos que existen dentro del grupo. Por otra parte, con los otros dos grupos, la educadora para la salud divide a su grupo en dos equipos, en donde cada equipo escoge a su representante. Los representantes de los equipos son los que se encargan de voltear las tarjetas del memorama, mientras que los otros integrantes tienen la responsabilidad de apoyar a su líder para facilitar la búsqueda de los pares del memorama de las emociones y poder ganar. El equipo que gana obtiene un incentivo por integrante. Para la realización de esta actividad el grupo cuenta con aproximadamente 15 minutos.

Una vez que la educadora haya concluido con la actividad procede a presentar un video educacional titulado “para que sirven las emociones” con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas. La presentación de este video tiene una duración de 4 minutos.

Al concluir con las actividades la facilitadora se despide de los niños y las niñas, otorgándoles un incentivo (dulces) por su atención y participación al tema, recordándoles el objetivo de la siguiente sesión.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 4**

**DURACIÓN: 52 mn
POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años**

TEMA	Autoconocimiento
SUBTEMA	"Identificación de las emociones"
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Crear la capacidad en los niños y las niñas de conocer e identificar sus estados emocionales
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los conocimientos previos de los niños y las niñas sobre los estados emocionales mediante una actividad ● Enseñar los diferentes tipos de emociones, sus conceptos y generalidades del mismo en los niños y las niñas ● Reforzar los conocimientos adquiridos del niño y la niña sobre las emociones mediante una actividad "tarjetas de las emociones".
TEORÍA O TEORÍAS UTILIZADAS	<p>Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas construyan nuevos aprendizajes sobre <i>la identificación de las emociones</i> y que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomente la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica.</p> <p>Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer la participación constante de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS	TIEMPO
<p>1. Inicio</p>	<p>1.2 Nombre de la actividad: <i>rompe hielo: ¿Qué le pasa a Melodía?</i></p> <p>Antes de comenzar con el desarrollo del tema, la educadora les menciona a los niños y las niñas el reglamento de la sesión (Anexo 1, reglamento), así mismo se les proporcionan sus gafetes con sus nombres que fueron recolectados en la sesión número 1 con el tema de “zonas del cuerpo humano”, esto con la finalidad de identificar y retener los nombres de cada uno de los alumnos (Anexo 2, gafetes).</p> <p>¡NOTA! 1 los gafetes con los nombres de cada uno de los alumnos son proporcionados para los diferentes grupos y grados escolares.</p> <p>Una vez proporcionados los gafetes, la educadora comienza con el desarrollo de la sesión presentando ante el grupo una marioneta llamada “Melodía”, el papel principal de la misma es la actuación de una alumna que presenta un conflicto con sus estados emocionales porque las desconoce, no sabe cómo identificarlas, expresarlas y regularlas. La finalidad de la actividad es que los alumnos abran su imaginación y generen un mayor aprendizaje al tratar de resolver y contestar las siguientes preguntas con respecto a la situación a tratar: ¿Qué creen que le pasa a Melodía? ¿Cuál es el sentimiento que presenta? ¿Es bueno o malo lo</p>	<p>Ninguno</p>	<p>10 minutos</p>

	<p>que siente? ¿Tiene alguna solución su situación sentimental?</p> <p>De acuerdo con las respuestas que los alumnos presenten con respecto a la actividad anterior, la educadora para la salud puede identificar los conocimientos de los niños y las niñas. Su conocimiento, que, a su vez, han sido adquiridos y reforzados durante el proceso de enseñanza de la identificación de las emociones, que son correspondientes a las actividades de la sesión numero 2 sobre la presentación de la película “intensamente” y la actividad que los alumnos realizaron en casa. (Anexo 3, hoja de reporte “mis emociones). (Anexo 4, Marioneta).</p>		
<p>2. Contenido</p> <p>Tipos de emociones:</p> <p>Emociones positivas*</p> <p>Emociones negativas*</p> <p>Regulación de las emociones*</p>	<p>2.1 Nombre de la actividad: <i>“Conociendo mis emociones”</i></p> <p>Tomando en cuenta los conocimientos previos y adquiridos de los niños y las niñas en las actividades anteriores de la sesión número 2, y las respuestas generadas de los alumnos correspondientes a la situación sentimental de la marioneta llamada Melodía. La educadora les enseña a los niños(as) a conocer, expresar, regular e identificar las principales emociones (miedo, tristeza, alegría, furia y desagrado).</p> <p>¡NOTA! 1 para el proceso de la enseñanza de las</p>	<p>Ninguno</p>	<p>20mn</p>

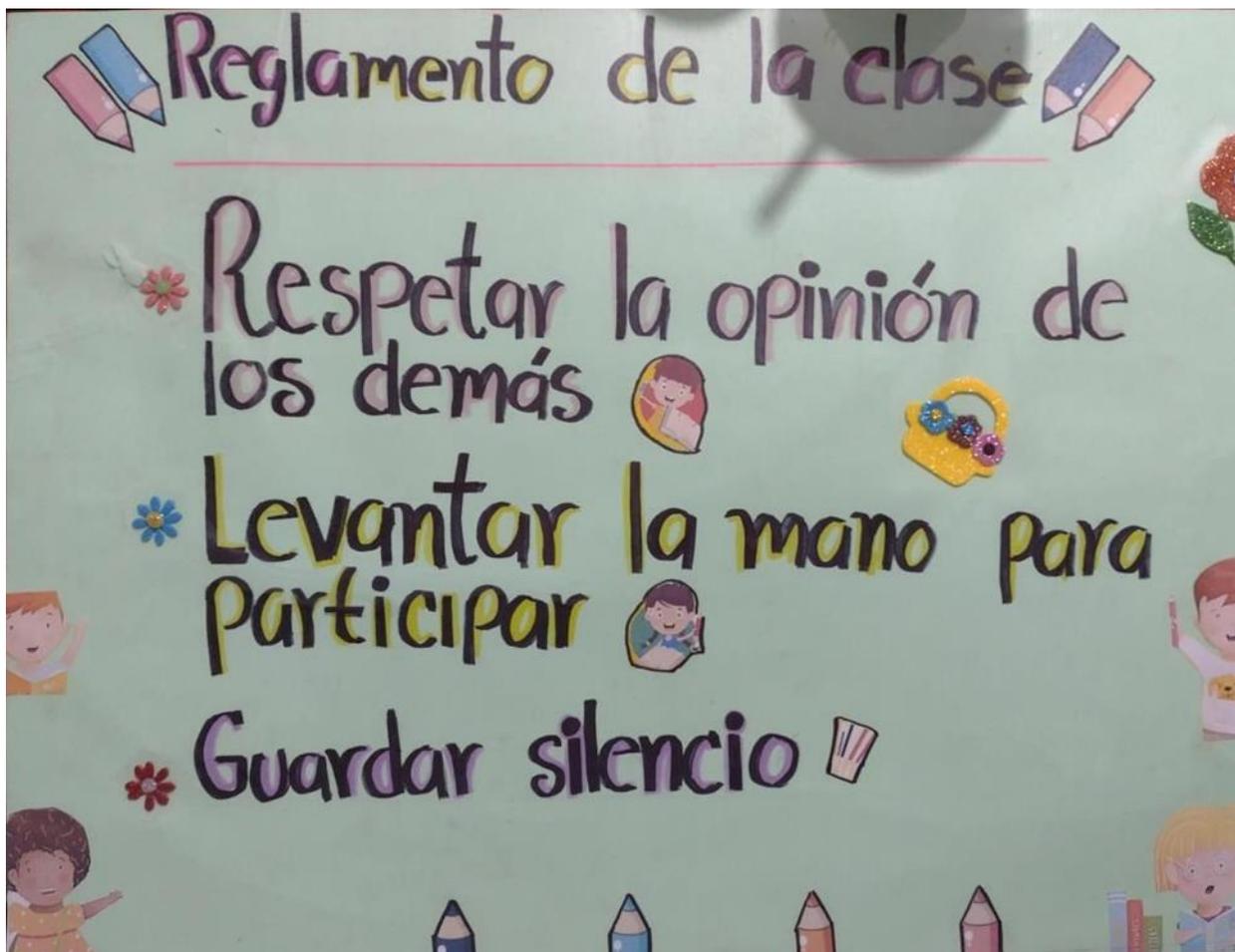
	<p>emociones las educadoras para la salud utilizan las tarjetas de los personajes de la película de “intensamente” (tristeza, alegría, furia, desagrado y miedo). Cada emoción se presenta contestando las siguientes preguntas ¿Cuál es la emoción de este personaje? ¿Cómo actúa el personaje de acuerdo con su emoción? ¿La emoción que se presenta es buena o mala? y ¿Por qué?, ¿Cómo podemos regular esta emoción? ¿Para qué sirven las emociones?... (Anexo 5, Tarjetas de las emociones de la película de intensamente).</p> <p>¡NOTA! 2 si durante el desarrollo de los temas y las actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgará.</p> <p>2.2 Nombre de la actividad: <i>Memorama “tarjetas de las emociones”</i></p> <p>Una vez finalizada el desarrollo del tema las educadoras para la salud proceden con el desarrollo de una actividad sobre el memorama de las emociones, el cual consiste en que los alumnos(as) deben buscar en este la emoción que representa a cada uno de los personajes de la película de</p>	Ninguno	15 minutos
--	---	---------	------------

	<p>intensamente, así como también el nombre que le corresponde.</p> <p>¡Nota1 ¡Para los grupos de 1°A Y 2°A: La realización de la actividad la educadora para la salud le proporciona un dulce diferente a cada uno de los alumnos; los dulces seleccionados para la actividad son los siguientes: paletas, chocolates, mazapanes, entre otros. Dependiendo del dulce que le haya tocado al niño(a), este deberá agruparse con sus respectivos equipos. Ejemplo: todos los niños(as) que tengan mazapanes se agruparan y lo mismo con los que tengan paletas y chocolates, a modo de que queden aproximadamente entre 3 a 4 equipos dependiendo el número de alumnos que existen dentro del grupo. (Anexo 6, memorama de las emociones)</p> <p>¡Nota 1!1! Para los grupos de 3°A Y 4°A: Para la realización de la actividad la educadora para la salud divide al grupo en dos equipos, cada equipo debe escoger a su representante. Los representantes se encargan de voltear las tarjetas del memorama para encontrar su</p>		
--	---	--	--

	<p>par correspondiente, mientras su equipo tiene la responsabilidad de apoyar, visualizar e identificar los movimientos de cada uno de los representantes para así facilitar la búsqueda de los pares del memorama de las emociones. El equipo ganador obtendrá un incentivo por integrante.</p> <p>2.3 Nombre de la actividad: <i>Video educacional “Para que sirven las emociones”</i></p> <p>Como reforzamiento a las actividades anteriores, las educadoras para la salud presentan ante el grupo un video educacional. El video se sustrajo de la página de fundación fas con el nombre titulado: “<i>las emociones y para qué sirven</i>”. (Anexo 7, video educacional).</p>	Ninguno	4 minutos
3. Cierre	<p>3.1 La educadora se despide de los niños y las niñas, otorgándoles el incentivo que corresponde a la actividad del memorama, esto por a ver demostrado su atención y participación al tema, así mismo se menciona cual es el tema y el objetivo de la siguiente sesión (Anexo 8, bolsa de chocolates, paletas y mazapanes).</p>	Ninguno	3 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas de las emociones de los personajes de “intensamente” 		

	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 bolsa de chocolates ● 1 bolsa de paletas ● 1 bolsa de mazapanes ● Gafetes ● Computadora ● Cañón ● Memoria USB
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	<p>Psicología y Mente. Cómo ayudar a los niños a reconocer sus emociones: 9 ejercicios útiles. https://psicologiaymente.com/desarrollo/como-ayudar-ninos-a-reconocer-sus-emociones.Castillero.</p> <p>Fundación PAS. (11 de julio del 2016). Para qué sirven las emociones. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=zhp2E6FL3kw</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación

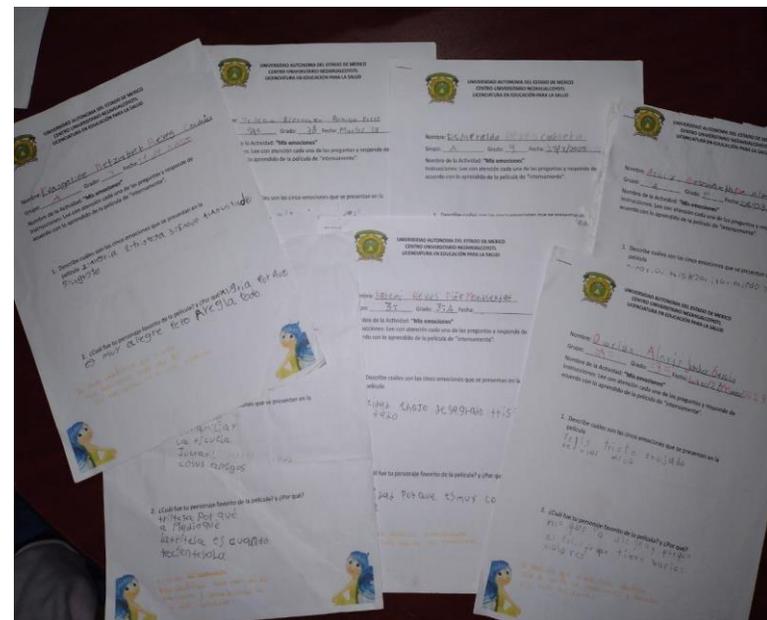
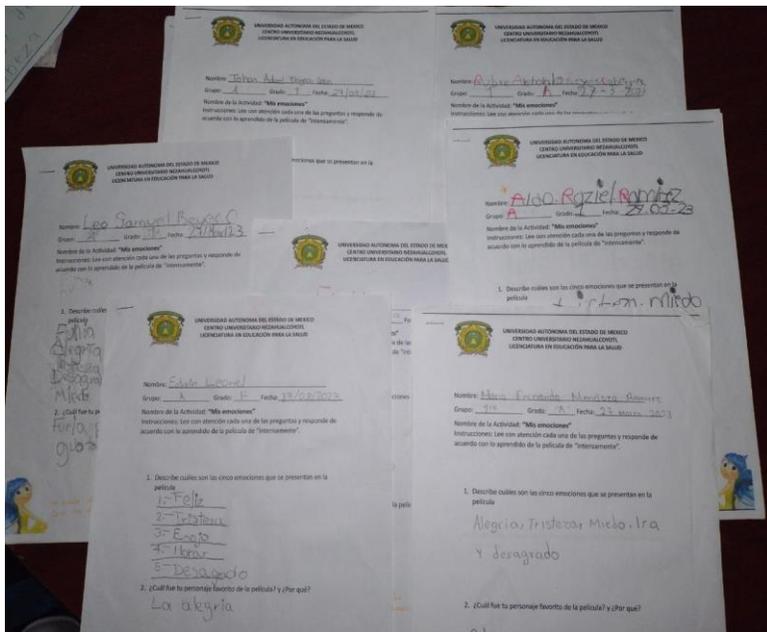
Anexo 1, de la carta descriptiva 4 (Reglamento de clases)



Anexo 2, de la carta descriptiva 4 (Gafetes). Los gafetes son proporcionados para cada uno de los alumnos de diferentes grupos y grado escolar (1°A, 2°A,3°A y 4°A).



Anexo 3, de la carta descriptiva 4 (Hoja de reporte “mis emociones”). Las hojas de reportes son actividades en casa realizadas por los grupos de 1°A, 2°A, 3°A Y 4°A.



Anexo 4, de la carta descriptiva 4 (marioneta)



Anexo 5, de la carta descriptiva 4 (Tarjetas de las emociones). Las tarjetas de las emociones son utilizadas como facilitadores para la explicación del tema “Identificaciones de las emociones”.



Anexo 6, de la carta descriptiva 4 (Memorama de las emociones)



Anexo 7, de la carta descriptiva 4. Video educacional de la Fundación PAS “Para que sirven las emociones”

Netflix Clases WhatsApp Web Ejercicios de La Lect... Gmail YouTube Maps Portal SEDUCA Calendario | Micros... Antecedentes histó... Compare Contrast... Crear imágenes, vid... Grabador de Pantall...

fundacion pas

Todos De tus búsquedas De Fundación PAS

Conociendo mi cuerpo - Fundación PAS
Fundación PAS Oficial
875 k vistas · hace 7 años
4:25

Cuando no guardar secretos - Fundación PAS
Fundación PAS Oficial
287 k vistas · hace 5 años
4:42

La tortuga (Cuento para trabajar el autocontrol) - Técnica de...
Mindres
2.4 M de vistas · hace 6 años
3:11

Las EMOCIONES y sus funciones: ¿Por qué es tan...
PsiMammoliti
37 k vistas · hace 7 meses
9:14

Laura en el país de las emociones: ¿Qué son las...
El Rincón de los Cuentos Mágicos
20 k vistas · hace 1 mes
7:22

Ciberderechos y ciberresponsabilidades -...
Fundación PAS Oficial

Hi! I'm Sofi

0:05 / 3:15

Para qué sirven las emociones - Fundación PAS

Fundación PAS Oficial
28.4 k suscriptores
Suscribirse

11 k
Compartir
Descargar

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zhp2E6FL3kw&t=5s>

Anexo 8, de la carta descriptiva 4 (Dulces)



SESIÓN 5 “Mi cuerpo y las TICS

Objetivo educacional de la sesión

Desarrollar los conocimientos necesarios de cuidado y respeto del propio cuerpo ante el uso de las TICS en los niños y las niñas.

Objetivos específicos

- Conocer si los niños y las niñas hacen uso de las TICS mediante una actividad
- Explicar a los niños y las niñas como cuidar y respetar su cuerpo ante el uso de los medios de comunicación
- Reforzar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante una actividad “serpientes y escaleras”
- Evaluar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante una actividad “serpientes y escaleras”

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Para el inicio de la sesión la educadora saluda cordialmente a los niños y las niñas mencionándoles el objetivo y reglamento de la sesión. Para el comienzo es necesario que la educadora realice una actividad rompe hielo titulada “la pregunta preguntona” la cual consiste en que la facilitadora les hace las siguientes preguntas a los niños y las niñas: ¿Quién de ustedes utiliza el celular? ¿Para que utilizan el celular? ¿Cuánto tiempo utilizan el celular?, esto con la finalidad, de que la educadora conozca si los niños y las niñas hacen uso de las TICS. La participación de los niños y las niñas se toma en cuenta de manera ordenada, si durante el desarrollo de los temas y las actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgara.

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS PARA UTILIZAR

Para esta sesión las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo de Skinner y el aprendizaje significativo de David Ausubel, puesto que se pretende que los niños y las niñas desarrollen nuevos aprendizajes sobre el cuidado y respeto del propio cuerpo ante el uso de las TICS, así mismo, que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.

Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.

CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR

Situaciones de riesgo en los medios de comunicación

Las TICS ya no son únicamente un medio de ocio y recreación, sino que es la nueva forma de vida del menor, los niños, niñas y adolescentes son la población más vulnerable a la hora de conectarse al entorno digital, por el desconocimiento de los riesgos asociados al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Aponte, 2021).

El uso generalizado de las TICS conlleva a que la pornografía infantil, está aprovechando Internet como medio para desplegarse más que cualquier otra modalidad delictiva, con el uso del internet y dispositivos móviles, especialmente de

las redes sociales como medio de captación, en la pornografía infantil se han creado diferentes modalidades del delito (Aponte, 2021).

- **Grooming:** acoso realizado por parte de un mayor quien crea una identidad falsa con el objetivo de obtener contenido erótico por parte del NNA.
- **Sexting:** imágenes o videos con contenido erótico autogeneradas y envidas por el menor y que, con posterioridad, son divulgados.
- **Sextorsión:** se chantajea al NNA con videos o imágenes de contenido erótico que se tienen de él con la finalidad de realizar otra conducta punible, por ejemplo: abuso sexual, extorsión o producción de pornografía infantil.
- **Sexcasting:** la grabación de contenido de menores por medio de webcam.
- **Zoombombig:** “una persona desconocida se conecta a la reunión de Zoom y comparte en pantalla material relacionado con el abuso y la explotación sexual de menores (Aponte, 2021).

Los niños son gran parte de los usuarios de internet y cada vez es más frecuente que tengan acceso a él a edades más tempranas, es así como la falta de madurez y de conocimientos da lugar a que exista una puerta abierta al peligro (Aponte, 2021).

Formas de prevenir situaciones de riesgo en los medios de comunicación

Para prevenir el peligro de las TICS lo principal es la educación que le dan los padres, es muy importante conversar y enseñar a los niños que existen riesgos y que deben hacer para protegerse (Barceló, 2014).

Las recomendaciones básicas son:

- **Educación:** educar el uso del teléfono es el arma principal
- **Uso de celular u ordenador:** usarlo en una zona común de casa
- **Privacidad:** enseñar a no dar datos personales
- **Webcam:** tapar y apagarla

- **Chats:** solo con amigos.
- **Videojuegos:** adquirirlos en función de la edad y el contenido
- **Redes sociales:** no usar antes de la edad permitida y siempre configurar la privacidad.

Bibliografías

Aponte, 2021, El incremento de la pornografía infantil por el uso generalizado de las TICS en Colombia con ocasión de la pandemia generada por la COVID-19. Disponible en: <https://acortar.link/Yf56IN>

Barceló. (2014). cómo prevenir los peligros de las TIC, de educaplanet Sitio web: <https://www.educaplanet.com/educaplanet/2014/08/prevenir-peligros-tic>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para el inicio del tema mi cuerpo y las TICS se deberá hacer una actividad llamada “El celular mentiroso” con el uso de un Lapbook la educadora les tendrá que explicar a los niños y las niñas como cuidar y respetar su cuerpo ante el uso de los diferentes medios de comunicación, dándoles a conocer situaciones de riesgo y algunos consejos para prevenirlo.

Al terminar el desarrollo del tema la educadora debe realizar una actividad llamada el juego del celular dando instrucciones para jugar serpientes y escaleras, donde los niños y las niñas deben arrojar un dado y dependiendo del resultado deben avanzar hacia la casilla correspondiente, esperando no caer en la cola de la serpiente y poder llegar hasta la casilla final del juego, esto con la finalidad de que la facilitadora refuerce y evalúe los conocimientos adquiridos de los niños/as. Algunas de las casillas deben contener premios y otras preguntas que correspondan al tema de la sesión. La facilitadora debe reforzar, corregir o complementar las respuestas adquiridas de los niños y las niñas durante la actividad. Antes de comenzar con esta actividad la educadora debe dividir al grupo en diferentes equipos, cada integrante de cada equipo tiene un tiempo aproximado de 60 segundos para que pueda avanzar en el tapete de serpientes y escaleras, una vez que finalice su tiempo este tendrá que rolar su juego con otro integrante de su mismo equipo. El tiempo determinado para realizar esta actividad de es 15 minutos.

Para concluir con la sesión, la educadora les torga un incentivo a los niños y las niñas por su participación y atención durante el desarrollo de la sesión. Así mismo, mencionándoles el tema y objetivo de la próxima intervención.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 5**

**DURACIÓN: 32 minutos
POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años**

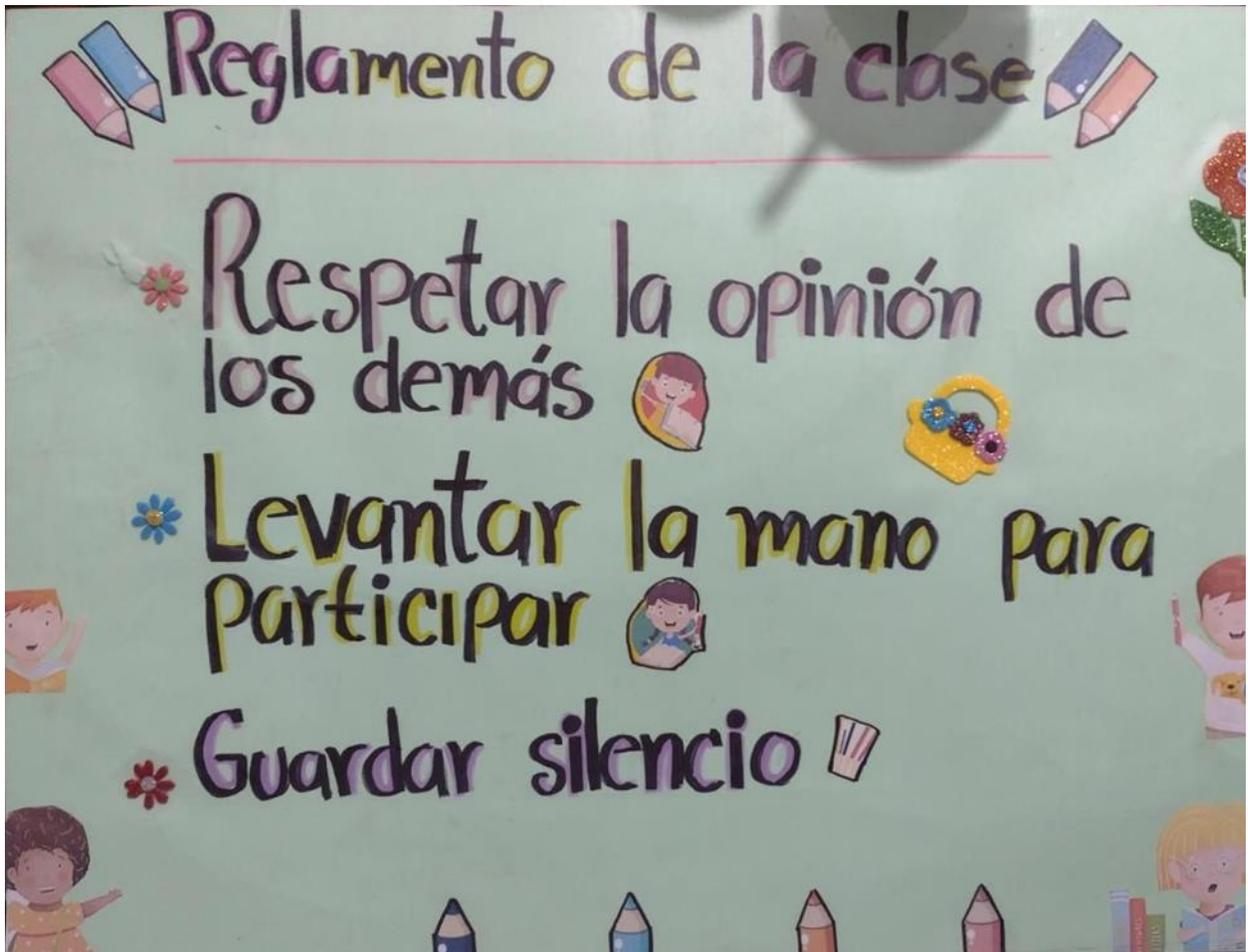
TEMA	Apropiación del cuerpo
SUBTEMA	“Mi cuerpo y las TICS”
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Desarrollar los conocimientos necesarios de cuidado y respeto del propio cuerpo ante el uso de las TICS en los niños y las niñas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer si los niños y las niñas hacen uso de las TICS mediante una actividad ● Explicar a los niños y las niñas como cuidar y respetar su cuerpo ante el uso de los medios de comunicación ● Reforzar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante una actividad “serpientes y escaleras” ● Evaluar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante una actividad “serpientes y escaleras”
TEORÍAS UTILIZADAS	Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas desarrollen nuevos aprendizajes sobre <i>el cuidado y respeto del propio cuerpo ante el uso de las TICS, así mismo, que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos</i>

	<p>para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.</p> <p>Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.</p>		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS	TIEMPO
1. Inicio	<p>1.1 Nombre de la actividad: <i>Rompe hielo: “la pregunta preguntona”</i></p> <p>La educadora saluda cordialmente a los niños y las niñas mencionándoles el objetivo y reglamento de la sesión. (Anexo 1, reglamento de clase).</p> <p>Antes de iniciar con el tema a desarrollar se realiza una actividad que se llama “la pregunta preguntona” la cual consiste en que las educadoras les hacen las siguientes preguntas a los niños y las niñas: ¿Quién de ustedes utiliza el celular? ¿Para que utilizan el celular? ¿Cuánto tiempo utilizan el celular?, esto con la finalidad, de conocer si los niños y las niñas hacen uso de las TICS.</p> <p>¡NOTA! 1. La participación de los niños y las niñas se toma en cuenta de manera ordenada.</p> <p>¡NOTA! 2. Si durante el desarrollo de los temas y las actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgara.</p>	Ninguno	5 minutos
2. Contenido	<p>2.1 Nombre de la actividad: Exposición <i>“El celular malvado”</i></p> <p>Mediante el uso de un Lapbook las educadoras les explican a los niños y las niñas como cuidar y respetar su cuerpo ante el uso de los diferentes</p>	Ninguno	10 minutos

<p>d o</p> <p>Medios de comunicación:</p> <p>Tipos de situaciones de riesgos en los medios de comunicación. *</p> <p>Formas de prevenir las situaciones de riesgo en los medios de comunicación. *</p>	<p>medios de comunicación. Dándoles a conocer situaciones de riesgo y algunos consejos para prevenirlo. (Anexo 2, Lapbook del celular malvado).</p> <p>2.2 Nombre de la actividad: <i>juego del celular “serpientes y escaleras”</i></p> <p>Mediante el “juego de serpientes y escaleras” los niños y las niñas deben arrojar un dado, y dependiendo del resultado, deben avanzar hacia la casilla correspondiente, esperando no caer en la cola de la serpiente y poder llegar hasta la casilla final del juego. El tapete de serpientes y escaleras contienen en algunas de sus casillas preguntas y premios, esto con la finalidad de poder reforzar el tema que se ha desarrollado con anterioridad. (Anexo 3, tapete de serpientes y escaleras).</p> <p>¡NOTA! 1. Las respuestas adquiridas de los alumnos con respecto a la pregunta implementada por las educadoras deben ser reforzadas, corregidas o complementadas al momento de su respuesta. (Anexo 4, preguntas).</p> <p>¡NOTA! 2. Antes de comenzar el juego las educadoras dividen al grupo en diferentes equipos (el grupo es dividido dependiendo del número de alumnos del grupo al que correspondan), cada integrante de cada equipo tiene un tiempo aproximado de 60 segundos para poder avanzar en el tapete de serpientes y escaleras, una vez finalizado los 60 segundos el integrante de ese equipo debe rolar su juego con otro integrante de su mismo equipo y así sucesivamente.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>15 minutos</p>
---	--	----------------	-------------------

3. Cierre	<p>3.1 Nombre de la actividad: <i>Despedida</i></p> <p>Una vez finalizado el desarrollo del tema la educadora les otorga un incentivo a los niños y las niñas por su participación y atención durante el desarrollo de la sesión. Así mismo, mencionándoles el tema y objetivo de la próxima sesión. (Anexo 5. Artículos de papelería).</p>	Ninguno	2 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 Lapbook ● Artículos de papelería (lápices, gomas y plumones) ● Un tapete de “serpientes y escaleras” ● 2 dados 		
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	<p>Fundación PAS. (11 de julio de 2016). Que es Grooming [Archivo Video]. https://www.youtube.com/watch?v=LtgSo9elpUE</p> <p>Fliphtml5. (20 de marzo de 2018). <i>Cartilla Sexting 2018</i>. https://www.google.com/search?q=cartilla+sexting+2018&oq=cartilla+sexting+2018&aqs=chrome..69i57j69i61.9774j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas y respuestas 		

Anexo 1, de la carta descriptiva 5 (Reglamento de clase)



Anexo 2, de la carta descriptiva 5 (Lapbook “el celular malvado”)





Anexo 3, de la carta descriptiva 5 (Tapete de serpientes y escaleras)



Anexo 4, de la carta descriptiva 5 (Preguntas). Las preguntas son formuladas de acuerdo con el tema de las TICS, algunas de ellas solo se contestan con “verdadero” o “falso” y otras son aún más complejas ya que su contenido es de razonamiento lógico y se usan situaciones en las que se pueden involucrar a los niños y las niñas.



Centro Universitario Nezahualcóyotl
Universidad Autónoma del estado de México
Licenciatura en Educación para la Salud

Las siguientes preguntas son formuladas de acuerdo con el tema de las TICS, algunas de ellas solo se contestan con “verdadero” o “falso” y otras son aún más complejas ya que su contenido es de razonamiento lógico y se usan situaciones en las que se pueden involucrar a los niños y las niñas. |

1. ¿Qué harías si alguien te pide fotos tuyas intimas?

2. Para utilizar las redes sociales o el internet es importante contar con la supervisión de tus padres o alguien que este a tu cargo
Cierto Falso

3. El tiempo correcto para utilizar el celular es de 30mn, máximo 1 hora
Cierto Falso

4. María es una niña que tiene 9 años y todos los días sus padres le prestan el celular, ella tiene un amigo con el que platica y conoció a través de Facebook, María nunca ha visto a su amigo en persona y sus padres no saben que plática con él. Un día su amigo le dijo a María que la visitaría a su casa pero que tenia que pasarle su dirección y una foto de ella para que la pudiera reconocer....
¿ Si tu fueras María que harías?

5. ¿Para qué debemos utilizar las redes sociales y el internet?

Anexo 5, de la carta descriptiva 5 (Incentivos). Los incentivos constan de artículos de papelería que pueden utilizar los niños en sus clases, tales como: lápices, reglas, plumones, lapiceras, entre otros.



SESIÓN 6 “CARIÑOS BUENOS Y CARIÑOS MALOS”

Objetivo educacional de la sesión

Crear la capacidad de diferenciar y actuar frente aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas en los niños y las niñas

Objetivos específicos

- Conocer ideas previas que pueden tener los niños y las niñas acerca de los cariños buenos y malos mediante una actividad
- Explicar a los niños(as) mediante una actividad narrativa la diferencia entre cariños buenos y malo, así como la manera correcta de actuar frente acciones abusivas
- Reforzar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante la presentación de un video educacional
- Evaluar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante la realización de un trabajo en clase

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Para el comienzo de la primera sesión, es necesario que la educadora salude cordialmente a los niños y las niñas mencionándoles el objetivo y reglamento de la sesión. Posteriormente debe realizar una actividad rompe hielo llamada “la caja de los cariños” dando las instrucciones correspondientes al grupo de la actividad, en el cual la educadora les pide a los niños y niñas del grupo correspondiente que metan su mano dentro de la caja secreta de los cariños y saquen una imagen relacionada a los cariños buenos y malos, una vez que el niño(a) haya realizado.

lo anterior, la educadora debe preguntarle a los niños y las niñas que es lo que observan de la imagen correspondiente a la que seleccionaron, así mismo se les pide que mencionen si lo que están viendo es correcto o incorrecto, de esta manera la

facilitadora podrá conocer las ideas previas que tienen los niños/as con respecto al tema a tratar.

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años de edad

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR

Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas creen la capacidad de diferenciar y actuar frente aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas, *así mismo*, que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.

Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.

CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR

¿Qué son los cariños buenos?

Los cariños buenos se entienden por los contextos físicos agradables, asociados a sensaciones placenteras (Martínez, s/f).

¿Qué es un cariño malo?

Los cariños malos son aquellos que resultan desagradables y están asociados a sensaciones de dolor y repugnancia (Martínez, s/f).

Cariños buenos

Cuando una persona nos hace cariño para demostrar su afecto, nos sentimos bien, seguros, felices y cómodos. Las caricias buenas generalmente las recibimos de parte de nuestros padres, familiares, profesores, amigos o amigas y algunos ejemplos de éstas son: ***un abrazo, un cariño en la cabeza, un beso en la frente, un golpe suavecito en la espalda, unas cosquillas, etc.*** (Quezada, Neno, Luzoro,2006).

Si alguien te acaricia y te sientes bien, es bueno decir lo que sientes ya que así las personas te conocerán mejor y podrán complacerte con más frecuencia. Los vínculos sanos o seguros, se caracterizan por una comunicación abierta y espontánea de necesidades, sentimientos y emociones. No tengas miedo de decir lo que sientes o de pedir algo que quieres, quien te aprecia agradecerá tu franqueza (Quezada, Neno, Luzoro,2006).

Cariños malos

Nuestro cuerpo puede avisarnos cuando algo nos incomoda. Si una persona nos toca de una forma que no corresponde o que nos hace sentir mal, nuestro cuerpo reacciona haciendo que nuestro corazón palpite más rápido, sentimos calor en la cara, a veces podemos temblar o sentir ganas de vomitar. Esto ocurre generalmente cuando alguien toca nuestras partes privadas. Las partes privadas son las que están cubiertas por el traje de baño (Quezada, Neno, Luzoro,2006).

¿Cómo actuar frente a cariños abusivos?

Algunas recomendaciones para actuar frente aproximaciones abusivas son:

- Decirle ¡basta, esto no me gusta!
- ¡Si me sigues molestando te voy a acusar a...!
- Gritar y hacer mucho ruido
- Tratar de arrancar del lugar

Referencias bibliográficas

Quezada, Neno y Luzoro. 2006. "Abuso sexual infantil"
Disponible en: <https://acortar.link/5aDD9E>

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

El objetivo de la sesión es crear la capacidad de diferenciar y actuar frente aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas en los niños y las niñas. Para poder cumplir con el objetivo es necesario explicar a los niños y las niñas la diferencia entre los cariños buenos y malos, así como la manera correcta de actuar frente acciones abusivas.

Para el cumplimiento de lo anterior, la educadora debe comenzar dando una presentación de la sesión y un saludo cordial al grupo. Así mismo, la educadora debe generar empatía con el grupo realizando una actividad rompe hielo llamada "la caja secreta de los cariños" mencionándoles que las instrucciones de la actividad es que cada niño o niña deben meter su mano dentro de la caja secreta de los cariños y sacar una imagen relacionada a los cariños buenos y malos. Una vez realizado lo anterior la educadora debe presentarle a los niños y las niñas que es lo que observan de la imagen correspondiente a la seleccionada, así mismo pidiéndoles que mencionen si lo que están viendo es correcto o incorrecto. Para la realización de la actividad el grupo debe contar con un tiempo aproximado de 10 minutos. Con la realización de la actividad la educadora conoce cuales son las ideas previas que tienen los niños/as con respecto al tema a tratar.

Una vez que la educadora haya finalizado con la actividad, debe proceder con la presentación narrativa, donde la educadora debe explicar la diferencia entre los cariños buenos y los cariños malos, así como también la forma correcta de actuar frente acciones abusivas, el tiempo aproximado de la presentación es de 5 minutos.

Al concluir con lo anterior, la facilitadora debe realizar una actividad en clase. La actividad esta descrita en la última presentación narrativa del (Anexo 3 de la actividad 2.1). La actividad consiste en que los niños/as deben dibujar en una hoja de cuaderno un cariño bueno y uno malo, que han recibido o ellos hayan otorgado, así mismo deben describir como se sintieron ante cierto cariño. La finalidad de esta actividad es que la educadora pueda identificar los conocimientos adquiridos de los alumnos y posteriormente analizar sus respuestas para identificar factores protectores o de riesgo. Cuando el niño o niña haya concluido con la actividad este tendrá que depositarlo en el buzón secreto. El grupo tiene un tiempo de 10 minutos para su conclusión.

Para la finalización al tema la educadora presenta un video educacional como realimentación al tema, el cual es titulado: “Caricias si, caricias no” extraído de la fundación PAS mediante su canal, de YouTube.

Finalmente, la educadora debe despedirse cordialmente de los niños y las niñas otorgándoles una estrella de color plata, verde o roja que debe ser colocada en la frente como sinónimo de su participación, atención y conocimiento durante la sesión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 6

DURACIÓN: 40 minutos

POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años

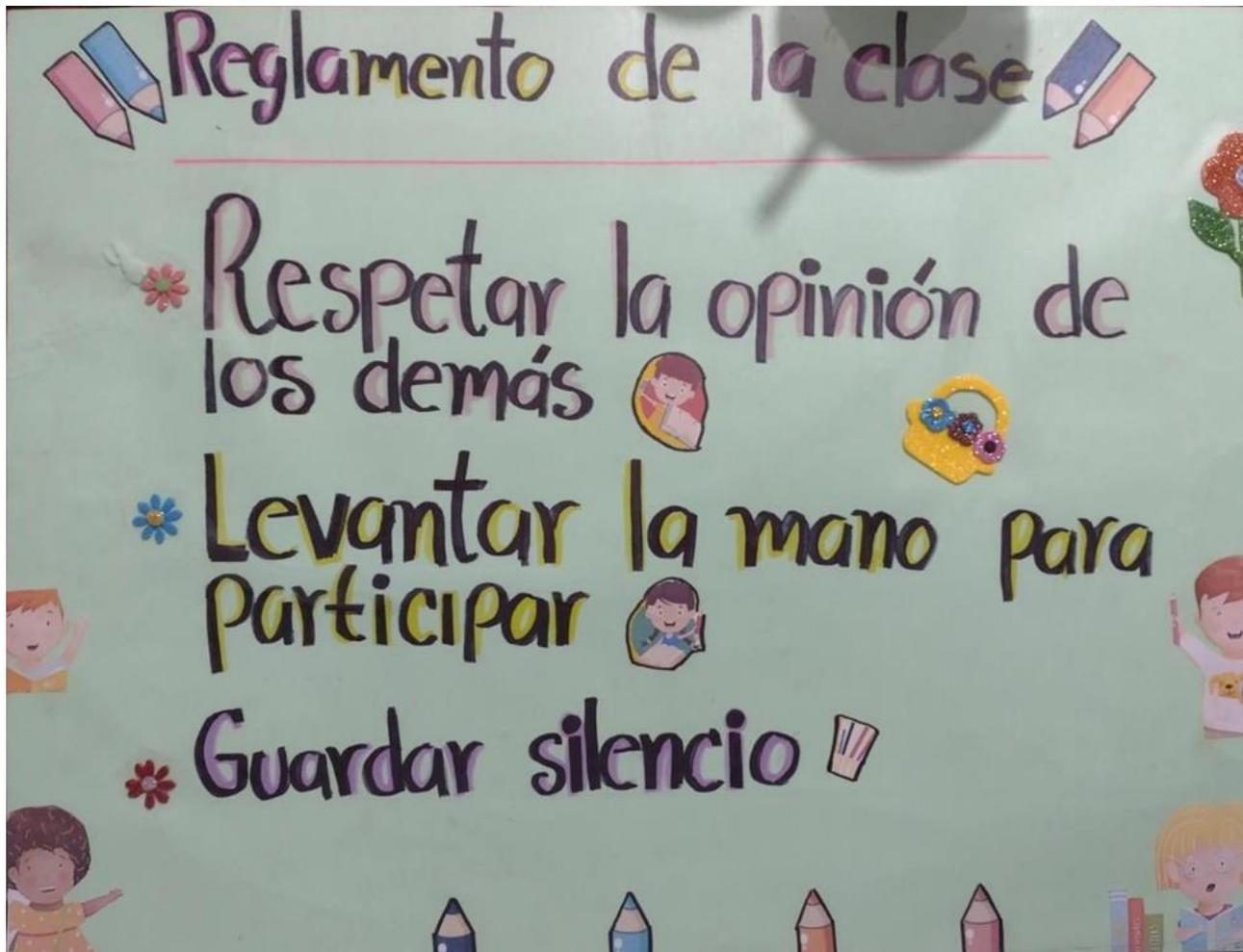
TEMA	Apropiación del cuerpo
SUBTEMA	Cariños buenos y cariños malos
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Crear la capacidad de diferenciar y actuar frente aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas en los niños y las niñas.
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer ideas previas que pueden tener los niños y las niñas acerca de los cariños buenos y malos mediante una actividad ● Explicar a los niños(as) mediante una actividad narrativa la diferencia entre los cariños buenos y malos, así como la manera correcta de actuar frente acciones abusivas ● Reforzar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante la presentación de un video educacional. ● Evaluar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante la realización de un trabajo en clase.
TEORÍA O TEORÍAS UTILIZADAS	Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas creen la capacidad de diferenciar y actuar frente aproximaciones abusivas y aquellas que son inocuas, <i>así mismo</i> , que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.

	Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS	TIEMPO
1. Inicio	<p>1.1 Nombre de la actividad: <i>Saludo cordial y presentación</i></p> <p>La educadora saluda cordialmente a los niños y niñas mencionándoles el objetivo y reglamento de la sesión (Anexo 1, reglamento).</p> <p>¡NOTA! 1. Si durante el desarrollo de los temas y las actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgará.</p>	Ninguno	3 minutos
	<p>1.2 Nombre de la actividad: “Caja secreta de los cariños”</p> <p>Antes de comenzar con el desarrollo del tema la educadora le pide a los niños y las niñas que metan su mano dentro de la caja secreta de los cariños, y saquen una imagen relacionada a los cariños buenos y malos. Posteriormente se les pregunta a los niños y niñas que observan de la imagen correspondiente a la seleccionada, así mismo pidiéndoles que mencionen si lo que están viendo es correcto o incorrecto; la finalidad de</p>	Ninguno	10 minutos

	<p>La finalidad de esta actividad es identificar los conocimientos adquiridos de los alumnos y posteriormente analizar sus respuestas para identificar factores protectores o de riesgo. (Anexo 4, Hoja de actividad en clase).</p> <p>¡NOTA! 1. Una vez terminado el dibujo y descripción que se le pidió hacer al alumno/a en una hoja de papel, este deberá ser depositado en el buzón secreto de los cariños buenos y malos.</p> <p>2.3 Nombre de la actividad: Video educacional Como realimentación al tema de los “cariños buenos y cariños malos” la educadora les presenta a los niños y las niñas un video educacional titulado: Caricias sí, caricias no”, el cual fue extraído de la fundación PAS, mediante su canal de YouTube. (Anexo 5, video educacional “Caricias sí, caricias no”).</p>	Ninguno	4 minutos
3. Cierre	3.1. Nombre de la actividad: <i>Despedida</i>	Ninguno	2 minutos

	<p>La educadora se despide cordialmente de los niños y las niñas otorgándoles una estrella de color dorada, plata, verde o roja que es colocada en la frente, que es sinónimo de su participación, atención y conocimiento durante la sesión (Anexo 6, platillas de estrellas de colores).</p>		
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 reglamento ● Plantillas de estrellas de colores ● 1 mesa ● USB ● Cañón ● Computadora ● Colores <p>¡Nota! Para la elaboración del video narrativo de los “cariños buenos y cariños malos” se debe utilizar la aplicación Canva.</p>		
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	<p>Bibliografía: Doctor en casa. (13 de febrero del 2020). ¿Cuándo un cariño es bueno o malo? [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=6o9SQ0zAgE4</p> <p>Fundación PAS. (1 de febrero del 2018). Caricias sí, caricias no [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=ghaHnLi3MgA</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en clase 		

Anexo 1, de la carta descriptiva 6 (Reglamento de la clase)



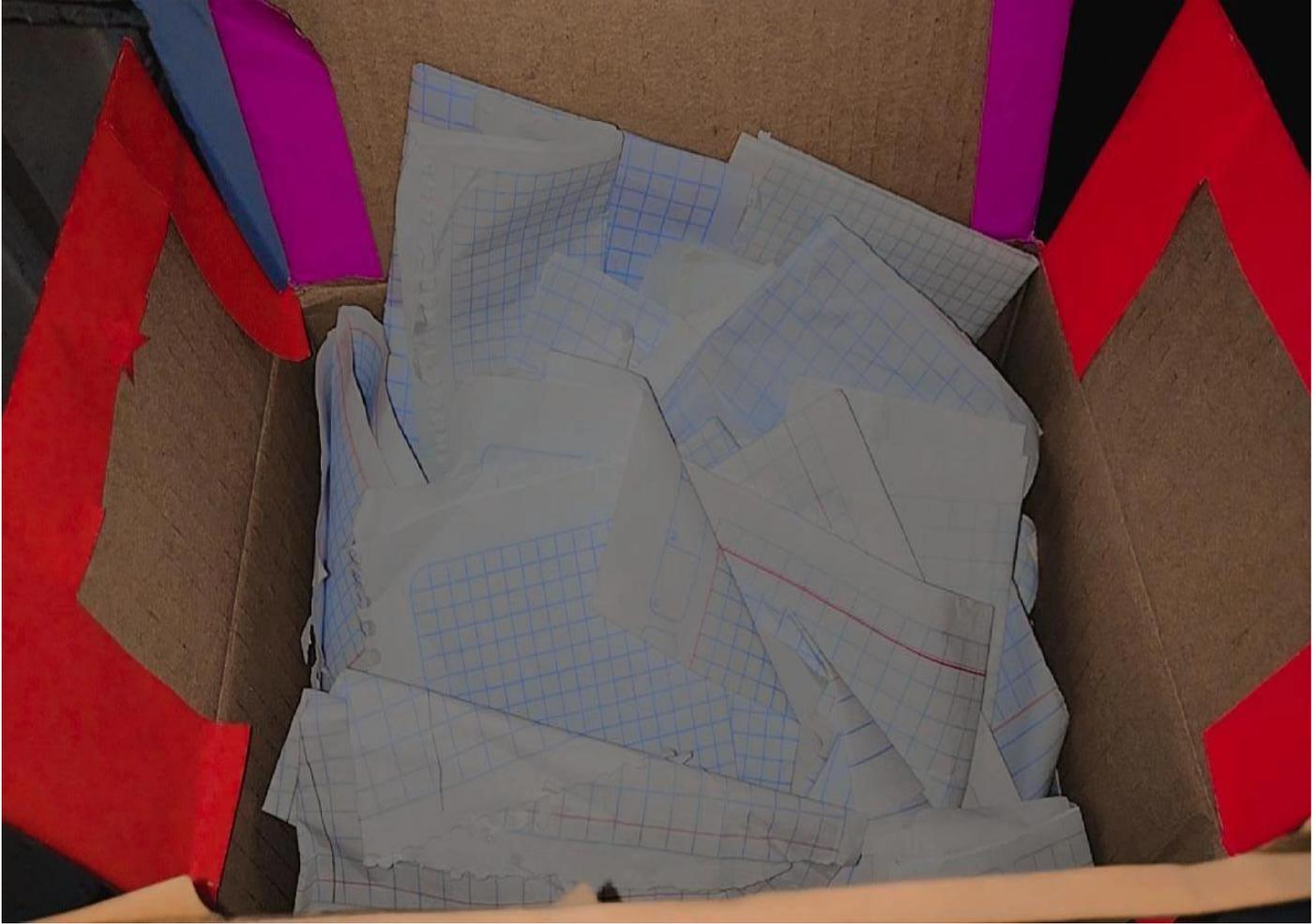
Anexo 2, de la carta descriptiva 6 (Caja secreta)



Anexo 3, de la carta descriptiva 6 (Video narrativo “cariños buenos y cariños malos”).



Anexo 4, de la carta descriptiva 6. Hojas de actividades al tema de caricias buenas y caricias malas.



Anexo 5, de la carta descriptiva 6. Video educacional de la fundación PAS “caricias sí, caricias no”.

YouTube ^{MX}

caricias sí, caricias no

Todos De tus búsquedas De Fundación PAS

Caricias Sí, Caricias No

0:16 / 3:09

Caricias sí, caricias no - Fundación PAS

Fundación PAS Oficial
28.4k suscriptores

Suscribirse

1.2 K

Compartir

Descargar

Ciberderechos y ciberresponsabilidades -...
Fundación PAS Oficial
6.1 K vistas · hace 3 años

Cómo ser un adulto de confianza para niñas y niños -...
Fundación PAS Oficial
1.1 K vistas · hace 3 años

Los regalos no tienen precio -...
Fundación PAS
Fundación PAS Oficial
10 k vistas · hace 5 años

DÍA 3 PUCÓN
jorgeandresaldunate
Sin vistas · hace 18 minutos
Nuevo

Secretos Sí, secretos No (Fundación PAS)
PROMOTORIA DE SALUD PREESCO...
1.3 K vistas · hace 2 años

El Semáforo de las Caricias
Kotori México
36 k vistas · hace 2 años

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ghaHnLi3MgA>

Anexo 6, de la carta descriptiva 7 (plantillas de estrellas de colores)



SESIÓN 7 “SECRETOS BUENOS Y SERCRETOS MALOS”

Objetivo educacional de la sesión

Crear la capacidad de identificar y actuar frente a secretos que resultan peligrosos para la propia integridad, en los niños y las niñas.

Objetivos específicos

- Conocer las ideas previas que tienen los niños y las niñas acerca de los secretos buenos y secretos malos

- Enseñarle a los niños y las niñas a identificar y actuar ante secretos buenos y secretos malos mediante una actividad “cuento”
- Evaluar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante una actividad “yo decido jugando”

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Para el comienzo de la primera sesión es necesario que la educadora salude cordialmente a los niños y las niñas mencionándoles el objetivo y reglamento de la sesión. Antes de comenzar con el desarrollo de la actividad la educadora debe proceder a realizar una actividad rompe hielo llamada “el teléfono descompuesto”, en el cual, le da al grupo las instrucciones de armar equipos de 5, donde cada integrante de cada equipo se le dirá un secreto bueno o malo y el niño o la niña tiene que pasar

el mensaje a su compañero/a que tiene a su espalda, posteriormente el último niño o niña que reciba el mensaje debe decirlo en voz alta y con ayuda de su equipo identificarán si ha sido un secreto bueno o malo.

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años de edad

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS A UTILIZAR

Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo de Skinner y el aprendizaje significativo de David Ausubel, puesto que se pretende que los niños y las niñas creen la capacidad de identificar y actuar frente a secretos buenos y secretos malos, así mismo, que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente y experiencias previas en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su

vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.

Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.

CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR

¿Qué son los secretos buenos?

Los secretos buenos son aquellos que se guardan solo temporalmente o los que ponen feliz a una persona. Por ejemplo: guardar el secreto de la fiesta sorpresa que

es organizado para tu hermano o hermana, un apretón de manos que compartes con una amiga o amigo, ayudar a tu amigo o amiga a buscar un escondite para que no lo encuentren al jugar a la escondidillas, etc. (Briseño,2020).

¿Qué son los secretos malos?

Los secretos malos son aquellos que se guardan por mucho tiempo o los que ponen en peligro a los/as demás personas. Por ejemplo: Salirse de la escuela o tocar el cuerpo de las demás personas (Fundación PAS, 2018).

Secretos buenos y secretos malos

Para diferenciar un buen secreto de un mal secreto, debemos pensar en las consecuencias que puede tener el guardarlo. En ocasiones alguien hace algo que no está bien y nos pide que guardemos el secreto. Por ejemplo, alguien puede abusar sexualmente de un niño y le pide que no se lo cuente a nadie. En este caso o en cualquier caso de agresión, si guardamos el secreto y no le contamos a nadie lo que ha pasado, nadie podrá ayudarnos y nadie podrá evitar que nos vuelva a pasar.

Guardar este secreto tiene malas consecuencias, por lo tanto, es un mal secreto. Debemos contar lo ocurrido a un adulto de confianza para que evite que nos vuelva a pasar o que pueda pasarle a otros niños o niñas (Quezada, Neno, Luzoro,2006).

¿Qué hacer ante un secreto que nos ocasiona una sensación de malestar?

Un secreto nunca debe hacer sentir un malestar a la persona, si esto sucede:

- Debes decir ¡NO!... aléjate
- Pide ayuda en aquellas personas que confíes (papá, mamá, amigos o amigas, profesores, etc.).
- Contarle el secreto aun Adulto

Referencias bibliográficas

Briseño. (15 de enero de 2020). ¿Tienes un secreto? [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=z97w1Ziluv>

PAS. (26 de febrero de 2018). ¿Cuándo no guardar secretos? [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=fUuEzJkB6OQ>

Martínez/f. "Prevención del abuso sexual infantil: Análisis crítico de los programas escolares". Disponible en:

http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_martinez.pdf

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La sesión tiene como objetivo crear la capacidad de identificar y actuar frente a secretos que resultan peligrosos para la propia integridad, en los niños y las niñas. Para cumplir el objetivo la educadora debe enseñarle a los niños y las niñas a identificar y actuar ante secretos buenos y secretos malos.

Para ello, la educadora debe comenzar con la presentación ante el grupo mencionando el objetivo y reglamento de la sesión. Una vez realizada la presentación la educadora debe realizar una actividad rompe hielo del “teléfono descompuesto” dando las instrucciones al grupo de armar equipos de 5, donde a cada integrante de cada equipo se le dirá un secreto bueno o malo y el niño o la niña deben pasar el mensaje a su compañero/a que tiene a su espalda, el ultimo niño o niña que reciba el mensaje debe decirlo en voz alta y con ayuda de su equipo identifican si ha sido un secreto bueno o malo. Para la realización de la actividad el grupo cuenta con un tiempo aproximado de 10 minutos.

Una vez finalizada la actividad, la facilitadora procede a enseñarles a los niños y las niñas sobre los “secretos buenos y malos”, para ello el educador para la salud utilizan un cuento de la autora Jennifer Moore Mallines, que sirva como apoyo para la explicación. Es importante que antes de comenzar con el tema la facilitadora de las instrucciones a los niños y las niñas de acomodarse en forma de círculo. La educadora debe contar con un tiempo de 10 minutos para el desarrollo del tema.

Posteriormente al desarrollo del tema y como refuerzo del mismo la facilitadora realiza una actividad titulada “Yo decido jugando” en el cual debe reunir a todos los niños y las niñas dentro de un mismo círculo; a los extremos del círculo se encuentran colocadas unas banderas de color verde y de color rojo (el color verde del extremo del lado izquierdo representa a los secretos buenos y el color rojo del extremo de lado derecho representa a los secretos malos) dependiendo del tipo de cariño que la facilitadora exprese, el niño o la niña debe correr al extremo de color de bandera que corresponde, el tiempo determinado para la actividad es de 15 minutos.

Al finalizar la facilitadora y su marioneta se despiden cordialmente de los niños y las niñas otorgándoles como agradecimiento de su participación, atención y conocimientos durante la sesión una estrella de color dorada, plata, verde o roja pegada en la frente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 7

DURACIÓN: 40 minutos

POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años

TEMA	Apropiación del cuerpo
SUBTEMA	Secretos buenos y secretos malos
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Crear la capacidad de identificar y actuar frente a secretos que resultan peligrosos para la propia integridad, en los niños y las niñas.
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las ideas previas que tienen los niños y las niñas acerca de los secretos buenos y secretos malos ● Enseñarle a los niños y las niñas a identificar y actuar ante secretos buenos y secretos malos mediante una actividad “cuento” ● Evaluar los conocimientos adquiridos de los niños y las niñas mediante una actividad “yo decido jugando”
TEORÍA O TEORÍAS UTILIZADAS	<p>Las teorías que se van a utilizar para esta sesión es el conductismo y el aprendizaje significativo, puesto que se pretende que los niños y las niñas creen la capacidad de identificar y actuar frente a secretos buenos y secretos malos, <i>así mismo</i>, que estos conocimientos adquiridos los asimilen, los relacionen y los organicen con los conocimientos ya preexistente y experiencias previas en las estructuras cognitivas del mismo. Así como también, mediante la aplicación de diversas actividades que fomenten la participación activa de los niños/as y que, a su vez, ayuden a mantener e incrementar sus conocimientos para que estos se vuelvan más significativos y los puedan llevar a la práctica ante cualquier situación.</p> <p>Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante las sesiones, esto a través del condicionamiento clásico y</p>

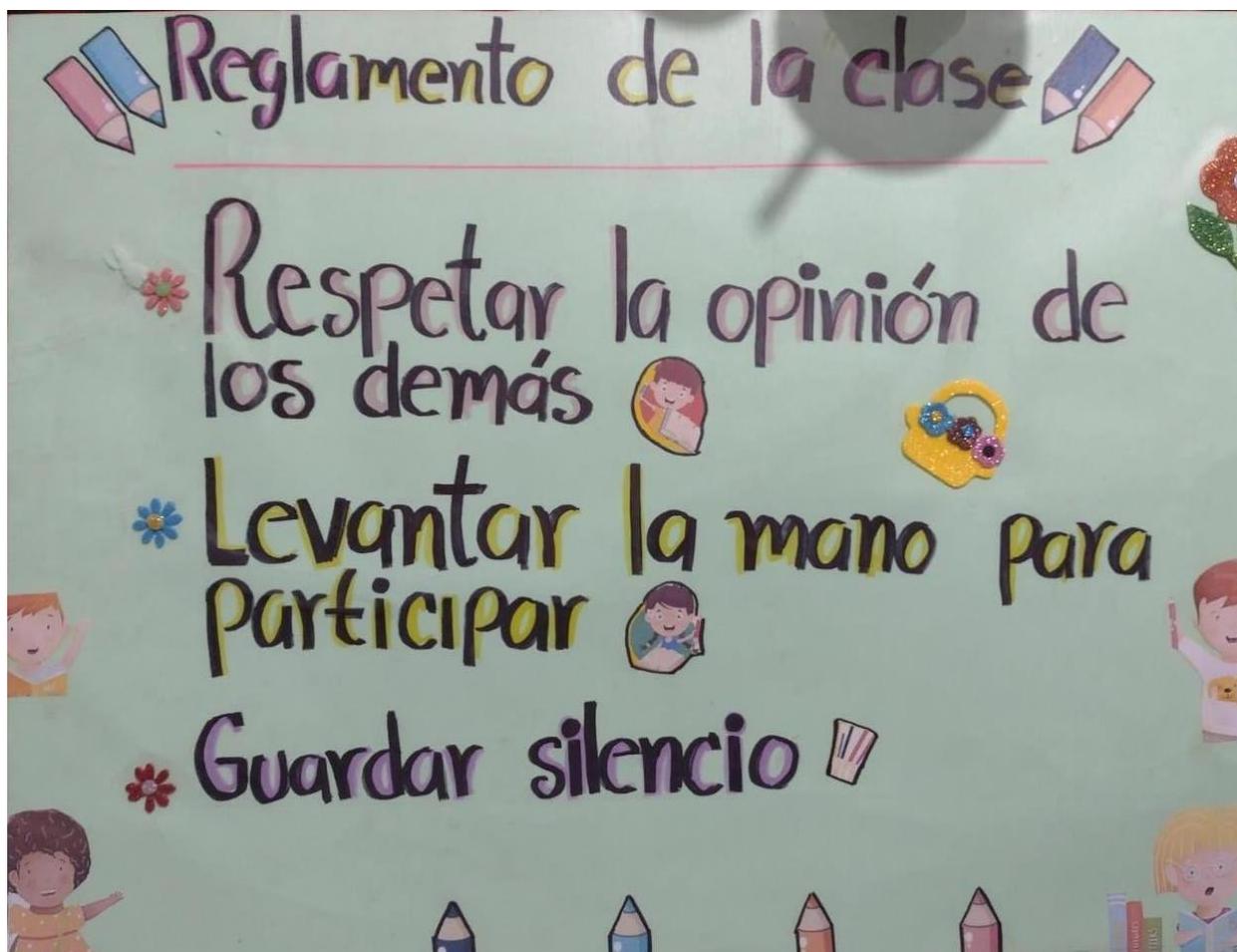
	operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS	TIEMPO
1. Inicio	<p>1.1. Nombre de la actividad: <i>saludo cordial y presentación</i></p> <p>La educadora saluda cordialmente a los niños y niñas mencionándoles el objetivo y reglamento de la sesión (Anexo 1, reglamento de la clase). ¡NOTA! 1. Si durante el desarrollo de los temas y las actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgará.</p>	Ninguno	2 minutos
	<p>1.1.2 Nombre de la actividad: <i>El teléfono descompuesto</i></p> <p>Antes de comenzar con el desarrollo de la actividad la educadora realiza una actividad llamada “el teléfono descompuesto” que consiste en armar equipos de 5, donde a cada integrante de cada equipo se le dirá un secreto bueno o malo y el niño o la niña tiene que pasar el mensaje a su compañero/a que tiene a su espalda, posteriormente el ultimo niño o niña que reciba el mensaje debe decirlo en voz alta y con ayuda de su equipo identificaran si ha sido un secreto bueno o malo (Anexo 2, el teléfono descompuesto) ¡NOTA! 2. Para la realización de la actividad cada equipo tiene</p>	Ninguno	10 minutos

	<p>que estar formado en hileras de 5 integrantes.</p>		
<p>2. Contenido</p> <p>Tipos de secretos:</p> <p>Diferencia entre secretos buenos y malos*</p>	<p>2.1 Nombre de la actividad: <i>“Cuenta cuentos”</i></p> <p>Para el desarrollo del tema, las facilitadoras cuentan un cuento a los niños y las niñas sobre los “secretos buenos y los secretos malos”, titulado: ¿Tienes un secreto? De Jennifer Moore Mallines. (Anexo 3, libro de cuentos).</p> <p>¡NOTA! 1. Al final del cuento las facilitadoras abren un espacio en el libro de cuentos sobre “Notas” para que los niños y niñas puedan escribir sus opiniones, observaciones o algo a fin con respecto al contenido y desarrollo del mismo.</p> <p>¡NOTA! 2. Para la realización de la actividad es necesario que los niños y niñas se acomoden de forma ordenada en el piso y con sus respectivos tapetes, formando un círculo. (Anexo 4, tapetes).</p> <p>2.4 Nombre de la actividad: “Yo decido jugando”</p> <p>La educadora reúne a todos los niños y las niñas dentro de un mismo círculo, a los extremos del círculo se encuentran colocadas unas banderas de</p>	<p>Ninguno</p>	<p>10 minutos</p>

	<p>color verde y de color rojo (el color verde del extremo del lado izquierdo representa a los secretos buenos y el color rojo del extremo de lado derecho representa a los secretos malos) dependiendo del tipo de cariño que la educadora exprese, el niño o la niña debe correr al extremo de color de bandera que corresponde (Anexo 5 banderas de color rojo y verde). ¡NOTA! 1. Esta actividad se realizará en un espacio al aire libre.</p>	Ninguno	15 minutos
3. Cierre	<p>Nombre de la actividad: <i>Despedida</i></p> <p>La educadora y su marioneta se despiden cordialmente de los niños y las niñas otorgándoles como agradecimiento de su participación, atención y conocimientos durante la sesión una estrella de color dorada, plata, verde o roja pegada en la frente (Anexo 6, plantillas de estrellas).</p>	Ninguno	3 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 reglamento ● 20 tapetes de colores ● plantillas de estrellas de colores ● banderas de color rojo y verde ● Un cuento ● 2 vasos de unicel ● Cordones 		

	<p>¡NOTA! Para la elaboración del reglamento, se va a utilizar la aplicación de Canva.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA</p>	<p>Bibliografía: Briseño. (15 de enero de 2020). ¿Tienes un secreto? [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=z97w1Ziluv</p> <p>PAS. (26 de febrero de 2018). ¿Cuándo no guardar secretos? [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fUuEzJkB6OQ</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica

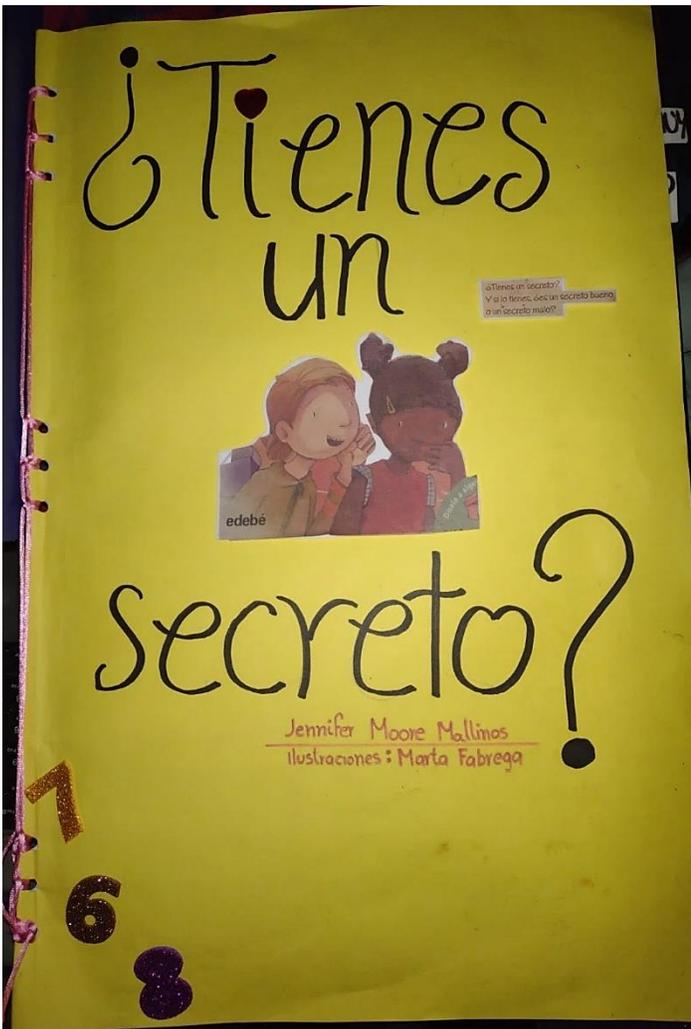
Anexo 1, de la carta descriptiva 7 (reglamento de la clase)



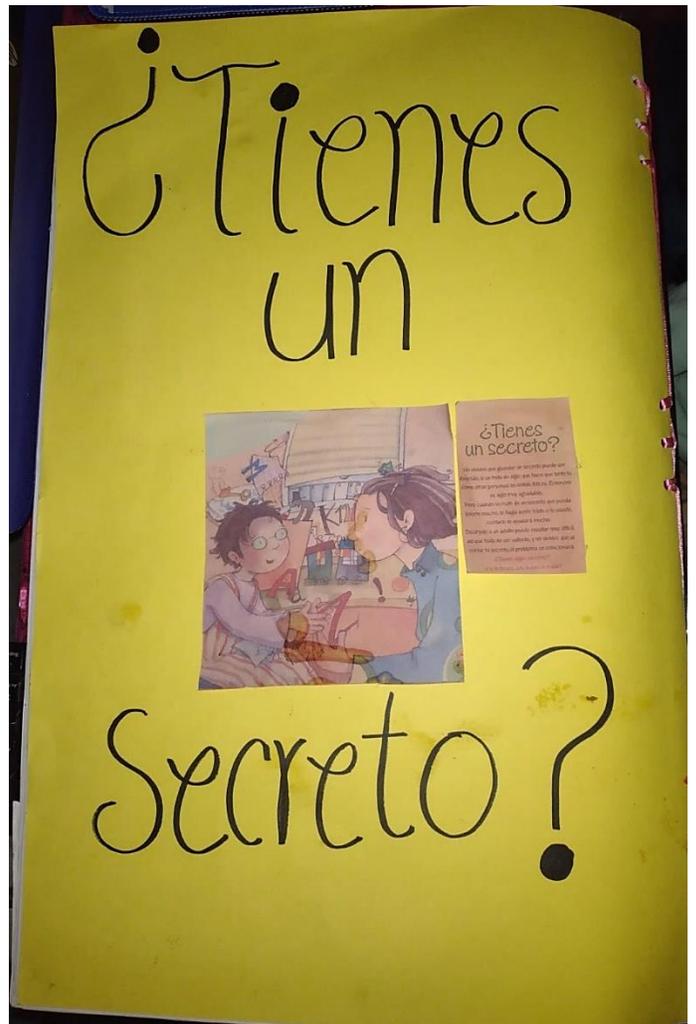
Anexo 2 de la carta descriptiva 7. “El teléfono descompuesto”. En el juego del teléfono descompuesto, cada persona susurrará un mensaje al oído de la persona que está a su lado. Luego, esa persona a su vez susurrará el mensaje que cree haber escuchado al siguiente participante, y así sucesivamente, hasta que el mensaje llegue al último jugador del grupo.



Anexo 3, de la carta descriptiva 7. Libro de cuentos ¿Tienes un secreto? De Jennifer Moore Mallines.



Portada



Contra portada

¿Sabías que los secretos buenos son cosas que te pueden hacer muy feliz a ti y a otras personas?

¿Alguna vez has jugado al escondite y ayudado a tu mejor amigo a encontrar un lugar donde esconderse?

Ayudar a tu amigo a encontrar un buen escondite para que no lo encuentren es un secreto divertido.

Eso es! Está bien guardar esa clase de secretos, porque siempre harán a esa persona especial cuando vea su regalo.

"SORPRESA"

¿Sabías que los secretos buenos son cosas que te pueden hacer muy feliz a ti y a otras personas?

Notas

CHido me gusta

me gusta mucho

es bonito

me gusta

me gusta mucho

me gusta mucho por q puedo aprender muchas cosas

me gusta mucho y disfruto un momento cuando es un secreto muy chido

ME gusta

Contenido

Anexo 4, de la carta descriptiva 7. Tapetes de fomi de animalitos



Anexo 5, de la carta descriptiva 7. Banderas de color rojo y color verde



Anexo 6 de la carta descriptiva 7. Plantillas de estrellas



SESIÓN 8 “comunicación de riesgos”

Objetivo educacional de la sesión

Crear la capacidad en el niño o la niña de comunicar una situación de riesgo

Objetivos específicos

- Crear una actividad rompe hielo que permita la interacción con los niños y las niñas
- Enseñar a los niños y las niñas las diferentes maneras de comunicar una situación de riesgo mediante una obra teatral
- Reforzar los conocimientos adquiridos a través de la participación activa de los niños y las niñas

METODOLOGÍA PROPUESTA

Presentación del grupo

Antes de empezar la sesión la facilitadora saluda cordialmente a los niños y niñas mencionándoles el objetivo y reglamento de la sesión. Si durante el desarrollo de los temas y las actividades correspondientes el niño o la niña requieren de una atención o ayuda especial se les otorgará.

Para el inicio de la sesión la facilitadora va a realizar una actividad rompe hielo llamada el “teléfono descompuesto” que consiste en que los niños y las niñas deben comunicar una frase al compañero (a) de su lado derecho o su lado izquierdo, con la ayuda de un instrumento que es otorgado por la facilitadora, la frase a comunicar tiene que estar relacionada al tema a desarrollar.

Población a la que va dirigida la sesión

Niños y niñas de 7 a 10 años

TEORÍA O TEORÍAS EDUCATIVAS PARA UTILIZAR

Las teorías que se van a utilizar para esta sesión serán el conductismo de John Broadus Watson y el cognoscitivismo de Jerome Seymour Bruner, ya que se pretende que a través de esta teoría el niño o la niña aprendan de acuerdo a la etapa en la que se encuentran, con la finalidad de que los conocimientos nuevos que las facilitadoras les otorguen sobre cómo y de qué manera comunicar una situación de riesgo, el niño o la niña los pueda almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar con mayor facilidad ante situaciones o interacciones presentes de su propia realidad. Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante la sesión, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.

CONTENIDOS TEÓRICOS A TRABAJAR

Tipos de comunicación

¿Qué es la comunicación

La comunicación es un proceso que consiste en transmitir información de una persona a través de un canal y de ahí podemos deducir también que existen diferentes canales de comunicación y diferentes tipos de comunicación.

Existen diferentes tipos de comunicación y depende de cuál sea el proceso comunicativo intervendrán una serie de elementos u otro, Incluso dependiendo de si estamos hablando de personas u organizaciones deberemos de tener en cuenta diferentes elementos, pero principalmente podríamos destacar los siguientes tipos de comunicación, la comunicación verbal y no verbal, los tipos de comunicación más conocidos suelen ser la verbal y la no verbal porque es la que vemos en nuestro día a día. (Florido, 2021).

Comunicación verbal

La comunicación verbal o lingüística básicamente la utilización de las palabras para comunicarte con otros miembros y emitir un mensaje, además, existen diferentes tipos

de comunicación verbal: la comunicación oral y escrita, los diferentes tipos de comunicación oral podrían ser los llantos, los silbidos, las sonrisas o las propias palabras y también existen diferentes tipos de comunicación escrita como (Florido, 2021)

- Los informes.
- Cartas.
- Manuales.
- Facturas.
- Entrevistas.
- Contrato

comunicación no verbal

La comunicación no verbal o no lingüística es básicamente un tipo de lenguaje corporal con el que transmitimos un mensaje a otras personas a través de los movimientos o gestos que realizamos con nuestro cuerpo, hay una serie de gestos que podríamos decir que son “internacionales” pero el significado de otros depende en muchos casos de la cultura del país, para que lo entiendas mejor, algunos componentes de la comunicación no verbal podrían lo siguientes (Florido, 2021)

- La expresión facial.
- La forma de gesticular.
- La mirada.
- La postura.
- La actitud.

Según el número de participantes que intervienen en el proceso de comunicación, dependiendo de cuántas sean las personas que intervienen en el acto también estaríamos hablando de diferentes tipos de comunicación, en este caso se podría clasificar (Florido 2021).

- Intrapersonal
- Individual

- Colectiva
 - Interpersonal
 - Intergruppal
 - Intergruppal
-
- Masiva

Cada una de ellas consiste

Intrapersonal

¿Nunca te has puesto a hablar contigo mismo frente al espejo? ¿O te has puesto a pensar contigo mismo en voz alta?, justamente de eso trata la comunicación intrapersonal, de comunicarte contigo mismo, en pocas palabras, el emisor y el receptor es la misma persona, los sueños por ejemplo también podrían entrar en este tipo de comunicación (Florido, 2021).

Individual

Es una de las formas de comunicación más habitual, aquella en que se produce de un sujeto a otro sujeto, o, dicho de otra forma, de un emisor a un receptor (Florido, 2021).

Intergruppal

La comunicación intergruppal se da cuando interactúan dos o más grupos, por ejemplo, entre un grupo de profesores y un grupo de alumnos (Florido, 2021).

Intergruppal

Cuando se comunican dos o varias personas, pero (y aquí es donde está la diferencia con el anterior) éstas, pertenecen al mismo grupo (Florido, 2021).

Colectiva

Mientras que la comunicación colectiva se da cuando dos o más personas se intercambian mensajes (Florido, 2021).

Comunicación de masas

Puedes pensar que la comunicación masiva es igual que la colectiva, pero la masiva se refiere más concretamente a cuando un único emisor lanza un mensaje a un conjunto de personas o a una audiencia (Florido, 2021)

Según el tipo de mensaje

Cuando nos comunicamos lo podemos hacer de dos formas diferentes, bien de forma privada o públicamente (Florido, 2021)

Privada

La comunicación privada se da cuando el mensaje lo dirigimos a un grupo cerrado de personas o receptores (Florido, 2021)

Pública

Mientras que la comunicación pública es todo lo contrario y se refiere a cuando transmitimos un mensaje a un grupo abierto de receptores (Florido, 2021)

Pasos para realizar una carta

¿Quién soy y dónde vivo?

El primer paso que tienen que dar es incluir su dirección. Tienen que escribirla en la parte superior derecha, para que se lea bien. Es muy importante que nuestro hijo se identifique para que la persona a quien va dirigida la carta sepa a quién y dónde responder.

¿A quién le escribo la carta?

Del mismo modo, tienen que identificar al destinatario para que quede claro para qué persona es la carta. Junto a su nombre tiene que aparecer la dirección; todo en la parte superior izquierda.

¿Cuándo y desde dónde escribo?

Tampoco pueden olvidarse de indicar la fecha en la que escriben la carta y el lugar desde donde se envía. Así damos pistas al destinatario; sabe cuánto tiempo ha tardado en recibir el escrito y si la carta ha viajado por muchos lugares hasta llegar a su destino.

Hay varios formatos de fechas según el tipo de carta que se escriba, pero para las de nuestros hijos generalmente se indica el lugar donde estamos, el día, el mes y el año. Y se coloca en la parte derecha, justo debajo de nuestra dirección.

¿Cómo saludo?

A la hora de saludar, han de tener en cuenta si conocen o no al destinatario y su edad. Lo importante es que sean educados y que escriban el saludo en la parte izquierda, a modo de encabezamiento.

Una forma de saludar muy habitual es utilizando la palabra “Querido/a” junto al nombre del destinatario. Es un saludo más coloquial que si utilizan “Estimado/a”, aunque ambas son correctas. Generalmente se emplea el apellido del destinatario y se le trata como “señor” o “señora” si son personas mayores, pero si la carta es para un amigo o

un familiar cercano, es mejor que le llamen por su nombre, tal y como hacen en persona.

¿Qué te cuento?

Y ya pueden empezar a contar el motivo de la carta. Tienen que estar relajados, saber qué quieren contar y disponer del material necesario. Un papel o un sobre colorido, por ejemplo, pueden ser correctos para una carta coloquial, pero no para una formal.

¿Cómo me despido?

El último paso es el de despedirse. Pueden utilizar fórmulas generales como: “Sinceramente”, “Saludos” o “Gracias”, aunque también pueden emplear expresiones más cariñosas si son cartas coloquiales. A un familiar, por ejemplo, pueden decirle: “te quiere mucho”. Eso sí, tienen que colocar una coma después de la despedida y, a continuación, su firma.

Bibliografías

educa peques, 2022, Escribir su primera carta: Aprendiendo como hacerlo educa peques. Disponible en: <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/aprendiendo-escribir-su-primera-carta.html>

Florido. (2021). Los 35 tipos de comunicación y sus características Infografía. 2022, de Marketing and Web Sitio web: <https://www.marketingandweb.es/marketing/tipos-comunicacion-caracteristicas/>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para el desarrollo de la sesión la educadora debe realizar una actividad rompe hielo titulada “el teléfono descompuesto” en que los niños y las niñas deben comunicar una frase al compañero (a) de su lado derecho o su lado izquierdo, con la ayuda de un instrumento que es otorgado por la educadora. Posteriormente, mediante una obra de teatro se tendrá explicar y enseñar a ¿Quién?, ¿Cómo? Y ¿Qué? comunicar cuando existe una situación de riesgo a los niños y las niñas. al finalizar la obra la educadora debe indicar a los niños y las niñas una actividad que consista en realizar una carta dirigida a la persona de su confianza sobre situaciones de riesgo que han tenido en los últimos días. ¡NOTA!1. La carta debese depositada en el buzón de los secretos. La facilitadora agradece la participación, atención y respeto a los niños y niñas durante la sesión, otorgándoles un incentivo, y así mismo dando finalización con una frase reflexiva.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SESIÓN: 8

DURACIÓN: 35 minutos
POBLACIÓN: Niños y Niñas de 7 a 10 años

TEMA	Apropiación del cuerpo		
SUBTEMA	Comunicación de riesgos		
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar el aprendizaje del autoconocimiento y apropiación del cuerpo en niños y niñas de 7 a 10 años de la escuela primaria.		
OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN	Crear la capacidad en el niño o la niña de comunicar una situación de riesgo		
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear una actividad rompe hielo que permita la interacción con los niños y las niñas ● Enseñar a los niños y las niñas las diferentes maneras de comunicar una situación de riesgo mediante una obra teatral ● Reforzar los conocimientos adquiridos a través de la participación activa de los niños y las niñas 		
TEORÍA O TEORÍAS UTILIZADAS	<p>Las teorías que se van a utilizar para esta sesión serán el <i>conductismo</i> y el <i>cognoscitivismo</i>, ya que se pretende que a través de esta teoría el niño o la niña aprendan de acuerdo a la etapa en la que se encuentran, con la finalidad de que los conocimientos nuevos que las facilitadoras les otorguen sobre <i>cómo y de qué manera comunicar una situación de riesgo, el niño o la niña los pueda almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar con mayor facilidad ante situaciones o interacciones presentes de su propia realidad.</i></p> <p>Por otro lado, la teoría conductista ayudará a fortalecer y estimular la participación constante y el aprendizaje de los niños y las niñas durante la sesión, esto a través del condicionamiento clásico y operante que, como resultado, se les otorgará un incentivo y se les motivará con aplausos y/o reconocimientos.</p>		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS	TIEMPO

Fuentes de información de comunicación*	<p>Los niños y las niñas deben realizar una carta dirigida a la persona de su confianza sobre situaciones de riesgo que han tenido en los últimos días.</p> <p>¡NOTA!1. La carta debe ser depositada en el buzón de los secretos</p> <p>¡NOTA! 2. Si por alguna razón esta sesión no se realiza de forma presencial (dadas las circunstancias de la pandemia por COVID-19). La explicación del tema “comunicación de riesgos” a través de una obra de teatro se va a realizar por medio de un video presentado mediante la plataforma de Google meet, al igual que el desarrollo de las actividades como el “buzón secreto” y el teléfono descompuesto.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>10 minutos</p>
3. Cierre	<p>Nombre de la actividad: <i>Despedida</i></p> <p>La educadora agradece la participación, atención y respeto a los niños y niñas durante la sesión, otorgándoles un incentivo, y así mismo dando finalización con una frase reflexiva.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>5 minutos</p>
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Vasos ● Hilo ● Títeres ● Mantel ● 1 Mesa ● 1 caja ● Cubrebocas 		

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	Bibliografía: García, N. (s.f.). 33 tipos de comunicación que existen y sus características. Comunicación y estrategia digital. https://nagoregarciasanz.com/tipos-de-comunicacion-caracteristicas/?reload=215043
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">● Participación activa● Observación

ANEXOS

REGLAMENTO DE LA CLASE

Soy puntual al entrar a clase después del recreo

Levanto la mano para participar



Respeto a mis compañeros/as

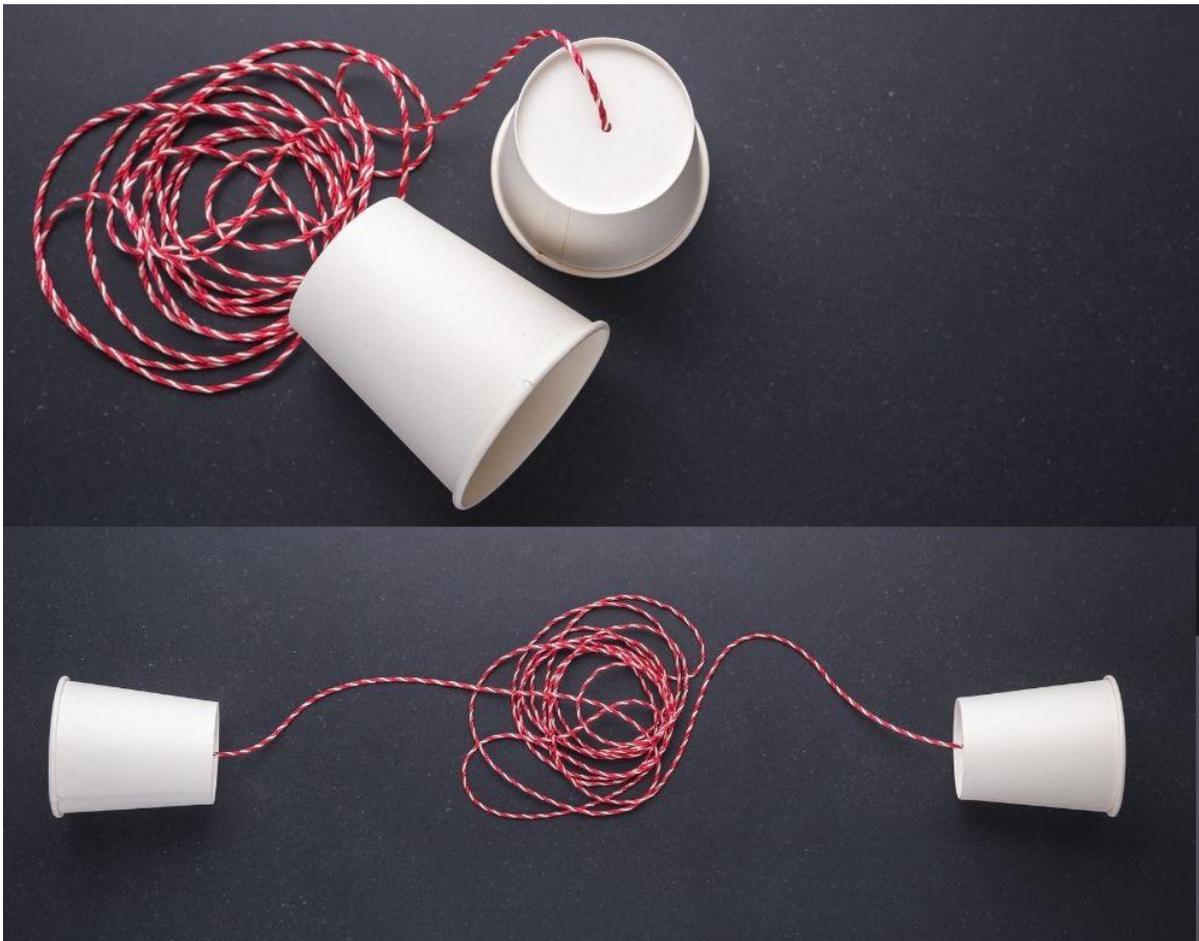
Cuido el material propio y el de la clase

Entro a clase con normalidad y sin correr



https://www.canva.com/design/DAFBSO5Ynto/eJj_7BNuglyC32YrHif12w/watch?utm_content=DAFBSO5Ynto&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Anexo 2. Carta descriptiva 7, teléfono descompuesto



Anexo 3, carta descriptiva 7 (títeres)



Anexo 4, de la carta descriptiva 7 (buzón)



Anexo 5, de la carta descriptiva 7 (cubre bocas)



ANEXO 3

Pretest



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Entrevista

Objetivo

- Identificar los factores de riesgo que determinen un problema de abuso sexual infantil

Datos Personales (del/la participante)

Fecha: _____

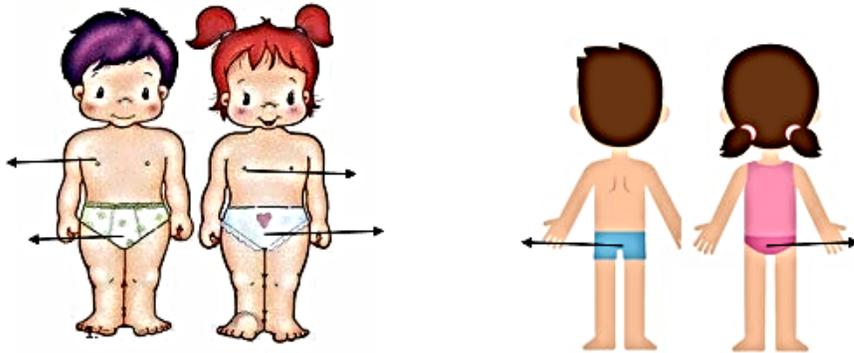
Edad:

Genero:

1. ¿Quiénes conforman tu familia?
 - a) Papá, mamá y hermanos
 - b) Papá y mamá
 - c) Papá o mamá y hermanos
 - d) Mamá, papá, hermanos y parientes
2. ¿Con quién pasas la mayor parte del tiempo?
 - a) Papá y mamá
 - b) Hermanos(as)
 - c) Abuelos, tíos(as) o primos(as)
 - d) Amigos (as) de papá, mamá o parientes

SECCIÓN DE AUTONOCIMIENTO

1. Me podrías mencionar ¿Cuáles son los nombres de las siguientes partes del cuerpo que observas en el siguiente esquema?



2. Si papá o mamá te obligan hacer algo que tu no quieres, como, por ejemplo, quedarte solo(a) al cuidado de una persona que no conoces ¿Qué sentirías?
- a) Miedo
 - b) Enojo
 - c) Tristeza
 - d) Felicidad
 - e) No lo se

SECCION DE APROPIACIÓN DEL CUERPO

1. Si un niño o una niña, un amigo o una amiga, te piden que les muestres las partes íntimas de tu cuerpo (pene, vagina, senos o nalgas). ¿Se los mostrarías?
- a) Si lo hago
 - b) No lo haría
 - c) Tal vez lo haría

2. Si una persona extraña o extraño te piden que te tomes una foto en el celular y se la enseñes ¿Tu qué harías?
- a) Si lo hago
 - b) No lo haría
 - c) Tal vez lo haría

3. Si algún miembro de tu familia (tíos/as o

Posttest



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Entrevista

Objetivo

- Identificar los factores de riesgo que determinen un problema de abuso sexual infantil

Datos Personales (del/la participante)

Fecha: _____

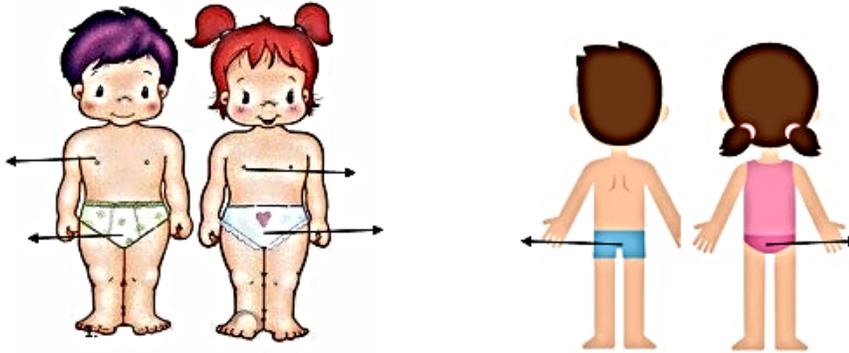
Edad:

Genero:

1. ¿Quiénes conforman tu familia?
 - a) Papá, mamá y hermanos
 - b) Papá y mamá
 - c) Papá o mamá y hermanos
 - d) Mamá, papá, hermanos y parientes
2. ¿Con quién pasas la mayor parte del tiempo?
 - a) Papá y mamá
 - b) Hermanos(as)
 - c) Abuelos, tíos(as) o primos(as)
 - d) Amigos (as) de papá, mamá o parientes

SECCIÓN DE AUTONOCIMIENTO

1. Me podrías mencionar ¿Cuáles son los nombres de las siguientes partes del cuerpo que observas en el siguiente esquema?



2. Si papá o mamá te obligan hacer algo que tu no quieres, como, por ejemplo, quedarte solo(a) al cuidado de una persona que no conoces ¿Qué sentirías?

- a) Miedo
- b) Enojo
- c) Tristeza
- d) Felicidad
- e) No lo se

SECCION DE APROPIACIÓN DEL CUERPO

1. Si un niño o una niña, un amigo o una amiga, te piden que les muestres las partes íntimas de tu cuerpo (pene, vagina, senos o nalgas). ¿Se los mostrarías?
- a) Si lo hago
 - b) No lo haría
 - c) Tal vez lo haría

2. Si una persona extraña o extraño te piden que te tomes una foto en el celular y se la enseñes ¿Tu qué harías?
 - a) Si lo hago
 - b) No lo haría
 - c) Tal vez lo haría

3. Si algún miembro de tu familia (tíos/as o primos/as) llegan a tu casa y te saludan con un beso en la boca ¿Tu qué harías?
 - a) Me alejo
 - b) No hago nada
 - c) Se lo digo a mis papás

4. Si algún miembro de tu familia (tíos/as o primos/as) te invitan a ver películas y comer palomitas en su cuarto. Pero te dicen que no le tienes que decir a tus papás ¿Lo harías?
 - a) Si lo hago
 - b) No lo haría
 - c) Tal vez lo haría

5. Cuando algo o alguien te hace sentir enojado, triste o con miedo ¿Se lo dices a papá o mamá?
 - a) Si lo hago
 - b) No lo hago

ANEXO 4

Rúbrica de evaluación de sesiones



NºL:

Grado:

Grupo:

Elije la cara que mejor describe la clase del día...

Sesiones

	 Excelente	 Muy bien	 Bueno	 Regular	 Pesimo
sesión 1.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
sesión 2.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
sesión 3.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
sesión 4.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
sesión 5.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
sesión 6.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
sesión 7.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
sesión 8.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ANEXO 5

Sesión número uno “Zonas del cuerpo”



ANEXO 6

Sesión número 2 “Mi cuerpo es mío”



ANEXO 7

Sesión número tres “Identificación de las emociones”



ANEXO 8

Sesión número cuatro “Identificación de las emociones”



ANEXO 9

Sesión número cinco “Mi cuerpo y las TICs”



ANEXO 10

Sesión número seis “Cariños buenos y cariños malos”



ANEXO 11

Sesión número siete “Secretos buenos y secretos malos”



ANEXO 12

Formato de cede de derechos